

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN MEDIANTE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES Y EXCAVACIÓN CON SONDEOS EN LA VIVIENDA N.º 36 DE LA C/. GENERAL AGUILERA (ANTIGUA GALLOS) DE PORCUNA (ANDALUCÍA)¹.

Alejandro VILLANUEVA PÉREZ;
Rafael Antonio SACO MONTILLA;
Fernando-Enrique SALAS HERRERA
y Pablo-Jesús CASADO MILLÁN.

RESUMEN.

El solar nº 36 de la calle General Aguilera (antigua Gallos) tiene dos niveles topográficos de uso separados por un conjunto de estructuras que no se puede asociar directamente a la vivienda demolida en 2007. A través de este estudio se demuestra que dichas estructuras son restos de fortificaciones que estaban vinculadas con la Puerta Meridional de la ciudad de Porcuna o, posteriormente, sólo del barrio fortificado de La Villa en Época Medieval y Moderna. En la excavación realizada en 2007 se ha documentado un cimiento ciclópeo de la línea de muralla de la *vrbs* romana y de la *madīnat* medieval musulmana. Dispuestos paralelamente se han registrado restos de tres silos de una silera amortizados con material hispanomusulmán. De otro lado, en el límite septentrional del solar discurre la Muralla de La Villa, conservada a ras del suelo actual y que presenta diversas reparaciones históricas. En paralelo, aproximadamente 10 m. por delante aparece un volumen cúbico en el salto de la terraza identificado como la planta baja de una torre-puerta en recodo adelantada de la Puerta Meridional de la ciudad. Dicho edificio construido en mampostería, fatigado y recompuesto con muchas reconstrucciones y refacciones, presenta abierto en su fachada frontal un primer tramo de acceso con cubierta de bóveda de medio cañón y dos arcos de sillería resaltados. Este corredor desemboca en una cámara rectangular, cubierta con una bóveda rebajada y con un nicho empotrado en el lateral derecho, a partir de la cual en el lateral izquierdo se abriría el tramo perpendicular del acceso, hoy cegado. Todo el acceso está pavimentado con descompuesto de losas de piedra viva local. Por la disposición, aparejo y medidas la Torre-Puerta se fecha en Época Medieval Castellana. Esta Torre-Puerta formaría parte del conjunto de la Puerta Meridional para la que se plantean algunas hipótesis de reconstrucción con los exiguos restos y mediante paralelos. La Torre-Puerta ha sido restaurada e integrada en el patio de la nueva vivienda. La casa demolida, originaria del siglo XVIII, era una vivienda de un mediano propietario porcunero, con un cuerpo principal a calle de dos crujías cubierto a dos aguas, dos cuerpos laterales de una crujía, el derecho a un agua y el izquierdo continuación del principal, organizados en torno a un hermoso patio con pozo, corral y huerto en alto, donde cultivar frutales y hortalizas de invierno para completar la dieta, y con un estercolero para los residuos domésticos. Las estancias vivideras amplias están distribuidas en planta baja y los graneros con trojes en planta primera. En un cuerpo lateral, una extensa cuadra y un proporcionado pajar para los animales de labor. Esta vivienda presentaba las mínimas reformas de adaptación a los nuevos tiempos hasta su demolición.

ABSTRACT.

The urban lot nº 36 of the *General Aguilera* street (ancient *Gallos*) has two topographic levels for domestic use separated by a group of structures that could not be associated directly with the house demolished in 2007. Through this study it is proved that these structures are rests of fortifications that was linked with the South Gate of the city of Porcuna, or later only with the fortified neighborhood of *La Villa* in the Late Medieval and Modern Ages. In the archaeological excavation carried out in 2007 it was documented a cyclopean foundation of the city walls line of the roman *vrbs* and the medieval muslim *madīnat*. Arranged in line with that it is been registered rests of three *silos* of a *silera*, a group of *silos* for the storage of cereals, filled when were left with spanish-muslims medieval ceramics. In other side, in the north limit of the lot runs the wall of *La Villa*, preserved nowadays down to the floor and it has various historical repairs. In parallel, approximately ten meters in front of that, appears a cubic volume in the terrace fall, identified as the low plant of a Tower-Gate in bend, moved forward of the South Gate of the city. That building, was built in masonry, fatigued and rebuilt with a lot of reconstructions and repairs. Now has open in his front a first stretch for access covered with a barrel vault and two stands out masonry arches. This corridor come out into a rectangular chamber covered by a lower vault and with a niche fitted in the right lateral wall. From the left lateral wall of this chamber it may was opened the perpendicular stretch of access, nowadays closed. All the access is paved with irregular flagstones of local stone. By his position, bond, and measures the Tower-Gate is dated in Low Medieval Castilian Age. This Tower-Gate could be a part of a bigger group of the South Gate of the city walls for what are been considering some hypothesis of historical reconstruction with the minimal rests and through similar buildings. The Tower-Gate has been restored and integrated in the courtyard of the new house. The demolished house, with origin in the XVIII century, was a house of a medium landowner of Porcuna, with a main section to street with two *crujías*, covered with a roof of two slopes, two lateral sections with one *crujía*, the right covered with a roof of one slope and the left that was continuation of the main section, organized all around a beautiful courtyard, with a well, farmyard, and in the up a orchard, in where were cultivating fruit trees and winter vegetables to complete the diet, and with a dunghill for the domestic wastes. The wide rooms for living were in the low plant of the main section and the granaries, with *trojes*, separated spaces for divide different agrarian products, in the first plant. In a lateral section was the vast stable and a proportioned barn, both for working animals. This house had only the minimal reforms of adaptation to new ages until his demolition.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS.

Denominación: Parcela urbana nº 36 de la Calle General Aguilera o Gallos (Porcuna, Andalucía) (Lám. I.A).

Referencia Catastral: 5822446UG9952S0001DB (Manzana: 58224, Parcela: 46).

Localización: Contacto entre Barrio San Francisco-Las Torres y Barrio de San Juan de Dios de de Porcuna (Lám. I.B-C)ⁱⁱ.

Coordenadas U.T.M. y altitud: Coordenadas relativas en el Vértice SO: 395.806 este / 4.192.126 norte y la altitud de 467'50 m. en el viario en la zona oriental de la fachada del nº 36 de la Calle General Aguilera (*olim*ⁱⁱⁱ Gallos) (Lám. I.E)^{iv}.

Propietarios y promotores:

José Cervera García e Isabel Crespo Villarejo.

Equipo arqueológico:

Alejandro Villanueva Pérez (Director).

Rafael-A. Saco Montilla (Técnico de campo).

Pablo-J. Casado Millán y Fernando-E. Salas Herrera (Técnicos de laboratorio).

Arquitecto de la obra y responsable de seguridad y salud:

Francisco Manuel del Pino Torres.

Operarios:

Juan Andrés Quero Casado.

Rafael Delgado Quero.

Antonio Lara Cabrera.

Juan Chafino Olalla.

Andrés Moreno Morales.

Actuación arqueológica mediante sondeos y análisis de estructuras emergentes:

Entre los días 16 de abril y 18 de mayo de 2007, con 17 jornadas reales de trabajo.

2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO FÍSICO Y URBANO.

La histórica población de Porcuna, en Andalucía, a caballo entre las Provincias de Córdoba y Jaén pero ligada administrativamente a esta última, se localiza físicamente en la Campiña del Alto Guadalquivir, al sur de Sierra Morena y al septentrión del Subbético, en un paisaje ondulado de lomas y valles entre los 400 y 500 metros sobre el nivel del mar. A ella se llega, como vía principal, por la Carretera Nacional 324 Córdoba-Jaén. El valle del Guadalquivir, en sentido estricto, se extiende al norte del medio que domina esta población. La fertilidad de sus suelos, han permitido el desarrollo en origen de bosques mediterráneos hoy transformados al completo en campos de cultivo. Este biotopo con sus diferentes ecosistemas ha permitido la óptima ocupación humana desde muy antiguo, existiendo evidencias contrastadas desde hace 25.000 años hasta el presente.

Se accede a la parcela en cuestión desde la Farola en la calle Carrera de Jesús dirección al Paseo de Jesús, descendiendo a mano derecha por la calle General Aguilera, que quiebra levemente en su mitad ascendiendo al tramo occidental donde se encuentra dicha parcela.

La parcela objeto de este estudio se encuentra en el tramo occidental de la calle General Aguilera (*olim* Gallos) (Lám. I.B y C), la cual parte del tramo de la Carrera de Jesús situado entre “La Farola” y el Paseo de Jesús. Dicha calle General Aguilera (*olim* Gallos) conecta este eje principal de la Carrera con un barrio en bajo, las calles Garrotes y Yerro; y otro en alto, la Cruz de la Monja (Lám. I.B) y forma parte de una manzana muy alargada (Lám. I.B y C). Dicha parcela tiene un total de 347 m². según la Oficina Virtual del Catastro y 364’58 m². siguiendo los planos desarrollados por el arquitecto Francisco Manuel del Pino Torres. Los límites con coordenadas U. T .M. se definen con las esquinas siguientes (Lám. I.E)^v:

A (Vértice S.O.): 395.806 este / 4.192.126 norte.

B (Vértice S.E.): 395.820 este / 4.192.126 norte.

C: 395.820 este / 4.192.152 norte.

D: 395.823 este/4.192.152 norte.

E (Vértice N.E.): 395.823 este/4.192.156 norte.

F (Vértice N.O.): 395.808 este/4.192.155 norte.

G: 395.809 este/4.192.131 norte.

H: 395.806 este/4.192.131 norte.

Entre estos vértices de la vivienda nº 36 de la Calle General Aguilera (*olim* Gallos) de Porcuna (Jaén) existen las siguientes distancias: A-B: 14'72 m.; B-C: 26'33 m.; C-D: 5'03 m.; D-E: 3'41 m.; E-F: 15'17 m.; F-G: 25'25 m.; G-H: 1'77 m. y H-A: 3'54 m.

Las siglas de la intervención son: **23**, Provincia de Jaén; **79**, Municipio de Porcuna; **21**, Yacimiento núcleo urbano de Porcuna; **66**, Número de orden alfabético de la calle; **36**, Número postal de la parcela; **X**, Número de complejo de material de la UME y **X**, Número de pieza. De tal manera que, por ejemplo, ha quedado así: 23-79-21-66-36-0001-1.

El conjunto edificado preexistente formaba una vivienda unifamiliar con un cuerpo delantero, de dos crujías, cubierto a dos aguas y con dos plantas, un patio central con dos cuerpos laterales, el derecho de un agua vertida al patio y dos plantas y el izquierdo con un tejado como continuación del faldón interno del cuerpo principal de la casa, al mismo hilo de canales y roblones, con una planta y, sobre ella, una “camarilla”^{vi}, probablemente ciega, hasta evacuar en el pasillo de acceso al patio-corrал y huerto-corrал en alto.

La calle General Aguilera (*olim* Gallos) parte descendiendo de la calle Santa Cruz (hoy Carrera de Jesús), en el área cercana a la Casa Granero y Bodega de Francisco Javier de Cevallos (Pecete *et al.* en prensa; Millán *et al.*, 2012) y tiene actualmente tres zonas, la zona oeste que desemboca en la calle Soldado Paulino Molina (*olim* Horno de Castañeda o Lorca); la zona este que desemboca en la calle Carrera de Jesús (*olim* Santa Cruz) y una tercera que se abre de este último tramo y que desciende con mucha pendiente a la Ronda de Marconi en su confluencia con la calle Edison (Bueno, 2000, 83). La división entre los dos tramos E.-O., es la esquina con la calle Alférez Manuel Casado (*olim* Sardinas^{vii}), en una unión en tangente dejando un agudo ángulo, al punto de prestarse a confusión y pensarse comúnmente que el tramo occidental es continuación de la mencionada calle Alférez Manuel Casado. A la calle General Aguilera (*olim* Gallos) confluye en la zona oriental por el norte una calle con elevadísima pendiente, la calle Luis Funes (popularmente Cuesta de María la Santa) (Bueno, 2000, 41) que viene del primer tramo de la calle Alférez Manuel Casado (*olim* Sardinas). La calle de los Gallos junto a la calle Sardinas se extendió en Época Moderna en una zona de elevadas pendientes descendientes al barranco del Pozo Piojo, conocido como camino del Zahurdón y popularmente como la Cuesta de Jesús. Estas calles surgieron, con un urbanismo no geométrico pero bien adaptado topográficamente, paralelas a las murallas meridionales de la medina medieval como arrabal. Su desarrollo se fue completando cuando las defensas de la ciudad fueron perdiendo relevancia. El elemento más antiguo fechado de la calle era la casa de los “Aguilera Salcedo”^{viii}, que tenía una portada gótica con gran ventanal en planta primera reformada en Época Barroca con un balcón. La calle tenía importantes desniveles en sentido

N.-S. y recorría las curvas de nivel orientadas E.-O. La calle Sardinias parte del llanete de la Santa o Vera Cruz, justo delante de la Puerta de Martos de la Villa, y discurre paralela a la muralla hasta confluir en la calle Gallos, tiene una zona llana en su primer tramo y otra ligeramente descendente en su segundo (Lám. I.B).

La manzana donde se ubica la casa (Lám. I.B y C) es muy alargada y no tiene en la actualidad ninguna calle transversal que la divida. Está delimitada por las calles Castillo (hoy José Moreno Torres), Sardinias (hoy Alférez Manuel Casado), Gallos (hoy General Aguilera), Horno de Castañeda (hoy Soldado Paulino Molina), Santiago o Nueva (hoy Juan de Mata Dacosta), Obulco y de la Villa (hoy Dr. Fernán Pérez). En esta manzana se ubicaba el Convento de Santiago de la Orden de San Francisco de la Recolección (Torres, 1683, 161-164).

Dicha manzana se formó por la cara meridional, calles Sardinias y Gallos, colindante a la muralla de la Medina y luego de La Villa y en su cara septentrional, después de la Desamortización del extenso Convento de Santiago con la apertura de dos nuevas calles Juan de Mata Dacosta (*olim* Santiago o Nueva) y Obulco (*olim* de La Concepción) en 1877 (Aguilera, 1996, 159).

El vial generado por la Puerta Meridional, en lo que luego conformaría la actual parcela, que creemos dividiría la manzana medieval, parece que sería anulado en el siglo XVII por la construcción del citado Convento.

3. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

La “Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración en la vivienda nº 36 de la C/. General Aguilera (*olim* Gallos) de Porcuna (Jaén)” tuvo como objetivo principal conocer (datar y caracterizar) y valorar (a nivel de composición y conservación) los restos de elementos defensivos en la mencionada vivienda que por los datos que manejábamos, podían tratarse de parte de los restos de la Puerta Meridional de la Ciudad y del barrio fortificado de La Villa (CE-3), permitiendo su recuperación y restauración. Así mismo conocer el entorno inmediato en el que han tenido origen, sus antecedentes y su mantenimiento hasta llegar a estado en que se encuentra hoy.

La necesidad de realizar esta intervención se fundamentaba en el conocimiento de dichos restos defensivos para realizar propuestas con datos solventes y que permitieran una adecuada recuperación. El análisis del contexto permitiría dilucidar el origen, debatido entre el trazado de la muralla romana y las reformas para servir como puerta de la Medina musulmana de *Bulkūna* y la Villa medieval castellana y de Época Moderna.

Además, en este proyecto de intervención arqueológica puntual, se conseguirían otra serie de objetivos secundarios:

1. Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en la zona de contacto entre el barrio de San Francisco-Las Torres y el barrio de San Juan de Dios de Porcuna.
2. Determinación cronológica de las grandes infraestructuras del urbanismo: viario, captación de agua, etc.
3. Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que podía conservarse.
4. Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.

El sondeo nº 1^{ix} (Lám. I.E) tenía como objetivos específicos:

- Analizar el sustrato geológico.
- Dar una cronología al nivel de uso de huerto, corral y dependencias (ahijaderas, gallineros, estercoleros, etc.).
- Determinar si existían diferentes niveles de ocupación.
- Conocer cómo evolucionaba a nivel material, cronológico y funcional los restos de murallas.

El sondeo nº 2 (Lám. I.E) tenía como objetivos específicos:

- Conocer el sistema de construcción de la bóveda de cubierta de la puerta.
- Determinar el momento en que se colmató la bóveda de la Torre-Puerta y se construyó un pavimento asociado al acceso al huerto-corral en alto de la casa nº 36 de la calle Gallos.
- Establecer el estado de conservación de la bóveda, sus riñones y diferentes elementos, valorando la posible eliminación de vicios y agentes nocivos: presiones, humedades, filtraciones, etc.

El sondeo nº 3 (Lám. I.E) tenía como objetivos específicos:

- Analizar el sustrato geológico.
- Dar una cronología al nivel de uso de la Torre-Puerta.
- Determinar si existían diferentes niveles de pavimento y niveles deposicionales intercalados.
- Determinar la fecha de construcción del pilar o estribo que soporta uno de los arcos de la posible buhedera.

- Averiguar el momento en que se cegó el acceso y empezó a utilizarse como almacén y estercolero.

Las lecturas estratigráficas de los paramentos emergentes, en todo momento se relacionaron con los sondeos del subsuelo. Estas lecturas tenían como objetivos específicos todos los conectados con la caracterización (aparejos, materiales, etc.), adscripción cronológica y funcional de los restos poliorcéticos y de los diferentes restos defensivos, además de los objetivos que compartían con los sondeos sobre niveles subyacentes.

Los resultados de esta intervención se sumarían a los obtenidos en las ya realizadas en el nº 6 y 24 de la calle Sardinas, nº 42 de la calle Gallos y nº 15 de la calle Nueva o Santiago y aportarían datos empíricos para reconstruir el proceso de conocimiento de las defensas de la ciudad romana de *Obvlco* y medieval de *Bulkūna* y Porcuna, además de conocer como se generó la urbanización en Época Moderna de los barrios que se crean extramuros de la ciudad medieval. El análisis y estudio de las nuevas áreas arqueológicas en el casco urbano de Porcuna, se sumarían a las ya conocidas, para su mejor y mayor comprensión histórica. Estos avances en los estudios revierten en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de esta ciudad.

4. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA INICIAL.

Esta vivienda se localiza en la calle General Aguilera (*olim* Gallos) (Lám. I.B y C; Fig. 1), como hemos comentado, una de las transversales de la calle Carrera de Jesús, la principal de la localidad desde el siglo XIX. La vía de la calle de los Gallos discurría aproximadamente en paralelo a las antiguas murallas de la ciudad, siguiendo el recorrido de las cotas de nivel de la pendiente. Alineado y convergiendo con ella, aún más cercana a las murallas, se halla la calle Alférez Manuel Casado (*olim* Sardinas) (Lám. I.B y C). La referida calle Gallos ponía en comunicación el tramo bajo de la Carrera con el popular barrio de la calle del Yerro (calles Yerro, de los Garrotes, Carmona, etc.).

La zona donde se ubica la vivienda se encuentra extramuros, pero justo en el límite, de los recintos históricos de la ciudad túrdula, romana y medieval (Casado *et al.*, 2004; Saco *et al.*, 2010a; Martínez Sierra *et al.*, en prensa) (Lám. I.B). Esta área era un ejido de la ciudad medieval donde a finales de la Época Medieval y en Época Moderna se fue configurando un barrio al exterior de las cercas de la ciudad o arrabal.

4.1. LA *POLIS* DE *IBOLCA* Y *VRBS* DE *OBVLCO*.

El panorama de la evolución de las murallas de la ciudad túrdula de *Ibolca* y la romana de *Obvlco* se ha ido incrementando en los últimos años gracias al programa de investigación de ARQVIPO, aunque sin conseguir frenar totalmente las pérdidas por la inoperancia institucional, se ha pasado de la identificación de elementos concretos (Casado *et al.*, 2004, 102; Saco *et al.*, 2010a, 275-276), a la definición de trazados y complejos de la fortificación en relación con la misma urbanística de la ciudad, especialmente en el flanco meridional de la *vrbs* gracias a algunas intervenciones muy esclarecedoras (Saco *et al.*, 2010a, 274-277), que por desgracia han convivido con nuevas destrucciones e intervenciones autorizadas poco afortunadas.

Esta vivienda y los restos de fortificaciones asociados a sus espacios traseros se inscribían dentro del trazado de esta muralla romana, lo que incrementaba el interés por su estudio.

4.2. LA MEDINA MUSULMANA Y LA VILLA CRISTIANA Y MODERNA.

En lo referente a las fortificaciones medievales de *Madīnat* o *Hisn Bulkūna* o Porcuna hay que indicar que se pueden agrupar en tres grandes conjuntos: el Castillo, la Villa y la Medina como hemos tratado ampliamente en dos trabajos generales (Casado *et al.*, 2004 y Saco *et al.*, 2010) y uno específico en la vecina parcela nº 42 de esta calle General Aguilera (Martínez Sierra *et al.*, en prensa).

Remarcamos que las fases musulmanas del *Hisn Bulkūna* eran las más desconocidas para la investigación y están siendo puestas de relevancia por la arqueología del siglo XXI. Estas fases muy acotadas y afectadas por los intensos urbanismos posteriores, han perdurado con un registro en general reducido, pasando más desapercibidas en los hallazgos fortuitos. En base a una veintena de intervenciones arqueológicas, autorizadas y en su mayoría científicas, en el casco urbano se define lo que se habían denominado como líneas defensivas más al exterior (Ruiz de Quero, 1980, 31) o recintos periféricos (Casado *et al.*, 2004, 104 y 106) como la cerca de la Medina musulmana (Saco *et al.*, 2010a, 277-278), esa *madīnat* que cita *Ibn Sa'īd* en su *Al-Mugrib* como cabeza del distrito o *kūra* de *Bulkūna* en el Reino de Córdoba (Mazzoli-Guintard, 2000, 359). El comienzo de la reconstrucción de la compleja realidad de las puertas que se abrían en las murallas de la Medina se basa en los topónimos conservados o recogidos por las fuentes historiográficas y los exiguos restos materiales conservados y analizados en la actualidad (Saco *et al.*, 2010a, 278-279).

La valoración de estas calles en el siglo XVII se ha realizado en el trabajo de la vecina parcela nº 42 (Martínez Sierra *et al.*, en prensa).

El Catastro de Ensenada unifica como “Castillo” los dos conjuntos de fortificación: Castillo y Villa (Recuerda, 2004, 106 y 160; Martínez Sierra *et al.*, en prensa). Hay que aclarar que Recuerda (2009, s./p., p. 6) para el siglo XVI comenta que el Castillo tiene ocho torres grandes y, sin embargo, cita nueve nombres: Buenavista, del Hierro, del Perro, del Mirador, del Aceituno, de las Tapias, la Mocha, la de frente a Santa Catalina y de las Armas. Por tanto, se puede considerar que el castillo tenía en el siglo XVIII diez u once torres (incluida la Nueva o de Boabdil y la del Homenaje). De ellas se conservan siete en la actualidad en muy desigual estado. El recinto específico de la Villa tendría entonces en el siglo XVIII dieciséis o diecisiete, de las que tenemos identificados y documentados tres que aún se conservan como edificios y restos materiales muy dispares de otras nueve. Es difícil en una realidad material de tan larga trayectoria histórica o diacronía, saber cuántas torres había en cada momento o sincronía. Incluso las fuentes medievales hablan ya de torres caídas, arruinadas, etc. y sobre las romanas, a pesar de que las fuentes de Época Moderna las citan, desconocemos cuales estaban en uso o simplemente eran la parte baja de los alzados de algunas en dicha Época.

En la corona o zona más elevada de la Villa se encontraba la Iglesia o Ermita de Santiago, en la que a partir del siglo XVII se ubicará el Convento de San Francisco (Aranda, 1987; Recuerda, 2012, 16). También en la Villa había una plaza principal, del mismo nombre, hasta la configuración del nuevo conjunto en la Plaza Mayor extramuros al recinto de la Villa en los siglos XIV-XV. En esta de la Villa estaban a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna la Casa de la Encomienda, la Casa de la Inquisición, un pósito, tiendas, un horno, etc.

Las entradas de la Villa: Puerta de la Villa (Molina, 1925, 24; Montes, 1993, nota 459; Recuerda, 2004), Puerta de Martos (Solano, 1987, 1630; Montes, 1993, nota 459), Puerta de Montilla (Heredia (1968/1994, 294; Rus Puerta, 1634, fol. 67; 1646/1998, fol. 195) que nosotros creemos en la cerca de la Medina, una posible puerta en la calle San Francisco, en su contacto con la plaza o llanete del Cerrajero (Casado *et al.* 2004, 104) y la Puerta Meridional (CE-3), de la que se han estudiado restos en la parcela que nos ocupa, entre ellos la Torre-Puerta con bóvedas que formaba parte del conjunto, pudieron partir de ella los caminos a Valenzuela y Baena y de la que de momento, no hemos localizado nada al respecto en las fuentes escritas.

El tramo de muralla que pasa por esta parcela creemos que formaba parte, al menos del trazado, de la muralla de la ciudad romana y posteriormente de la Medina, siendo el área intramuros, la que quedó segregada dentro de la Medina como recinto de La Villa.

La ruina y el abandono de las defensas llevaron a que llegaran a nuestros días en las condiciones que las conocemos (Saco *et al.*, 2010a, 294-297).

Valorando inicialmente la parcela que se estudia, si se sigue el recorrido lógico de la muralla (Lám. I.C), ésta se situaría en la medianera más trasera, en el huerto, pero el muro/-s que había a la vista, aún con buena mampostería (Fig. 3), no parecía ser la muralla original, dado que la mampostería no tenía argamasa visible y pudiera tratarse de una construcción de la medianería más reciente, como luego se demostró.

Sin embargo, unos 10 metros por delante de la medianera se conserva un volumen cúbico (Fig. 2) con un arco retraído en la línea de imposta, que describe una bóveda de medio cañón donde se descuelgan dos arcos más bajos, uno de ellos con un pilar o machón de recalce por serios problemas estructurales, que parecían corresponder a arcos de descarga o línea de rastrillo, quizá una buhedera o buzón matafuegos, similares a los existentes en la puerta de entrada del Castillo de la vecina villa de Lopera. Más adentro existe otra bóveda, en este caso rebajada, y termina el cuerpo del edificio. Todos los muros son de mampostería o sillarejo con sus llagas rellenas superficialmente de mortero de cemento, probablemente en la reforma que sufrió la casa en los años setenta. En su mayoría el cemento se encuentra hoy desprendido. Este tipo de mortero está creando graves problemas de descomposición y arenización de los sillarejos o mampuestos de calcarenita.

Por todos los indicios analizados y por su posición en el conjunto de la fortificación pensamos desde el principio que se podía tratar de un edificio de la puerta del sur del recinto fortificado de Porcuna. Aparentemente se podía considerar una torre-puerta cegada, si bien el hecho de que se encontrara adelantada de la línea de la muralla parecía indicio de un sistema complejo de puerta o la existencia de una muralla con antemuro o barbacana, cuestión que se analizaría con esta intervención.

Evidentemente el conjunto era muy interesante a nivel de investigación, pero la obra de la casa de la que partía la intervención tenía la necesidad simplemente de consolidar y afianzar la estabilidad de muros y torre retirándole todos los morteros de las llagas que eran perjudiciales y reponiéndole los morteros adecuados que aseguraran el buen funcionamiento y perdurabilidad y algunas piezas o mampuestos que estaban perdidos o muy disgregados, para garantizar su conservación, y reversibilidad de la intervención de cara a futuras restauraciones.

En lo que respecta a los restos arqueológicos medievales para la zona inmediata, no había muchas noticias previas a la excavación, salvo algunas fosas o posibles muladares con materiales medievales musulmanes documentados por casualidad en las obras de

pavimentación de la calle Gallos en el año 2005, que no fueron objeto de ninguna actividad científica.

Igualmente en la casa nº 24 de la calle Sardinias, observamos que se seccionaron y destruyeron un foso en “V” y una zanja en la liza de la fortificación, pero dada la naturaleza y desarrollo de esa actuación, consideramos más prudente no adscribirlas cronológicamente.

4.3. LA CASA DEL SIGLO XVIII Y SU CONTEXTO EN ÉPOCA MODERNA Y PRINCIPIOS DE ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (SIGLO XIX).

La casa nº 36 de la Calle General Aguilera (*olim* Gallos) (GE-1), era una casa de labor con origen, según sus elementos, en el siglo XVIII (Lám. I.D; Fig. 1). Cuestión que no deja de ser interesante, pues sabemos que en 1695 la Corona quita el mantenimiento de los castillos del Partido de Andalucía de la Orden de Calatrava (Fernández Izquierdo, 1989, 194-195) y será a partir de este momento cuando se ocupan sistemáticamente los viales y zonas urbanas generadas por la amortización o desmontaje de los mismos.

Se trataría de una casa de fachada con puerta y tres ventanales en planta baja, dos a izquierda de la puerta y uno a derecha. En planta primera un balcón y dos antepechos, distribuidos geométricamente con el eje de la puerta de la fachada (Fig. 1). Tenía un cuerpo delantero a cuya planta baja se accedía por el zaguán, que no se conservaba en la última fase a partir de los años 70 del pasado siglo XX, aunque sí sus puertas reutilizadas. En la primera crujía a ambos lados de la entrada o portal se abrían dos salas (Lám. I.D), de bastante longitud (mayor de 6 m.), que debieron ser ocupadas, una por la “oba”, alcoba o dormitorio principal y otra por la sala (de estar). Pasando el umbral del muro de carga, que divide las dos crujías y parte las aguas del cuerpo de casa delantero, había un segundo portal (Lám. I.D), donde se ubicaba la escalera de acceso a la segunda planta y otra alcoba o sala secundaria. De la sala derecha se conservaba su puerta de doble hoja y despiece de cuarterones cuadrados. La puerta del patio se encontraba en el mismo eje de la calle y del zaguán (Lám. I.D). La cocina (Lám. I.D) estaba en el patio (CE-8) en un cuerpo lateral a la izquierda, donde se conservaba un vano de alacena con sus puertas, probablemente originales. El patio (Lám. I.D) era rectangular enlosado de piedra. Posiblemente en el origen de la casa la cocina fuera más pequeña o se dividiera en cocina y bodega o despensa, a veces de igual tamaño que la primera. En casas de menor extensión y de nivel económico más bajo la cocina solía ser de colgadizo en el patio y/o hacía las veces el hogar del primer portal. En el cuerpo o ala derecha se situaba la cuadra (CE-9) (Lám. I.D), de una extensión importante, cerca de 40 m², que señala el carácter agropecuario o de labor de los propietarios o dueños originales de la casa, y que permitían su

ocupación por varias yuntas de animales de labor. En la última fase había una habitación (Lám. I.D), “cuarto de pila” o lavadero al fondo, lindero con el muro que separaba el patio con el corral, que se había segregado de la cuadra. Sobre la cuadra en la planta primera se situaba el pajar, que debió tener por el patio la “piguera” o puerta para encerrar la paja. Al no tener puerta falsa o trasera, las bestias de labor cruzarían los umbrales por el hilo de puertas desde la calle hasta la cuadra, algo que se tenía como más desfavorable y molesto^x. Por ello, el hilo de puertas entre la puerta de la calle y la puerta del patio estaba enlosado con grandes losas de piedra viva, solución constructiva común en estas casas en Porcuna que no hemos podido retrotraer antes del siglo XX, y que servía para que el paso de las caballerías con sus herraduras no dañaran el embaldosado.

Al fondo del patio, detrás del cuerpo de la cocina, aparecía un pasillo hacia la izquierda con cuatro escalones (E-39) (Lám. I.D), que quebraba en ángulo recto cruzando el salto de terraza y volviendo a quebrar en 90° subiendo a través de una escalera (E-46) a un patio pequeño o corral en alto (Lám. I.D), de muy poca extensión y como espacio de transición, dado que aproximadamente en el centro de su flanco septentrional se disponía otra escalera (E-52) de seis escalones que subía a un huerto o corral más elevado. Estas estructuras más o menos intervenidas se han conservado en la obra nueva (Lám. I.D).

En la parte trasera, como se ha comentado, en alto por la situación de la muralla (GE-2) y la Torre-Puerta o cuerpo adelantado de la Puerta Meridional (CE-3) o del sur de la *Vrbs Oblconense* y la Medina Musulmana y a partir de Época Castellana de La Villa, se encontraba un pequeño patio-corral (Lám. I.D), donde se dispondrían algunas estancias para animales (ahijaderas, gallineros, conejeras, etc.) y más elevado aún, había un huerto-corral con una diferencia de cota de 1'5 m. con respecto al anterior. Este huerto de secano tenía una considerable extensión, con más de 80 m² y en él habría especies arbóreas (granado, higuera, limonero, etc.) y se cultivarían principalmente hortalizas de invierno para el autoconsumo (lechugas, rábanos, habas, alcarciles, lechugas, ajos, cebollas, manzanilla, etc.) (Fig. 3).

En primera planta de la vivienda se disponían los graneros, con “atrojes” o trojes, de una capacidad relevante, en consonancia con la casa y con las dependencias para las caballerías y la supuesta propiedad y labor agrícola.

El pozo (Lám. I.D) se disponía en el patio a mano derecha, cercano a la puerta de entrada y en el recorrido de las caballerías hacia la cuadra, lo cual indica que probablemente fue excavado al par de la construcción de la casa. Aunque, como no pudimos estudiar sus características y si es aljibe, de manantial, o mixto como la mayoría de los conocidos. Nunca

puede descartarse una reutilización, dado que la ubicación del pozo o los pozos, era uno de los determinantes en la traza y distribución de las casas por los maestros de obras.

Junto al pozo, en la conexión de la fachada de la cuadra con el muro de la casa, existía un hueco aprovechando el espacio de uno de los tabiques de la cuadra para dar luz desde el patio a través de una ventana a la sala derecha de la segunda crujía de la vivienda (Lám. 1.D). Lo que no sabemos si este recoveco era originario, respondía a la construcción de la cuadra en un momento posterior a la vivienda anulando parcialmente la ventana de ésta o a la apertura de la ventana en una reforma posterior.

El sistema de construcción empleado en la vivienda era de pilares con derrames o abocinados para los vanos y tabiques. Todas las fábricas de carga eran de mampostería de piedras vivas o de arena de Porcuna, sentadas con tierra amasada, enlucidas de yeso y enjalbegadas con cal. Las divisiones o tabiquerías eran de losas desiguales de piedra de arena. No había muros de carga corridos, salvo los antiguos que parecían pertenecer a las fortificaciones. Este tipo de construcción a base de pilares lo hemos identificado desde 2004 como generalizado a partir del siglo XVIII y pensamos pudo usarse como solución constructiva a los desastres y ruinas ocasionados por el Terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755 (Martínez Solares, 2001; Recuerda, 2005).

Los pavimentos de las salas serían en origen de baldosas de barro y de algunos espacios de losetillas de piedra. Ciertas estancias tenían baldosas de cemento hidráulico, presentes desde principios de siglo XX con fábricas como Manuel Alba de Andújar o de gran escala como la de Torres y López Hermanos de Granada, con ejemplos recuperados en Porcuna y muy de moda a mitad del siglo XX, con las fábricas de Porcuna de Francisco Peña Alcalá^{xi} y Juan del Pino López^{xiii}; y otras de terrazo, en boga a partir de los años setenta del pasado siglo XX, con la fábrica en Porcuna del “Sulfuro” de los Hermanos Ortega Ureña.

De los elementos de carpintería y rejería originales de la casa, además de los comentados, quedaba alguna reja de forja en fachada (Fig. 1). Eran rejas simples con 9 barrotes verticales y dos pasantes horizontales centrados que enmarcan un motivo decorativo con 4 “S”, palmetas o tornapuntas unidos por los extremos con una abrazadera de dado o cubo con motivos rayados inclinados hechos con el cincel en la fragua. Tenía florones o flores de forja, una en el centro del motivo de las “S” y otras en los cruces del marco exterior. Así como también se conservaban algunos herrajes y pestillos de las ventanas con remates “de cabeza de bicha”. Quedaban también unas puertas de la sala de dos hojas de cuarterones cuadrados pequeños, alternando en filas horizontales de a dos y de a tres por hoja, con cierre de pestillo y asa o tirador rebitado en la alcoba de la segunda crujía. Una puerta de una hoja

de diez cuarterones grandes de comienzo de la escalera de subida a la primera planta. Otra puerta de una hoja de cuarterones grandes en la entrada a las cámaras o graneros. Unas puertas de sala de tableros fresados de las propias de la primera mitad siglo XX en la sala izquierda de la primera crujía, cuyas ventanas abrían luces a la calle. Una puerta recompuesta con tableros de lo que parece un arca, pues tiene huellas del escudo de la cerradura, en una división de las cámaras o graneros. Unas puertas de doble hoja con armazón de largueros y peinaos y tableros sobrepuestos con clavos redondos de fragua y extremos traseros rebitados en el acceso a la cuadra, que en origen pudieron ser las puertas de calle, repuestas aquí en la reforma de los 70. Amén de las aludidas puertas del zaguán, que eran unas excelentes puertas de dos hojas con postigos que, sin ser de los ejemplos de Porcuna con más tallas y adornos, tenían excelente factura y madera, su sistema de cerradura forjada con pestillo de muelle y óculos ovales de ventilación en la parte superior, con buenas rejillas de pretina de estructura cruciforme que parte el óvalo en cuartos decorados con “S” o palmetas enlazadas.

En el Catastro del Marqués de Ensenada (Recuerda, 2004), se dibuja la situación a mitad del siglo XVIII en estas calles que abordamos para la vecina casa nº 42 (Martínez Sierra *et al.*, en prensa).

La calle de los Gallos y sus casas, así como las calles Sardinias y Cuesta de María la Santa las hemos tratado también recientemente (Martínez Sierra *et al.*, en prensa).

Una desacertada gestión del urbanismo desde finales de los años sesenta ha concentrado la presión urbanística y la especulación en estas calles extendida con ramificaciones en estrella desde el centro urbano, con la pérdida masiva de elementos patrimoniales y la extensión de bloques de pisos. Principalmente durante los años 80, 90 y 2000 se ha transformado el paisaje urbano creando graves problemas patrimoniales, tensiones socioeconómicas y un estilo de vida impropio de ámbitos rurales que imita vulgarmente al de grandes ciudades y que sólo favorece a los especuladores, con la aquiescencia de las administraciones local y autonómicas.

4.4. LA CASA DEL SIGLO XX. LA SITUACIÓN INMEDIATA A LA INTERVENCIÓN.

Probablemente la casa (GE-1) (Lám. I.D) se mantuvo sin reformas cruciales hasta mediados del siglo XX manteniendo el carácter, la tipología y los elementos. Tan sólo hemos apreciado para la primera mitad del siglo XX: la colocación de dos puertas de sala de tableros alargados en las salas que dan en planta baja a fachada de calle, carpintería dicha primera mitad del siglo XX, la colocación de las rejillas del balcón y antepechos de piezas prefabricadas

remachadas y soldadas y muy probablemente el enlosado de piedra viva del hilo de puertas en los portales.

A mitad del siglo XX en la casa vivía el matrimonio compuesto por Francisco Espejo Juárez y Dolores Delgado García y sus hijos Francisco, Feliciano y Antonio. Estos hijos vendieron la casa a los actuales propietarios tras el fallecimiento de su madre Dolores (12/03/1918 – 10/03/2005). La casa permaneció en esta familia durante casi todo el siglo XX desde que la compraron los padres de Dolores, Feliciano Delgado Mora y María Teresa García Santiago, a principios del siglo XX, cuando Dolores era pequeña, según nos relata su nieto Francisco Espejo Delgado.

A esta vivienda se le realizaron una serie de reformas y adaptaciones a los nuevos tiempos en la segunda mitad del siglo XX. Estas adaptaciones probablemente realizadas en los años 70 consistieron:

- Reforma de la cocina ubicada en el ala lateral izquierda del patio (CE-8) (Lám. I.D).
- Construcción de un cuarto de baño en el lateral izquierdo del patio, a continuación de la cocina ocupando parte de ésta o de la bodega o despensa (Lám. I.D).
- Construcción de un “cuarto de pila” o lavadero en la parte trasera de la cuadra (Lám. I.D).
- Colocación de un depósito de agua en el patio-corril en alto.
- Eliminación del zaguán con traslado de sus puertas al acceso al patio.
- Repavimentaciones de muchas de las estancias.
- Colocación de nuevas puertas de calle de hierro y aluminio y probable traslado de las puertas originales de calle a la cuadra.
- Etc.

El nivel de suelo de la vivienda era ligeramente superior al de la calle, se situaba unos 40 cm. por encima. Dicho desnivel se salva en la casa con un par de escalones, el de la calle y otro en el antiguo zaguán, luego primer portal.

Antes del inicio de la intervención se demolió toda la parte delantera de la vivienda, construyéndose un edificio de dos crujías que ocupaba la misma planta que la existente (Lám. I.E). Así mismo, se eliminó el ala lateral derecha del patio donde se ubicaban la cuadra y el pajar (Lám. I.D y E), levantando una nueva ala reemplazando volumetría. A su vez el ala izquierda del patio donde se localizaban la cocina y el baño de la casa (Lám. I.D y E) también se derribaron, quedándose como patio. También se demolieron algunos añadidos al cuerpo cúbico que interpretamos como la Torre-Puerta que formó parte del complejo de la Puerta Meridional (Lám. I.D y E).

De igual modo se abatió el muro medianero (E-63) de mampostería con la vecina casa nº 34 (en el expediente citado como nº 46) con un expediente de ruina que fue visado con fecha 30 de noviembre de 2005, suscrito por el arquitecto Francisco Manuel del Pino Torres y del que dibujamos y documentamos la sección de tierra de su trasdós (Lám. IV.A). Esta vivienda colindante nº 34 fue objeto de obra nueva en el año 2001, realizándose sin ningún tipo de cautela o control arqueológico.

5. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

Conforme al Proyecto de “Intervención Arqueológica Puntual de apoyo a la restauración en la vivienda nº 36 de la Calle General Aguilera (*olim* Gallos)”, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, el día 16 de abril de 2007, dieron comienzo las fases 2 a 6 de actuación reflejadas en el mencionado proyecto de intervención: limpieza y demolición, levantamiento de plantas y alzados para los trabajos la primera lectura de estratigrafía muraria de los paramentos, limpieza de enjalbegados y revocos contemporáneos, de la lectura planteada en los paramentos, documentación, registro e interpretación de los paramentos y excavación de los sondeos arqueológicos planteados.

El viernes 18 de mayo de 2007, y con un total de diecisiete jornadas reales de excavación, dos jornadas más de las estimadas en el proyecto, se dieron por finalizados los trabajos en el solar objeto de estudio. Estos trabajos se pueden dividir en dos momentos claramente diferenciados. El primero comprende desde el 16 de abril hasta el viernes 27 del mismo mes, donde únicamente no se pudo trabajar la jornada del jueves 26 de abril como consecuencia de la lluvia, y un segundo momento entre el 30 de abril y el 18 de mayo de 2007. El hecho de establecer esta división responderá a la negativa por parte del promotor José Cervera García, a la continuación de la intervención por cuestiones económicas a partir del 3 de mayo, situación que finalmente se solventaría tras la visita del Arqueólogo Inspector el martes 8 de mayo.

A parte de esta circunstancia, no se trabajó por ser festivos los lunes 1 y 14 de mayo y fue imposible por culpa de la lluvia, el lunes 30 de abril y el miércoles 2 de mayo.

La intervención se iniciaría el lunes 16 de abril con el planteamiento del sondeo en la zona del huerto-corral en alto (Lám. I.E), lugar que ocupará la piscina de la nueva vivienda (Fig. 12). Hay que señalar que en el proyecto de intervención arqueológica, este sondeo se nominó como nº 3 (Lám. I.E), pero al comenzar por éste en primer lugar, hizo que finalmente quedara como **sondeo nº 1**. Según el mismo proyecto, el sondeo iba a tener unas dimensiones, de 4 x 6 m. (24 m². de superficie), pero pasó a tener unas medidas iniciales de 7 x 3'5 m.

(24'5 m².), ya que a la hora de plantearlo hubo que separarse de las obras ya acometidas en los muros medianeros. En especial con la construcción, al oeste del sondeo, del nuevo muro de medianería (E-58) con la propiedad n° 12 de la calle Obulco, en sustitución del muro de mampostería (E-57) que existía hasta entonces, y de otro lado, el recrecido del muro (E-51) (Lám. III.A y B, IV.G) al norte de la escalera de acceso a la plataforma, patio-corril en alto, donde se ubicaba la ahijadera (CE-10) de la vivienda demolida, al sur del sondeo. Además, a mitad de marzo se había abierto una zanja por delante de la medianera norte del solar (E-59). Esto llevó a tomar la decisión de distanciarse de dichas estructuras para así obtener unas lecturas estratigráficas correctas de los niveles a estudiar (Lám. I.E), aunque luego cabía la posibilidad de acometer las ampliaciones si se consideraban oportunas, aún sabiendo que las relaciones físicas de las unidades sedimentarias con las construidas quedaron perdidas por la zanja realizada por el promotor.

Previo al inicio del rebaje del sondeo, se limpió la zona donde aún quedaban restos de las mencionadas obras en las medianerías.

Se decidió no rebajar todo el sondeo n° 1 desde el principio, de ahí que se dejara un área de reserva o testigo desde el perfil este de 2'30 x 3'5 m., zona que se correspondía con lo que había sido la parte alta del huerto (CE-1), limitada por un muro (E-5) de losetas de piedra, dispuestas verticalmente.

Tras la recogida del material a nivel superficial (UEN-1), se excavó el nivel correspondiente al uso de huerto (UEN-2) de la vivienda demolida, donde se documentaría una fosa de naturaleza funeraria con la inhumación de un perro (*Canis lupus familiaris*) enterrado (E-1) (Lám. II.A), en la zona del perfil norte.

Retirado el nivel de huerto, y debajo de la UEN-13, se registra un nivel de greda aportada (UEC-XIV), documentado solamente desde la zona central hasta el perfil sur del sondeo, mientras que en el perfil norte, tras excavar la fosa de enterramiento del perro, se observa un nivel de vertido de piedras (UEC-XXI), que a su vez se apoya sobre lo que en inicio parecía un muro (E-15) (Lám. II.A y B, IV.C y D).

Primeramente, se retiró el nivel correspondiente a la greda aportada, ya que cubría parte del vertido de piedras, lo que permitió, además de constatar la extensión de este nivel, corroborar la existencia del muro anterior (E-15), el cual mostraba una orientación norte-sur, al que se adosa otro muro (E-16), como reparación o continuación de éste. Al mismo tiempo, pero con una dirección este-oeste, se documenta otro muro de mampostería (E-8), aunque solamente se pudo detectar parcialmente, ya que se encontraba prácticamente en su totalidad

aún cubierto por el perfil norte, siendo necesaria la ampliación de éste para descubrir por completo el aludido muro (Lám. II.B).

Excavado por completo el nivel de vertido de piedras (UEC-XXI), permitió ver que tanto la E-15 como la E-16 solamente presentaban una cara trabajada (Lám. II.A y B, IV.C y D), la de su lado occidental, y su grosor lo constituye únicamente una hilada de mampostería, con dos bloques de mampostería, si bien aún quedaba ampliar el perfil norte para ver su longitud total, así como su composición final.

Otro muro documentado, y paralelo a la E-8, fue la E-17, también de mampostería, haciendo de cierre con la E-8, pero sin llegar a estar ambos muros trabados o unidos entre sí, incluso este nuevo muro presentaba menos calidad en la factura de su construcción (Lám. II.A y B).

En este punto, y antes de continuar con esta zona del sondeo se decide rebajar la parte del perfil este que había quedado sin excavar, donde al igual que sucediera durante la excavación del nivel del huerto en la zona oeste del sondeo, aunque también cortando el nivel de relleno UEN-13, se documentó la fosa funeraria de otro enterramiento (E-9) (Lám. II.A; Fig. 5), concretamente al noreste, pero en este caso contenía los restos de un cerdo (*Sus scrofa domestica*) de corta edad, fallecido según el antiguo propietario de la vivienda por enfermedad, muchos años atrás, de ahí que no fuera aprovechado para su consumo.

En paralelo al proceso de excavación de la fosa del cerdo, se decidió subdividir el sondeo 1 en tres sectores (Lám. II.A), de modo que el sector 1A comprendía el ángulo suroeste, entre el muro E-16 y el testigo de 50 cm. dejado a 1 m. respecto al perfil occidental. El sector 1B lo representaba el espacio entre los muros E-8 y E-17, con la E-15 como límite oriental de esta división. Finalmente, el sector 1C, fue el espacio meridional del sondeo, con una anchura de 1'75 m., y una longitud de 3'20 m., teniendo como límite occidental el comentado testigo de 50 cm., y por el lado oriental, lo que fue el primer perfil este.

En el sector 1A, se rebajó un nivel de vertido (UEN-22), donde había materiales desde Época Contemporánea (finales s. XIX - mitad s. XX) hasta Época Romana, hasta llegar al nivel de greda aportada (UEC-XIV), que en esta zona presenta una pendiente de caída.

El espacio excavado del sector 1B se identificó definitivamente como el estercolero de la vivienda demolida (Lám. II.A y B), ya que en su contenido (UEN-227) se recuperó depuesto un amplio repertorio de material del ajuar doméstico de la misma (Lám. XI-XIII).

Con respecto al sector 1C, se identificó una fosa de escombros (E-10) (Lám. II.B), que ocupaba prácticamente la mitad de esta zona, siendo excavada, hasta llegar a lo que parecía un pavimento de cal y piedras (E-18) (Lám. IV.B; Fig. 6), el cual mostraba una pendiente

ascendente de sur a norte, y que en un primer momento llevó a pensar que pudiera tratarse del trasdós de la bóveda de la Torre-Puerta.

Por otro lado, exhumado este pavimento, se comenzó la ampliación del perfil norte hasta el muro de medianería (E-59) con la propiedad nº 14 de la calle Obulco, lo que suponía una anchura de 1'50 m. y una longitud de 4'20 m., dejando los 2'30 m. hasta el perfil este planteado con el sondeo, para así completar el dibujo del primer perfil oriental (Lám. II.B).

Gracias a esta ampliación se pudo documentar la cimentación-alzado (E-19) de la Muralla de la Villa de Porcuna, así como parte de la zarpa de la propia cimentación (UEC-LVII) (Lám. IV.B, C y E, VI.B; Fig. 4), observando también como a nivel de planta, esta cimentación va girando en dirección N.O. hacia la propiedad nº 12 de la calle Obulco.

De otro lado, también se pudo ver como dicha cimentación presentaba hasta tres tipos de aparejo o tipologías constructivas (Lám. IV.E; Fig. 4), y aunque está realizada toda ella en mampostería, se distinguen estas fases que pueden responder a distintas reparaciones o refacciones. Así se reconoce una fase entre el perfil este hasta la zona donde se le adosaba la E-15; una segunda a partir del lado occidental de la E-15, donde se aprecia una especie de diente o saliente de la cimentación, mientras que la última fase, se caracteriza por la utilización de un mampuesto más pequeño, apoyándose sobre la anterior fase constructiva.

De igual modo, con la ampliación se pudo ver como el muro E-8, sólo tenía como grosor una cara, siendo albarrano o contraterrero y venía a representar una división del estercolero (CE-2) de la vivienda demolida (GE-1), aprovechando como cierre de dicha estructura, en su zona norte la cimentación de la Muralla de la Villa (Lám. II.A y B, IV.C y D; Fig. 4).

Dibujado este muro, se desmontó para dejar el espacio del estercolero totalmente abierto, eliminando también el perfil o testigo de tierra adosado al muro E-17, dejando ver como presentaba la cara trabajada hacia el interior del estercolero, mientras que para la zona del sector 1A no presenta ningún tipo de interés en su construcción (Lám. II.B).

Por debajo de la zarpa de la cimentación de la Muralla de la Villa, se observan una serie de bloques de piedra ciclópeos que se identificaron por tipología y trazado, ante la dificultad de su adscripción a materiales de sedimentos exteriores, como parte de la cimentación y alzado de la Muralla Romana (E-20, GE-3) (Lám. II.B, IV.D y E; Fig. 4), existiendo un pequeño nivel de tierra (UEN-37), entre ambas estructuras, un nivel de tierra que al mismo tiempo es el que sella el pavimento de cal y piedras (E-18) con abundantes materiales entre Época Túrdule y Contemporánea hasta la primera mitad del siglo XX.

Justo en la zona delantera a la cimentación de la Muralla Romana, se detectan una serie de fosas circulares, hasta un total de tres (E-20, E-21 y E-22), unidas entre sí, excavadas hasta llegar al nivel de roca natural (UEN-74), cortando los niveles UEN-71 y UEN-72. Este último, definido como suelo pardo meridional, un estrato natural, edáfico, de color marrón oscuro, compuesto de una tierra muy fina, probablemente procedente de la descomposición de elementos de la vegetación xerófila de los bosques mediterráneos originales, previos a la ocupación antrópica (Lám. II.B; Fig. 7).

Estas fosas arrojan unos materiales de colmatación medievales hispanomusulmanes, aunque la más occidental tiene algún material de adscripción dudosa.

Tras la excavación de estas fosas, se planteó un batache a lo ancho del sondeo 1, con 1 m. de anchura, desde la cimentación de la Muralla Romana hasta el perfil o sección sur, siendo el perfil este de esta subdivisión, el límite que había representado el primer perfil este del sondeo (Lám. II.B).

En este tramo sondeado se encontraba una de las fosas comentadas anteriormente (E-22), siendo eliminada durante la excavación, lo que dejó ver al completo el frente de banco de piedra, que prácticamente sirvió de base de dicha estructura (Lám. II.B; Fig. 7).

La zona de mayor interés de este batache se encontró en el perfil sur, ya que se registró un nivel con material musulmán (UEN-226), que ya había sido documentado también mediante la apertura de un pequeño hueco en el muro norte (E-31) de la Puerta Meridional.

A ambos lados de este batache se documentan un conjunto de piedras, que puede pertenecer al banco de piedra natural (Lám. II.B).

El **sondeo nº 2** (Lám. I.E, VI.A), se ubicó sobre la Torre-Puerta, en la zona delantera donde se encontraba la ahijadera (CE-10) (Lám. I.D) de la vivienda demolida. En un primer momento iba a tener unas dimensiones de 3 x 4 m. (12 m². de superficie), pero finalmente pasó a tener unas medidas reales de 2'80 x 1'80 x 2'70 x 1'76 m. (4'96 m². de superficie). El objetivo del sondeo era el de llegar hasta la zona del trasdós de la bóveda, así como restaurarla en aquellas zonas que lo aconsejaran, al tiempo que se eliminaban presiones y humedades o filtraciones que afectaban a su estabilidad y a sus elementos.

Dicho sondeo, último en realizarse para facilitar el tránsito al huerto-corrал en alto, comenzó a ejecutarse el miércoles 9 de mayo. En su planteamiento sería necesario separarse en su perfil este de la nueva edificación donde se encuentra la cocina de la nueva vivienda.

Respetando una distancia de seguridad con esta nueva edificación, se empezó con la retirada del pavimento existente, consistente en un suelo de cemento (E-54), compuesto por una tongada de apenas un par de centímetros de grosor. Tras su eliminación, se detectó otro

suelo, en este caso de losas de piedra (E-55), extendiéndose por toda la superficie del sondeo (Lám. II.C).

Fotografiado y dibujado, se levantaron las losas de piedra de este suelo, dando paso a una capa de tierra (UEC-CXCIII) como asiento del pavimento enlosado (Lám. II.C).

Seguidamente se documenta el relleno de la bóveda de la Torre-Puerta, consistente en la rosca y los riñones reforzados mediante un relleno de piedras tomadas con cal (UEC-CXCIV) (Lám. II.D; Fig. 8).

Una vez documentado este nivel en todo el sondeo, se pudo apreciar la existencia de una grieta de grosor considerable y en sentido este-oeste (Lám. II.D; Fig. 8), apreciable igualmente en la parte inferior o interna de la bóveda, que fue sellada mediante mortero de cal y piedras para su consolidación (Fig. 8). Esta grieta venía a coincidir en su trayectoria con la documentada en el muro (E-47) a la derecha de la escalera (E-46) de acceso al patio en alto o corral con ahijadera de la vivienda demolida (Lám. III.A y B, IV.G). Puede reflejar diferentes comportamientos de estabilidad ante la presión desarrollada en las cargas, empujes, etc. entre las dos fábricas de la puerta, acusando esta división.

Además de este fallo o grieta en la bóveda, se pudo documentar parte de la zona interna de la propia rosca por la falta de algunas de las piedras del relleno UEC-CXCIV.

En la zona del perfil norte del sondeo, se registró la zarpa de cimentación (UEC-CCI) (Lám. II.D) del muro de contención al sur (E-3) del huerto en alto, muro que se halla trabado con la E-2. Esta misma zarpa servirá de apoyo para el asiento del primer peldaño (UEC-CLXXXIV) de la escalera de acceso (E-52) desde el patio-corral en alto al mencionado huerto-corral (Lám. II.D).

Pasando al **sondeo n° 3** (Lám. I.E, VI.A; Fig. 9), éste se ejecutó entre parte del interior del edificio de la Torre-Puerta de la Puerta Meridional y su zona exterior delantera. De acuerdo al proyecto de intervención, el sondeo habría de tener unas medidas de 1'00 x 2'78 x 4'00 x 1'21 x 3'00 x 1'57 m. (6'43 m². de superficie), pero como sucediera con los dos anteriores, hubo de tenerse en cuenta las obras de la nueva vivienda ya realizadas, caso del ala de nueva construcción donde se desarrolla la cocina, adosada a la Puerta en su lado oriental, y por otro lado el muro levantado a 1'15 m. de distancia de la misma, y con una altura de 1'20 m. para la construcción de una nueva escalera de acceso al interior de la misma (Fig. 2). De este modo, el sondeo tuvo las siguientes dimensiones: 0'83 x 1'83 x 0'94 x 1'84 m. (1'63 m²).

El miércoles 18 de abril comenzó el sondeo con la retirada de parte del pavimento (E-12) (Lám. III.A y B; Fig. 9) de la Torre-Puerta de la Puerta Meridional, realizado con losas de

piedra, en concreto, las ubicadas en su parte occidental. Bajo este pavimento, se documenta un nivel de tierra (UEC-XL) que constituiría la preparación o asiento de dichas losas de piedra. Retirada esta tierra, se localiza otro nivel de tierra oscura, con la presencia de restos de cal (UEN-41).

Excavado este nivel de tierra, se pone al descubierto lo que parece otro pavimento de piedras (E-13), pero como cuestión digna de reseñar, se puede apreciar como éste pasa por debajo del primer muro occidental (E-32) de la Torre-Puerta de la Puerta Meridional. Además, como singularidad, en su construcción fue reutilizada una piedra de molino circular de tamaño medio, 50 cm. de diámetro, probablemente un *catillus* (Lám. III.B).

Este último suelo se asentaba directamente sobre la greda o margas arcillosas (UEN-43), nivel que igualmente se documentó en la zona del patio de la vivienda (CE-8), una vez que fueron retirada sus losas de piedra (E-23), y que como también se puede observar en el perfil dibujado con la demolición del muro (E-63) con la vecina propiedad nº 34 de la calle General Aguilera, este nivel viene descendiendo progresivamente desde el huerto-corrал en alto (Lám. IV.A).

De otro lado, justo en la entrada de la Torre-Puerta de la Puerta Meridional, en su zona occidental, se documentó parte de lo que fue la tubería de desagüe (E-14) (Lám. III.A y B, VI.A; Fig. 9) del baño o excusado contemporáneo (CE-4) existente en este lugar de la Torre-Puerta de la Puerta Meridional (CE-3), y que vendría a conectar con el sumidero del patio, ubicado en el lado occidental de la Torre-Puerta, adosado en su fachada.

Al mismo tiempo que se desarrolló la excavación, se llevó a cabo la limpieza de enjalbegados contemporáneos de los paramentos de la Torre-Puerta, tanto de la fachada, como del interior de la misma, mediante la aplicación de chorros de arena y agua, y posteriormente se volvieron a rellenar las llagas de dichos muros con mortero de cal (Lám. V.A y B; Fig. 2), del mismo modo que se hizo con los muros de la escalera de acceso al patio-corrал en alto donde se ubicaba la ahijadera de la vivienda demolida, así como los del huerto-corrал en alto.

Con respecto al muro (E-47) a la derecha de la escalera de acceso al patio-corrал en alto donde se ubicaba ahijadera de la vivienda demolida, que presentaba una grieta vertical (Lám. IV.G), y a la que se le colocaron testigos de yeso, fue desmontada la parte occidental del mismo, así como el muro (E-50) (Lám. IV.F) al sur de dicha escalera, con el que estaba trabado, para ser remontados posteriormente, en la operación quedaron al descubierto la cimentación (UEC-CLXXIV) de la E-50, así como parte del lateral de la bóveda de la Torre-Puerta. Ambos muros fueron rehechos volviendo a aprovechar las propias piedras o mampuestos desmontados, usando mortero de cal para asentarlas.

Para la toma de profundidades y nivelación de plantas, el punto “0” se ha situado de manera arbitraria, siempre teniendo en cuenta una lectura homogénea de los valores (en este caso negativa), sobre la terraza superior de la nueva vivienda, en el ala del patio donde se encuentra la cocina y que se adosa al lado oriental de la Torre-Puerta adelantada, posición de preeminencia en la topografía del terreno.

6. VALORACIÓN HISTÓRICA DE LOS RESULTADOS. DESCRIPCIÓN DE CONJUNTOS ESTRUCTURALES Y ANÁLISIS DE LOS REPERTORIOS MUEBLES RECUPERADOS.

Esta parcela se encuentra extramuros en los límites de las murallas históricas de Porcuna (Lám. I.B y C) y como tal, los depósitos estratigráficos reflejan dos bloques netamente diferentes de ocupación antrópica: de desecho, fortificación y almacenamiento hasta finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII. Y a partir de estas fechas de hábitat, que ha llegado con continuidad hasta nuestros días.

La determinación de sometimiento a las directrices de la Consejería de Cultura y la relevancia de esta parcela viene determinada *a priori* por limitar o estar presente en ella las murallas urbanas de Porcuna, protegidas legalmente a partir del Decreto de los Castillos de 1949, todo un esfuerzo pionero en la defensa del Patrimonio pese a su sentido de origen nacionalista e historicista, luego recogido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, que posteriormente, cuando la intervención ya estaba ejecutada, amplía la vigente Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en su Disposición Adicional Tercera que señala la inscripción de los Bienes de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y su Disposición Adicional Cuarta que recoge un entorno, para aquellos Bienes que no lo tengan específicamente delimitado de 50 m. en terrenos urbanos y 200 m. en terrenos urbanizables y no urbanizables.

6.1. EL SUSTRATO GEOLÓGICO.

Históricamente esta parcela urbana, al igual que la mayor parte de las existentes que colindan a las murallas históricas meridionales en las calles Sardinias (act. Alférez Manuel Casado) y Gallos (act. General Aguilera), tiene dos niveles de uso nítidamente diferentes: un nivel delantero, ligeramente más elevado que la calle, cuestión solventada para la habitabilidad progresivamente con escalones, normalmente de uno a tres, repartidos gradualmente entre las diferentes estancias de la casa; y otro nivel zaguero en el tercio o

cuarto trasero de la parcela con hasta seis o siete metros de desnivel con respecto a los niveles de uso de las vías urbanas meridionales Sardinias y Gallos. En el caso que nos ocupa este desnivel llega en torno a seis metros, del posterior superior al anterior (Lám. VI.B; Fig. 2). El nivel topográfico trasero está relacionado con la construcción, el uso y la amortización de las fortificaciones de Porcuna. El nivel topográfico delantero, sólo en parte.

Evidentemente, esta diferencia topográfica en los niveles parte de una realidad en la unidad geomorfológica, un gran cerro amesetado con varias cabezas y vertientes, y es resultado de las transformaciones a las que el hombre ha sometido a dicha unidad por un uso de hábitat de más de veinticinco siglos. Por lo que en las diferentes intervenciones gestionadas por el Grupo ARQVIPO hemos podido conocer, ese cerro amesetado en origen tenía en esta zona planos suavemente inclinados similares a la situación de los niveles geológicos documentados en la sección oriental del solar (Lám. IV.A) separados por leves saltos topográficos. Hasta que punto esos planos y saltos son resultado estricto de la manipulación humana para crear terrazas con fines de ocupación (cultivo, asentamiento, almacenamiento, producción, etc.) de zonas con más pendiente o evocan escalones en la formación geológica es algo difícil de discernir de manera integral o global y menos de remontar o reconstruir, por lo parcial o focalizado de las lecturas a las que accedemos y lo transformada que ha llegado hasta nosotros.

No hay que perder de vista el impacto que para el conocimiento del sustrato geológico de Porcuna ha supuesto el muestreo y análisis de los sedimentos de la formación del actual Castillo, una realidad topográfica en casi en su totalidad artificial o generada por la manipulación humana (Saco *et al.*, en prensa).

En la parcela o solar que estudiamos en la actualidad el salto topográfico coincide con el muro de separación entre el patio propiamente dicho (CE-8) y el huerto-corrал en alto (CE-1) de la casa demolida (Lám. VI.B; Fig. 2), que como veremos forma parte de la fortificación medieval. Aunque hay una estrecha plataforma intermedia, patio-corrал en alto, donde se disponía la ahijadera (CE-10) de la casa en los años 70 del pasado siglo XX (Lám. I.D, V.C y D, VI.B).

La superficie de los niveles geológicos (UEN-43) está muy manipulada dado que es el soporte físico de la actividad humana. En la Lámina IV.A, que recoge la sección dejada en el trasdós occidental del muro medianero entre las casas nº 34 y 36 de la calle General Aguilera, se aprecia el descenso del nivel geológico con hasta tres escalones, los dos superiores de la misma medida, en torno a 75 cm. de anchura, que bien puede ser el negativo de una extracción sistemática de material o el asiento de alguna estructura, hoy desaparecida.

La greda o “grea” es el nombre con que se conoce localmente a las margas arcillosas marinas, que se disponen en grandes capas en las formaciones miocénicas de Porcuna. En el solar estas gredas (UEN-43) son el nivel geológico que aflora más comúnmente. En lo reconocido, la roca o el banco de piedra no es uniforme (UEN-74), ni presenta en la visualización del solar el típico aspecto de tableros pseudo-regulares y superpuestos tan reconocido en los cantones o en las canteras en explotación del borde del cerro amesetado de Porcuna.

6.2. LOS RESTOS DE LAS MURALLAS CLÁSICAS.

Por debajo de la zarpa (UEC-LVII) de la cimentación (E-19) de la Muralla de la Villa (GE-2), se documenta una serie de bloques de piedra formando una mampostería ciclópea muy irregular. Estos restos, muy parciales y con un desarrollo conservado limitado se han valorado por su posición y el aparejo como parte de la cimentación (E-20) de la Muralla Romana (GE-3) (Lám. II.B, IV.D y E; Fig. 4).

Se documenta un pequeño nivel de tierra (UEN-37) por delante de las estructuras poliorcéticas (Muralla Romana y de la Medina y Muralla de la Villa), un nivel que el pavimento de cal y piedras (E-18) (Lám. IV.B; Fig. 4). Este nivel tiene abundante material antiguo: fragmentos de orcita y asa de ánfora de cerámica túrdula; fragmento de olla de cerámica romana; fragmentos de ataífor vidriado verde y manganeso con un taladro para un grapa hispanomusulmán, de una panera o pila de abluciones vidriada decorada a cuerda seca hispanomusulmana almohade (Lám. VIII.E.1), de cazuela sin vidriar hispanomusulmana, de jarrita engobada en negro hispanomusulmana, de ollas sin vidriar hispanomusulmana. Aunque también presenta contaminación de Época Moderna y Contemporánea por las alteraciones superiores: dos fragmentos de cuencos o platos de cerámica vidriada verde del Horizonte “Alberca del Cerrajero” (Lám. VIII.E.2 y 3), varios fragmentos de escudillas y platos de cerámica vidriada blanca (Lám. VIII.E.4 a 12), algunos con decoración en azul de Época Moderna o Contemporánea (Lám. VIII.E.13 y 14), fragmentos de lebrillos vidriado blanco con decoración en verde de Granada –Fajalauza– y similares (Lám. VIII.E.15 y 16), varios fragmentos de lebrillos vidriados melados (Lám. IX.A.1 y 2), fragmentos de cazuelas (Lám. VIII.E.17 a 20) y ollas vidriadas oscuras meladas y verdosas, fragmentos de jarra de verano bizcochada, de jarritas y cántaros de cerámica bizcochada y fragmento de tinaja de cerámica con una engalba amarillenta en el exterior (Lám. IX.A.3). También un fragmento de pieza de baldosa u olambrilla vidriada en verde (Lám. IX.A.4).

Además de cuatro fragmentos de vidrio transparente de color verdoso de posible jarrita, muy fina, un fragmento de vidrio transparente y fragmento de cristal plano transparente de ventana. Dos fragmentos de tejas curvas árabes. Fragmentos de tibias y peronés, dientes, de escápula, de vértebra y mandíbula de ovicaprino. Fragmento de maxilar superior de *suido*. Fragmento de hueso largo de ave y varios fragmentos calcinados de hueso indeterminados.

6.3. LAS EVIDENCIAS MEDIEVALES.

6.3.A. Almacenamiento en silos.

En la zona delantera de la Muralla Romana se registran tres fosas circulares (E-20, E-21 y E-22) (Lám. II.B, VI.A; Fig. 7) dispuestas en batería y alineadas en sentido de levante a poniente, la misma dirección que aquí tienen los restos de las fortificaciones (murallas y Torre-Puerta). Están excavadas hasta llegar al nivel de roca natural dura o bloques de piedra (UEN-74). De ellas se documentan las zonas bajas o partes inferiores, muestra evidente de que los suelos de uso o superestructuras a las que esas fosas pudieron estar vinculadas y, en cualquier caso, desde donde se excavaron, están perdidos por destierro o erosión (Lám. II.B, VI.A; Fig. 7).

La fosa oriental (E-21) es la que peor conservada ha llegado hasta nuestros días, dado que la roca base sobre la que se dispone asciende paulatinamente, teniendo un desarrollo registrable de apenas 30 cm. en forma de cuña. Con estas limitaciones sólo se ha conservado su lateral meridional de forma tendente al círculo. Aunque con el arco o segmento conservado no es fácil reconstruir el diámetro, bien pudo superar el metro.

La fosa central (E-22) forma un círculo en planta casi perfecto, teniendo un diámetro de aproximadamente un metro y un alzado registrado de 40 cm.

La fosa occidental (E-23) es una cavidad pseudo-circular, la de mayores dimensiones de las tres documentadas, con un diámetro aproximado de 1'5 m. y una profundidad conservada de más de 50 cm.

Las tres fosas están comunicadas entre sí por la base. Entre las dos primeras (E-21 y E-22) mediante una perforación de poco más de 10 cm. y escaso desarrollo, dado que la planta circular de ambas fosas no llega a entrar en contacto, ni por supuesto es secante, pero están separadas en planta por apenas 5 cm. Entre la segunda y la tercera (E-22 y E-23) a unos 30 cm. de distancia en planta, están comunicadas por un conducto con un quiebro en planta, de 40 cm. de longitud y en torno a 20 de anchura (Lám. II.B, VI.A; Fig. 7).

La funcionalidad de dichas fosas es difícil de determinar, pero por lo reducido de su tamaño, sus aspectos formales y disposición parecen silos alineados con las murallas, amortizados como fosas de basura o muladares con presencia de material medieval hispanomusulmán, que fecha cronológicamente su amortización.

La comunicación mediante aperturas o pequeños conductos entre los silos prehistóricos e históricos es algo común y bien documentado (Lacort, 1985, 366-367). La funcionalidad exacta de los conductos, que hacen de nexo de unión entre las tres estructuras, no es bien conocida, sirviendo quizá como paso del grano, tiro de aire...

Los silos cortan los niveles UEN-71 y UEN-72 (Lám. II.B, VI.A), éste último definido como el suelo pardo meridional con origen en la descomposición de elementos vegetales de los bosques mediterráneos originales, mezclados con óxidos de hierro. El primer nivel contiene como restos: un fragmento de cuenco de cerámica común túrdula, un fragmento de gran atañor de cerámica vidriada melada verdosa de Época de las Taifas, ss. XI-XII, un fragmento de atañor o jofaina de cerámica de verde manganeso sin tratamiento al exterior (Lám. X.C), un fragmento de olla de cerámica vidriada melada y otro de jarro de cerámica bizcochada hispanomusulmana. Un fragmento de plato de loza blanca-verdosa y decoración con un trazo en negro, con restos de yeso. Dos fragmentos de teja curva árabe. Un fragmento de pelvis, tres fragmentos de huesos largos, dientes y un fragmento de cráneo de ovicaprino.

Las unidades estratigráficas construidas que colmatan estas estructuras son respectivamente:

- UEC-LXIII. Que en cuanto a la cerámica contenía: un fragmento de galbo de orza de cerámica túrdula pintada, con una banda y tres filetes de color rojo mate, con pasta blanquecina y harinosa, y superficie bruñida, de Época Orientalizante o Túrdula Antigua. Fragmento de galbo de orza de cerámica túrdula pintada con una banda y dos filetes de color rojo, de pasta anaranjada. Fragmento de fondo con pie de anillo de plato de cerámica túrdula, con la superficie interior bruñida. Fragmento de atañor de cerámica vidriada melada. Fragmento de jarra de cerámica vidriada verde, almohade o bajomedieval. Fragmento de fondos convexos de cántaro de cerámica de pasta de agua.
Fragmento de tégula, fragmento de teja y fragmento de mármol blanco.
Fragmento de costilla de ovicaprino y fragmento de hueso largo indeterminado.
- UEC-LXVI. Un fragmento de galbo de orza de cerámica túrdula pintada. Un fragmento de borde engrosado en "T" hacia el interior de orza de cerámica gris túrdula. Un fragmento de copa de Terra Sigillata (en adelante, T. S.) Gala del tipo

Dragendorff 27 y otro fragmento de T. S. Gala. Un fragmento de ánfora con engalba blanca. Fragmento de jofaina con vidriado verde en el exterior y blanco verdoso en el interior hispanomusulmana almohade (Lám. IX.B.1). Un fragmento de jarra o jofaina vidriada melada hispanomusulmana almohade (Lám. IX.B.2). Dos fragmentos de atafiores vidriados melados almohades (Lám. IX.B.3 y 4). Un fragmento de atafior vidriado melado al exterior y blanco con decoración de manganeso al interior hispanomusulmana almohade. Un fragmento de jarrita de cerámica vidriada hispanomusulmana a cuerda seca parcial, con cordones de vedrío verde claro entre líneas horizontales y verticales de manganeso (Lám. IX.B.5). Un fragmento de jofaina o plato pequeño de cerámica común hispanomusulmana (Lám. IX.B.6). Dos fragmentos de jarritas pintadas, una en rojo y otra en negro de cerámica hispanomusulmana almohade (Lám. IX.B.7 y 8). Un fragmento de jarra engobada en rojo hispanomusulmana (Lám. IX.B.9). Varios fragmentos de jarras (Lám. IX.B.10) alguna vidriada en verde y melado (Lám. IX.B.11). Varios fragmentos de ollas vidriadas meladas u oscuras (Lám. IX.B.12 a 14). Varios fragmentos de jarros de cerámica bizcochada (Lám. IX.B.15 a 18). Un fragmento de alcadafe sin vidriar (Lám. IX.B.19). Dos fragmentos de tejas curvas árabes, un fragmento de yeso y un fragmento de estuco de color rojo de difícil adscripción cronológica, que puede ser romano o medieval.

Fragmentos de huesos largos de ovicaprinos adultos, otros huesos largos, calcáneo, costilla, fragmento de cráneo de ovicaprinos. Cabeza de fémur y hueso largo de bóvido. Fragmento de fémur de lagomorfo. Fragmento de fémur de gallinácea.

Varios fragmentos de huesos quemados de ovicaprino, sobre todo vértebras.

Concha de caracol. Varias conchas de caracola terrestre de gasterópodo pulmonado *Stylommatophora* del tipo *Subulinidae*, *Rumina decollata*.

Varios fragmentos de carbón y restos de cenizas.

Fragmento de inscripción de mármol blanco, con vetas azules, serrado por la parte trasera, de 3 cm. de grosor, donde se puede ver lo que parece el asta y remate de una letra capital romana entre cuadrada y actuaria (Lám. IX.C), con cronología altoimperial.

- UEC-LXIX. Fragmento de orza de cerámica túrdula pintada. Un fragmento de orza túrdula de barniz rojo cubriente. Fragmento de plato y fragmento de orza de cerámica gris túrdula bruñida. Un fragmento de plato de T. S. Gala del tipo Dragendorff 15/17. Un fragmento de plato de T. S. Hispánica del tipo Dragendorff

15/17. Dos fragmentos de jofainas vidriadas meladas y negras que pueden ser bajomedievales. Dos fragmentos de atafiores vidriados melados hispanomusulmanes (Lám. IX.D.1). Dos fragmentos de atafiores vidriados melados al exterior y blanco con decoración en manganeso al interior hispanomusulmana (Lám. IX.D.2 y 3). Fragmento de redoma vidriada en verde al exterior y melada al interior hispanomusulmana. Dos fragmentos de redoma vidriada verde al exterior. Fragmentos de jarras de cerámica bizcochada hispanomusulmana. Fragmento de tapadera de cerámica bizcochada (Lám. IX.D.4). Varios fragmentos de jarros de cerámica bizcochada hispanomusulmana (Lám. IX.D.5 y 7). Fragmento de lebrillo pequeño con borde decorado con incisión a peine (Lám. IX.D.6). Fragmentos de ollas sin vidriar hispanomusulmanas (Lám. IX.D.8, 9 y 10). Fragmento de cazuela vidriada verde al interior hispanomusulmana o bajomedieval (Lám. IX.D.11). Fragmentos de jofainas hispanomusulmanas o escudillas bajomedievales vidriadas meladas u oscuras (Lám. IX.D.12 y 13).

Fragmento de hueso largo de bóvido o équido, trabajado, con dos muescas, sin que se pueda determinar su uso concreto, quizá mango o cache de cuchillo u otra herramienta (Lám. X.A). Fragmento de piedra arenisca recortada en forma circular para tapadera. Un fragmento de tégula romana y un fragmento de tégula o baldosa romana. Fragmento de teja ligeramente plana hispanomusulmana. Fragmentos de huesos largos, de cráneo, de mandíbula, de escápula quemada, de costillas de ovicaprino. Costillas de bóvido o équido. Ocho fragmentos de parte porosa de huesos grandes de bóvido o suido, descalcificados tal vez por haber sido cocidos. Un fragmento de tibia u otro de fibula de suido de corta edad.

Dos fragmentos de carbón.

Estas fosas arrojan unos materiales de amortización con techo cronológico en Época Medieval Hispanomusulmana, aunque el silo occidental (E-23) presenta algún material que ofrece dudas a un poco más reciente en Época Bajomedieval. El contexto es de desecho, pero por varios criterios: alteración, fragmentación de recipientes, etc. probablemente no primario, lo cual nos ha frenado a acometer un estudio en profundidad, para establecer un horizonte, como hemos hecho en muchas de las intervenciones con otros casos de niveles de desecho primarios y cerrados. Es tentador encuadrar históricamente la amortización de estos silos en los cambios culturales asociados directa o indirectamente a la conquista, bien la entrega de la ciudad de Porcuna en 1240 o la expulsión de los mudéjares en 1264, si bien no hay precisión

suficiente y bien puede ser en momentos anteriores durante la Época Almohade (ca. 1.147-1240) y, desde luego, posteriores.

La tradición de silos en estas áreas del valle del Guadalquivir, se remonta a la Prehistoria, con importantes ejemplos en Época Túrdula y Romana, al igual que en muchas otras zonas, por ejemplo, a las que alude la clásica cita del militar y prolífico escritor itálico Marco Terencio Varrón^{xiii}. La construcción de silos excavados formando sileras está bien documentada para este sector de la Campiña. En la comarca inmediata de Porcuna, cada núcleo de población de entidad mediana o grande tiene algún topónimo conservado que evidencia la localización de estos almacenes en la Edad Media y comienzos de la Moderna, por ejemplo, el paraje de la Silera en Torredonjimeno (Jaén), la calle Sileras en Arjona (Jaén), la calle Sileras en Lopera (Jaén), el callejón de la Silera de Andújar (Jaén), el paraje de Las Sileras en Cañete de las Torres (Córdoba), la calle Silera Plateros en Bujalance (Córdoba), el Cortijo Nuevo de la Silera en Córdoba, el paraje de La Silera en Valenzuela (Córdoba), el edificio de La Silera en Albendín (Córdoba), etc.

El tema de las sileras en Porcuna, lo hemos tratado con cierta amplitud, a la hora de abordar el estudio de dos silos aparecidos en la terraza baja de la vecina parcela nº 42 de esta calle General Aguilera (Martínez Sierra *et al.*, en prensa), que se suman a los documentados en las intervenciones arqueológicas de la calle Padre Galera, nº 1 (Sileruela de San Benito) (Salas Herrera *et al.*, en prensa) y calle Carrera de Jesús, nº 25 (Silera de San Sebastián) (Pecete Serrano *et al.*, en prensa), de la que distan 250 m., y el Albaicín de Porcuna, que distan 150 m. de esta.

Los silos de la parcela nº 42 de esta calle, a unos 30 metros en línea recta de estos tienen poca similitud formal, aunque la escasa distancia hacen pensar que pudieron formar parte de una misma realidad o área con una misma funcionalidad, si bien existen matices cronológicos en la amortización, que *a priori* los diferencian.

6.3.B. Los sistemas medievales de fortificación.

En los apartados anteriores hemos definido la presencia patente o insoslayable de las fortificaciones en esta parcela. De un lado, abrigaba posibilidades la posición de esta propiedad en el parcelario. De otro, en un reconocimiento, por somero que fuera, cualquier profesional o persona con mínima experiencia patrimonial, aprecia elementos asonantes al ambiente doméstico, que cabe interpretar como asociados a las fortificaciones. Es el caso del edificio en el salto entre las terrazas, que hemos definido como Torre-Puerta adelantada dentro del complejo conjunto de la Puerta Meridional.

De dicha Puerta no conocemos por el momento noticias escritas o no podemos identificarla con alguna de las conocidas. Pudo llamarse Puerta Meridional o del Sur, si su topónimo hacía referencia a su posición en las fortificaciones de la ciudad. Si hacía referencia a una ciudad en su recorrido, pudo llamarse de Baena, que era la ciudad de referencia al sur de Porcuna, sin que se pueda descartar el de otras ciudades más lejanas y con relaciones históricas con Porcuna, como Cabra, Lucena, Priego de Córdoba, Antequera, Málaga, etc.

Hay que considerar que en el frente S. y S.O. es donde la meseta de Porcuna presenta un cortado abrupto, un salto topográfico de varias decenas de metros, infranqueable salvo por un paso muy pendiente y reducido, que sólo permite el paso humano a pie y como mucho el de alguna bestia de carga sola, conocido en la actualidad como la vereda de las Parihuelas y por los laterales, el occidental más lejano en el valle del Arroyo Hondo por donde discurre el camino de Castro del Río y al sur más cercano por la larga y pendiente Cuesta de Jesús, del Zahurdón o del Pozo Piojo, donde salen los caminos periféricos. Por ello, es bastante probable que no existiera un camino lineal más o menos recto, sino que desde esta puerta se desviara hacia algunos de los lados o describiera un zigzag para salvar los brutales desniveles, siendo el más natural, buscar la Carrera para descender por la Cuesta de Jesús o descender por las actuales calle del Yerro y de los Garrotes y desde su final desviarse o hacia el portillo de las Parihuelas y/o hacia la pendiente Cuesta de Jesús o del Pozo Piojo.

Las puertas de las fortificaciones de Porcuna son una realidad que aún estamos lejos de dominar científicamente, pero que al menos hemos esbozado, e ido remozando con los datos de los que hemos ido disponiendo a lo largo de esta última década (Casado *et al.*, 2004, 104; Saco *et al.*, 2010, 278). La investigadora Mazzoli-Guintard (2000, 80-81) propone que el número de puertas era proporcional a la importancia de la ciudad medieval mientras que la escasez de puertas facilitaba eficazmente la defensa, aunque pensamos que sumando a su análisis habría que relacionarlo sin lugar a duda con la extensión y la orografía de la ciudad en cuestión, además de lo obvio de la configuración en las distintas etapas históricas junto a coyunturas o hechos históricos concretos.

En esta parcela hay tres bloques de restos de las fortificaciones medievales:

- a. La línea de Muralla de la Medina, que *a priori* parece la misma que la romana.
- b. El comienzo de la línea de Muralla de la Villa, con exiguos restos de un muro, posiblemente asociado a las rampas de paso o acceso al recinto.
- c. Un cuerpo adelantado que hemos denominado Torre-Puerta del acceso o Puerta Meridional de la Medina, quizá luego de la Villa, como veremos en detalle.

a. La línea de Muralla de la Medina.

La línea de Muralla de la Medina o de la *Vrbs* romana (E-20) (Lám. II.B, IV.D y E; Fig. 4) está ligeramente adelantada con respecto a la medianera trasera del solar, dado que la citada medianera utiliza los restos de la Muralla como cimiento.

En esta línea de Muralla se abriría la Puerta Meridional medieval en *stricto sensu* que no se ha podido ubicar con precisión, pero que muy probablemente, por la organización espacial analizada tuviera dos posibilidades de ubicación: en la parte de huerto que no se ha visto afectada por la piscina de la nueva casa (Fig. 12) o formando parte de la torre occidental de la que apenas se han conservado restos en el área investigada. De esta manera, dicha puerta cumpliría con lo señalado por Torres Balbás (1985, 604) al hablar de la ubicación de las puertas en las cercas musulmanas de estar apartada de los vértices de dicha cerca y con torres inmediatas, como se argumentará más adelante, para facilitar el flanqueo de los asaltantes.

Las puertas antiguas ibéricas, romanas y primeras musulmanas son entradas rectas o directas. Por ejemplo, las musulmanas de la alcazaba de Mérida en el siglo IX, Ágreda y Calatayud, modelo de disposición que se seguiría usando hasta el siglo XV (Torres Balbás, 1985, 606).

Las fortificaciones de la Medina medieval de Porcuna tienen un proceso de “desdibujado” severo en el callejero, parcelario, cuerpos y elementos murarios, que dificulta seriamente su reconstrucción, cuestión obstaculizada por la falta de cautelas e intervenciones, y sobre todo por las incontables destrucciones. Recientemente, hemos descrito en la calle Cruz Dorada (*olim* Callejuela Gallo), entre los límites de las propiedades o parcelas de la almazara de Aceites de Torres Sebastián, S. L. y las oficinas de Olor Porcuna, S. A., un pilar de magnífica sillería orientado con esa calle, sobre el que cabe la pregunta de si formó parte de una jamba de la Puerta de Andújar o Marmolejo, pues el camino de dichas poblaciones se abre a partir de esta calle o quizá la nominada históricamente Puerta del Mesón, dado que existen ciertas dudas de su identificación con la de Córdoba. La disposición y ubicación de este potencial resto del esquivo amurallamiento de la Medina es muy favorable, sobreviviendo quizá como testigo en el límite del desnivel entre dos medianeras. A estas potenciales evidencias y a otros muchos restos arqueológicos en riesgo no debería negársele el estudio científico y las pocas oportunidades de conocer cómo se configuró la ciudad medieval de *Bulkūna*/Porcuna o se perderán para siempre, aunque a muchos de los que se dicen implicados, y defensores de la cultura y el patrimonio, no les importe lo más mínimo.

b. El comienzo de la línea de Muralla de la Villa, con exiguos restos del paso.

En nuestro reciente trabajo en la parcela nº 42 de la calle General Aguilera escribíamos al respecto de las líneas de murallas: “*Probablemente, en las parcelas nº 38 y 40 de esta calle General Aguilera (Lám. I.C), se separe el recorrido de la Muralla Romana Meridional de la ciudad de Obvlco de la Muralla Medieval Castellana de la Villa. La relación entre la Muralla Medieval Hispanomusulmana de la Medina y de la Villa tampoco se tiene definida, sólo se tiene contrastado que en el nº 4 del Llanete del Cerrajero y la del nº 15 de la calle Santiago o Nueva, la de la Villa es ya ex novo, pero no se sabe qué pasa con la de la Medina, que por lógica debe ir más lejos al ser más externa. [...]*” (Martínez Sierra *et al.*, en prensa).

En la ampliación del perfil septentrional se pudo documentar la cimentación-alzado (E-19) de la Muralla de la Villa de Porcuna (UEC-LVI, UEC-LVIII y UEC-LIX), así como parte de la zarpa de la propia cimentación (UEC-LVII) (Lám. II.B, IV.D y E y VI.A; Fig. 4), observando también como a nivel de planta (Lám. II.B y VI.A), esta cimentación va girando en dirección hacia la propiedad nº 12 de la calle Obulco. Hasta qué punto las unidades construidas documentadas son cimiento o alzado es algo difícil de dilucidar, por los otros tramos estudiados de la Muralla de la Villa, sabemos que ni al interior (Intervención Arqueológica Puntual –en adelante I. A. Pu.– Llanete de Cerrajero, 4), ni al exterior (I. A. Pu. Calle Niño Jesús, 5) (Casado *et al.*, en prensa), se puede distinguir un cimiento como tal, salvo una leve zarpa o diente en la base, pues la construcción que ronda los 2 m. de anchura se cimienta por gravedad^{xiv}. El cimiento, en sentido estricto, sería la parte que estaría enterrada bajo suelo de uso, y en este caso, el único suelo conservado, el pavimento de cal (E-18) no llega a tener contacto físico, por una alteración que parece producir la UEN-37 y probablemente la UEN-36 (Lám. IV.B), aunque si mantiene alineación y niveles con la muralla.

La cimentación/alzado de la Muralla de la Villa (E-19) presentaba hasta tres áreas reconocibles en el estudio de su frente sur, todas de mampostería (UEC-LVI, UEC-LVIII y UEC-LIX) (Lám. IV.D y E; Fig. 4). Estas fases o hechos constructivos pueden responder a distintas reparaciones o refacciones. Se distingue una fase (UEC-LVI) entre el perfil este hasta la zona donde se le adosaba un muro, la E-15; una segunda a partir del lado occidental de la E-15, donde se aprecia una especie de diente o saliente de la cimentación (UEC-LVIII), mientras que la última fase, se caracteriza por la utilización de un tipo de mampuesto más pequeño (UEC-LIX), disponiéndose sobre la anterior fase constructiva (UEC-LVIII) (Lám. IV.D y E; Fig. 4).

Sobre la Muralla de la Villa (E-19) se dispone el muro de medianería entre esta casa n° 36 de la calle General Aguilera y las parcelas n° 14 y n° 16 de la calle Obulco (E-59) (Lám. II.B; Fig. 3).

Queda claro y puesto de manifiesto que la E-15 funciona con la E-19, pues marca un límite en los cambios formales, refacciones o reparaciones de la Muralla de la Villa.

Se ha podido contrastar que en el sondeo n° 1 existe un ligero quiebro de la línea de la Muralla (E-19), que responde al inicio o arranque en esta parcela n° 36 del trazado de la fortificación de Muralla de La Villa (Lám. II.B). Se documentan restos de un muro en este quiebro que, si bien está casi perdido, puede responder al muro lateral del corredor de acceso a la torre del recinto (E-15) (Lám. II.A y B, IV.C y D). El muro lateral del corredor de acceso (E-15) se adosa o entesta con la línea de Muralla (E-19), lo cual le otorga una cuestión cronológica posterior. La E-15 está constituida por una mampostería de mediano volumen, con algunas piezas que pueden ser consideradas sillarejos, con toda probabilidad reutilizadas de obras anteriores (Lám. IV.C). Dicha fábrica no tiene nada que ver formalmente con el recrecimiento o alargamiento para la construcción del muro oriental del estercolero (E-16) (Lám. IV.C).

Curiosamente el huerto-corrал (CE-1) en alto de la casa que se ha intervenido tiene en su lateral derecho u oriental una figura de parcela que responde un rectángulo, con fuertes desniveles en su alrededor, que evoca la planta de una desaparecida torre (Lám. I.D).

En la vecina parcela n° 12 de la calle Obulco (lindando con el n° 36 de la calle General Aguilera que nos ocupa al E., el n° 38 al S. y n° 40 al O.) existe la misma figura que responde a un rectángulo y que tiene la característica que topográficamente la plataforma que crea está al nivel del huerto de la vecina casa n° 36, que se estudia, y el espacio que existe por delante y en el lateral occidental está varios metros más bajo (Lám. I.C). Alguno de los muros, que delimitan este rectángulo elevado con respecto al nivel de la calle Gallos, tiene aspecto de obra antigua. Por ello, creemos que se puede defender la hipótesis de que en origen sería una torre. Es más, hay que indicar que al igual que ocurría con la torre que se estudió en la parcela n° 42^{xv}, al rectángulo se accede desde la parcela superior de la calle Obulco, n° 12 (referencia catastral: parcela n° 12 del polígono n° 58224) de la que forma parte como parcela urbana, en una relación que creemos que se mantiene desde la configuración de las cámaras o terrado de la torre y el adarve de la muralla.

La torre que existiera en este espacio del n° 12 de la calle Obulco, con el corredor de acceso en el lateral oriental cuyo lateral serían los mínimos restos existentes en perpendicular a la línea de muralla (E-15) y la torre probablemente existente en el espacio rectangular de la

parcela que se estudia podían llevar a plantear la hipótesis de que la puerta de acceso de la Puerta Meridional se abriera en el lienzo entre dichas torres estando flanqueada por las mismas.

Otra opción plausible es que ambas torres no estuvieran pareadas y en conjunto no estuvieran directamente relacionadas con el sistema de la Puerta Meridional y dicha Puerta se abriera en la torre occidental de las comentadas. Una cuestión difícil de aclarar con los restos registrados por la parquedad de los mismos, si bien como veremos más adelante la relación espacial con el edificio o Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional declina como más posible una hipótesis que otra, aunque no tengan porqué invalidarse mutuamente, al menos hasta que se puedan aportar mayores certidumbres.

De la torre occidental comentada partía hacia el N.O. la Muralla de la Villa, por lo que la parcela que nos ocupa está en un lateral del auténtico “nudo gordiano” del flanco sur de la ciudad. Tras lo registrado en esta parcela, se puede afirmar que la Muralla de la Villa se trazaría uniendo el complejo de la Puerta Meridional con el Castillo propiamente dicho, cerrando la parte superior del cerro del Castillo formando el barrio fortificado de La Villa dentro de la ciudad fortificada de Porcuna.

Debajo de los niveles de huerto (UEN-2, UEN-13, UEN-16, UEN-35, UEN-36 y UEN-37) y casi generalizado en el área de excavación, aparece un pavimento construido con base de algunas piedras y muy rico en cal (E-18) (Lám. IV.B y VI.B; Fig. 6), soportando multitud de fosas. Presenta una pendiente o caída hacia el Sur, lo cual hace inevitablemente que se tenga que asociar con la topografía del área del solar en que se ubica, y al tratarse de un pavimento inclinado igualmente, con los sistemas asociados a la Puerta Meridional. Ninguna de las actividades que hemos podido identificar en esta zona de la parcela, salvo las poliorcéticas, requieren de un pavimento de tanta calidad.

Dicho pavimento (E-18) no está delimitado en su totalidad y no está directamente asociado a ningún alzado, aunque parece que funciona con la Muralla de la Villa (E-19) (Lám. IV.B y VI.B; Fig. 6), lo cual cómo se explica tendría un criterio de proporcionalidad, la calidad de pavimento sería equitativa con la importancia de la edificación para la que se construye, dado que después de esta fase poliorcética el espacio del pavimento es un área funcionalmente secundaria con respecto a los espacios inmediatos en las fases domésticas del conjunto, utilizándose como huerto como hemos comentado. Por la coordinación con el conjunto de las estructuras pensamos que podía formar parte de la última gran fase de las fortificaciones, asociado a la Torre-Puerta adelantada, que en apartados posteriores trataremos. Por tanto, dicho pavimento se presenta anulando un paquete de tierra de relleno

(UEN-70) que de techo cronológico proporciona material bajomedieval castellano, aunque presenta alguna contaminación material muy puntual de las alteraciones que ha sufrido a pesar de la meticulosa excavación por niveles naturales a que fue sometido.

En concreto la UEN-70 contiene lo siguiente: En cuanto a la cerámica fragmento de orza de cerámica túrdula de la clase de barniz rojo cubriente. Cinco fragmentos de orzas o urnas de cerámica túrdula pintada con diversos motivos y colores. Un fragmento de cuenco de cerámica túrdula pintada con una espiral en rojo. Fragmento de orza de cerámica túrdula gris. Fragmento de fuente o cuenco de cerámica gris túrdula. Dos fragmentos de ollas de cerámica túrdula o romana. Fragmento de plato de T.S. Itálica. Dos fragmentos de T.S. Hispánica de *Isturgi* (Los Villares, Andújar). Fragmento de fuente de cerámica común romana. Fragmento de ánfora romana del tipo Dressel 1. Fragmento de jofaina de cerámica vidriada blanca al interior y melada al exterior. Fragmento de atañor de cerámica vidriada blanca al interior y verde al exterior. Fragmento de atañor de cerámica vidriada verde. Fragmento de atañor de cerámica vidriada melada (Lám. X.B.1). Fragmento de atañor de cerámica vidriada verde al exterior y melada al interior (Lám. X.B.2). Fragmento de atañor de cerámica vidriada blanca al interior y melada al exterior. Fragmento de orza o redoma de cerámica vidriada blanca al exterior y melada al interior, con un resto de verde al exterior (Lám. X.B.4). Fragmento de candil de piquera, de pasta gris-anaranjada, con un resto de vidriado verde (Lám. X.B.5). Fragmento jarra de cerámica hispanomusulmana (Lám. X.B.6). Fragmento de redoma vidriada melada (Lám. X.B.13). Fragmento cuenco o fuente cerámica hispanomusulmana pintada (Lám. X.B.8). Un fragmento de orza y otro de cuenco de cerámica hispanomusulmana (Lám. X.B.9). Fragmento de cuenco de cerámica bizcochada hispanomusulmana. Fragmento de orza o jarra de cerámica hispanomusulmana (Lám. X.B.10). Fragmento de jarro con decoración de cerámica hispanomusulmana con decoración de la *hamsa/jamsa* o “Mano de Fátima”. Fragmentos de ollas hispanomusulmanas sin vidriar. Fragmentos de alcadafe sin vidriar (Lám. X.B.7). Fragmento de cuenco de cerámica de Paterna y Manises de cerámica vidriada blanca y decoración en dorado (Lám. X.B.11). Fragmento de cuenco de cerámica vidriada amarilla con dos acanaladuras concéntricas bajomedieval (Lám. X.B.12). Fragmento de cuenco de cerámica vidriada melada bajomedieval. Fragmento de escudilla vidriada negra bajomedieval o moderna. Fragmento de plato de cerámica vidriada verde del Horizonte “Pozo de San Francisco”. Fragmentos de jarras y cántaros de cerámica bizcochada. Veintidós tejuelos o fichas sobre cerámicas túrdulas pintadas, romanas, medievales y modernas que parecen pertenecer a un ocultamiento de estos elementos lúdicos.

Además esta unidad contenía fragmentos de galbo de botella de vidrio verde transparente, fragmentos de escoria de vidrio, fragmentos de tégula, trozo de *crvsta* de mármol blanco con vetas azules romana y cuatro fragmentos de teja. Fragmentos de huesos largos de bóvido o équido. Fragmento parte distal de tibia de bóvido o équido cortado a sierra. Fragmento de escápula de bóvido o équido pequeño. Fragmento de tibia de ovicaprino y una vértebra de pez.

c. El Edificio o Torre-Puerta adelantada del acceso o Puerta Meridional de la Medina, luego de la Villa.

El debate científico del conjunto de la Puerta Meridional (CE-3), es una cuestión con muchas lagunas por lo fragmentario de las evidencias y lo difícil y limitado de la intervención.

La existencia de un edificio en la zona central trasera de la parcela, con elementos nítidamente poliorcéticos y sin una funcionalidad específica en la casa del siglo XVIII que se encontraba en pie, no deja espacio a la duda sobre su vinculación al conjunto de la Puerta Meridional, a pesar de considerar todos los matices propios de una realidad que llega a la actualidad muy alterada y transformada.

De un lado, para estas consideraciones se tiene que valorar ineludiblemente la disposición de los viarios y trazados urbanísticos. La calle que generaría la Puerta, como se ha comentado, sería interrumpida y distorsionada a mitad de la Edad Moderna por la ubicación del Convento de Santiago de la Orden Franciscana, levemente descrito a la hora de estudiar la parcela n° 42 (Martínez Sierra *et al.*, en prensa).

El edificio adelantado o Torre-Puerta delantera de la Puerta Meridional está a 10 m. de distancia (Lám. VI.A; Fig. 2) contados desde su fachada meridional (E-26 y E-56) respecto a la línea que marca la Muralla Romana y de la Medina (GE-3) y de la línea quebrada de la Muralla de la Villa (GE-2), por lo que cabían dos opciones debatidas como más probables:

1. En principio pensamos que la muralla meridional tuviera un antemuro o barbacana y el edificio conservado o Torre-Puerta fuera la puerta de acceso de dicho antemuro que se cerraría mediante adarves laterales más allá de la parcela, aunque las evidencias observadas tras la intervención limitan mucho esta hipótesis.
2. Luego, en base a los restos planteamos que la Puerta Meridional fuera un conjunto complejo, un reducido alcázar o pequeño castillo, con un programa defensivo articulando varios elementos: torres en el lienzo, corredor, torre-puerta adelantada, etc. Incluso, aunque no fueran de una misma fecha, siendo en origen una puerta de

acceso directo como la casi totalidad de las antiguas o en recodo lateral, y luego se reforzara con la construcción de estructuras delanteras o previas, similares a una barbacana.

Las conexiones a las líneas de fortificación distorsionadas o incluso perdidas, y el programa de la actuación arqueológica derivada de una obra civil, difícilmente permitían cuestiones de investigación en áreas donde ya se había intervenido con la obra o no se veían afectadas teóricamente por la misma. Por ello, debemos reafirmar lo hipotético de lo planteado, pendiente a que en tiempos futuros, con ideas, voluntades, disposiciones y medios mejores se puedan obtener más datos que permitan corroborar o cambiar estas propuestas para obtener una mayor cercanía a la definición y explicación de estos conjuntos poliorcéticos y su proceso histórico.

En el edificio, cuerpo adelantado o Torre-Puerta se reconocen al menos tres fases constructivas claras:

- a. Una más antigua con la construcción de un cuerpo con los dos arcos en paralelo en el interior de la bóveda (Lám. III.A y B, V.A, B, C y D, VI.A y B; Fig. 2, 10 y 11). Dichos arcos están descolgados con respecto a la cara interna de la cubierta abovedada de la Torre-Puerta. Uno (E-36) al borde sur del cuerpo antiguo o externo, de en torno a 75 cm. de anchura y otro (E-37) de en torno a 41 cm. de anchura o $\frac{1}{2}$ vara al borde norte del cuerpo antiguo o interno en su contacto con el ámbito cubierto por una bóveda rebajada (E-65).

Ambos arcos están contruidos mediante sillares laminares de buena cantería (Lám. V.B, C y D y VI.B; Fig. 2, 10 y 11). Las dovelas presentan el intradós bien careado, como área de concentración de las cargas.

En un principio valoramos que dichos arcos en paralelo formaran parte de una estructura defensiva de rastrillo, buhedera, buzón matafuegos o similar. El espacio de cubierta entre los arcos es un sistema abovedado, pero con el centro muy aplanado (E-72) (Lám. V.C y D y Lám. VI.B; Fig. 2 y 11). No sabemos si en este espacio se cegó una posible buhedera en la reforma en la que se construye el pilar de apoyo (E-34) (Lám. III.A y B, V.A, B y C y VI.A; Fig.11) o estaba cerrado desde el inicio. Si bien es posible que fuera un espacio abierto en origen, una buhedera o buzón matafuegos, que se dominaría desde la sala superior de la Torre-Puerta, para defender, arrojando elementos, la concentración de enemigos en el corredor inferior de la puerta, o para apagar con agua el fuego que los minadores pudieran hacer para quemar las puertas o intentar causar la ruina de la estructura. Dicho elemento de fortificación es común en

muchas puertas, por ejemplo, la Puerta de los Molinos de Ronda (Málaga) (Torres Balbás, 1985, 611-613) o la buhedera de la entrada desde la plaza al castillo de la vecina localidad de Lopera, en aquel tiempo aldea de Porcuna bajo el señorío calatraveño.

Cuando se retiraron los enjalbegados y revestimientos del arco externo (E-36) que refuerza la bóveda del cuerpo antiguo (E-72) (Lám. V.A y B; Fig. 11), se apreció que dicho arco forra por su intradós a la Torre-Puerta, en lo que parece una reparación. Aunque no faltan las dudas, pues para reconocerlo con exactitud, habría que desmontar algunas fábricas. Desconocemos si esta posible reparación es anterior a la construcción del pilar (E-34) o es coetánea e insuficiente, por lo que trabajaba en conjunto con el pilar (E-34) (Lám. III.A y B, V.A, B y C y VI.A; Fig. 2, 10 y 11).

Por delante del arco externo a unos 30 cm. se reconoce una línea entre fábricas que podía ser fachada en la que el arco quedaría enmarcado (Lám. V.D).

Tiene además la Torre-Puerta una cámara trasera rectangular cubierta con una bóveda rebajada (E-65) (Lám. III.A y B, V.C y D, VI.A y B) y que con toda probabilidad abriría a un lateral, formando un recodo, dado que el exterior del muro del fondo (E-31) ha sido excavado en el sondeo nº 1 documentando el sustrato natural a una altura que imposibilita la existencia de una rampa en línea recta (Lám. VI.B). El corredor en recodo podría continuar con más probabilidad por el lateral occidental (E-38) (Lám. III.A y B, V.C, VI.A), que por el lateral oriental (E-70) en el que se dispone un nicho u oquedad (E-30) de aproximadamente 56 x 83 cm., de ancho por alto, es decir, 2/3 x 1 vara (Lám. III.A y B, V.D, VI.B), que pudiera ser una especie de taca de dicha puerta. Estos nichos, comúnmente en las puertas castellanas contienen una imagen religiosa, virgen o santo sacralizando el espacio^{xvi}.

El relleno del trasdós de la bóveda, estudiado en el sondeo nº 2, consiste en un refuerzo de la rosca y los riñones mediante un encachado de piedras tomadas con cal (UEC-CXCIV) (Lám. II.D; Fig. 8). Se reconoció la cara externa de la mampostería de la rosca por un fallo en este encachado, refuerzo o relleno (UEC-CXCIV) (Fig. 8). En la rosca se pudo apreciar la existencia de una grieta de levante a poniente (Lám. II.D), apreciable igualmente en la parte inferior o interna de la bóveda, que fue sellada en la consolidación mediante mortero de cal y piedras (Fig. 8). Esta grieta venía a coincidir en su trayectoria con la documentada en el muro (E-45) de la escalera de acceso a la plataforma (Lám. IV.D).

En el interior de la Torre-Puerta, creemos que sobre la greda o margas arcillosas (UEN-43) por el nivel exterior de éstas, se dispone un pavimento de piedras^{xvii} (E-13) (Lám. III.A; Fig. 9) que pasa por debajo del primer muro occidental (E-32) de la Torre-Puerta, cuestión que se aprecia con nitidez en la cara interna de dicho muro donde descansa la bóveda E-35 (Lám. III.B, VI.A; Fig. 9).

- b. Un cuerpo exterior construido adelantado del cuerpo descrito anteriormente, que se adosa, dejando reconocible la unión en el interior (E-33) (Lám. III.A y B, V.B y C, VI.A y B). La grieta o fisura (UEC-CXCV) existente en el trasdós de la rosca en el sondeo nº 2 que afecta a la bóveda de medio cañón (E-72), indica netamente los desperfectos y problemas de estabilidad de la misma (Lám. II.D; Fig. 8). Desconocemos si el cuerpo antiguo de la Torre-Puerta, una vez que se defiende que el arco externo (E-36) es una reparación, funcionó sin el cuerpo moderno o si el mencionado cuerpo moderno vino a reedificar la parte más externa arruinada o caída del cuerpo antiguo. Aunque habría que declinarse por la primera opción si realmente el pavimento de losetas (E-13) se extiende debajo de toda la estructura lateral (E-32) del cuerpo exterior.

La fachada oriental (E-27) de este cuerpo externo está muy alterada, tiene un cimientado que se adapta rellenando las irregularidades del terreno en lo reconocido y un aparejo muy irregular. En el alzado del muro oriental (E-29) de este cuerpo moderno tiene un resalte a la altura de la línea de imposta con aproximadamente 8 cm. (Lám. V.A, B, C y D; Fig. 2). Dicho resalte es difícil de explicar por lo desgastado de las dovelas inmediatas, especialmente el salmer y su sustitución por piedras menudas. A veces dichos resaltes o dientes en obras de ingeniería se utilizan para sustentar las correas de la cimbra de madera en su construcción. Por encima del resalte, en línea casi vertical hay una rotura que muestra como se desmonta la bóveda y se rehace junto a la fachada occidental, que será la fase siguiente.

Este cuerpo más moderno estaría cubierto por una bóveda de medio cañón (Fig.11).

Dicho cuerpo presenta alguna oscuridad o mechina en los alzados del interior (UEC-CCXLI, UEC-CCXLII y UEC-CCXLIII), que parece reciente, bien dentro de una utilización como posible cuadro o como mechina de la zanca de un tabique, sin que por lo alterado se pueda identificar con los mechinales o alamudes para fijar las vigas de resistencia interna de la puerta (Mora-Figueroa, 1994, 35-36) (Lám. V.D).

No hemos podido reconocer ningún indicio de las hojas de las puertas, propiamente dichas, ni quicaleras en el pavimento, ni gorroneas, etc. Probablemente esto se deba a

que en las diferentes reparaciones o reformas se haya perdido el concepto de acceso medieval con posibilidad de cierre, quedando reducido a un simple paso o dependencia.

- c. El lateral occidental de la fachada (E-26) (Lám. V.A, B, C y D; Fig. 2) y la rosca de la bóveda (E-35) (Lám. V.B, C y D; Fig. 2 y 11) del cuerpo exterior se rehacen probablemente porque se cayeran o estuvieran en malas condiciones de estabilidad. Su cimientado es regular, potente y con bloques de un tamaño considerable, mayores que los mampuestos del aparejo. En dicha fachada se aprecian a la misma altura dos mechinales o huecos de encastrar las almojayas de los andamios de madera (UEC-CXCVIII y UEC-CXCIX; Fig. 2) (Lám. V.B). Por encima, con aparejo casi idéntico a la fachada (E-26) hay un muro a dos caras que sirve de pretil con albardilla de tejas al patio-corril en alto (Lám. V.A.B.C y D; Fig. 2) y que es posterior. Igualmente se coloca un pilar o machón (E-34) sujetando un hundimiento de la bóveda de medio cañón del cuerpo antiguo (E-72) y del arco (E-36) más exterior del cuerpo antiguo en un momento que no podemos precisar, pero que se estima por la tipología constructiva, en la última fase de reparación del edificio (Lám. III.A y B; V.A, B, C y D, VI.A; Fig. 2, 10 y 11).

El mencionado pilar (E-34) tiene de grosor en torno a 62 cm., aproximadamente $\frac{3}{4}$ de vara. El tipo de aparejo de la reparación de la fachada y el pilar, mampostería asentada con líneas de “emparejos” regulares y gruesos, es un tipo que tenemos comúnmente fechado en Época Contemporánea, del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XX, sin que se pueda excluir con rotundidad que sea anterior (Lám. V.B y C; Fig. 2 y 11). Este pilar (E-34) se construye calzando el arco externo (E-36) en su mitad septentrional y una parte de la bóveda. Es muy interesante que entre el construido pilar o machón (E-34) y el alzado del cuerpo moderno (E-32) queda un reducido espacio muerto, cercano a unos 28 cm. (E-33), que se rellena a la vez que se construye el pilar (E-34), lo cual muestra un esfuerzo constructivo puntual que se puede traducir en que el espacio de paso estaba funcionando a pesar de la seria reducción del vano (Lám. V.C; Fig. 2).

El suelo de la Torre-Puerta existente a la hora de la intervención (E-12) era el pavimento de esta fase de dicha Torre-Puerta y estaba realizado con losetillas de piedra dispuestas en aparejo “descompuesto” (Lám. III.A; Fig. 9). El pavimento original (E-13) se amortiza con un nivel con tierra oscura y presencia de restos de cal (UEN-41), sobre la que se dispone un nivel de tierra (UEC-XL) que es la preparación

del suelo superpuesto (E-12) (Lám. III.B, VI.A; Fig. 9). La UEN-41 contiene el siguiente material: Fragmento de lebrillo de cerámica vidriada melada. Cuatro fragmentos de clavos de hierro. Un fragmento de clavo de hierro, largo, con cabeza, que parece de forja. Clavo grande de forja, con la cabeza en T. Esquina cuadrangular de hierro. Cuenta circular de collar de pasta de vidrio (Lám. XIII.F). Tres fragmentos de tejas árabes curvas y tres fragmentos de baldosas industriales de 1 cm. de ancho. Diez fragmentos de conchas de chirlas (*Chamelea gallina*). Tres fragmentos de tibia y varios huesos largos de ovicaprino. Metacarpo de cerdo. Cuatro fragmentos de huesos de gallinácea. Fragmento de cable de electricidad de cobre, con plástico azul, empalmado a una pieza de aluminio o cobre. Un contexto contemporáneo, con contaminaciones muy actuales y probablemente de la fase residual de estercolero o trastero.

En el sondeo nº 3 se retiró la parte occidental de dicho pavimento (E-12) para su estudio (Lám. III.B; Fig. 9).

El alzado del muro occidental (E-32) de este cuerpo moderno presenta también un diente o resalte de aproximadamente 20 cm. a la altura de la línea de imposta de donde arranca la bóveda.

El quiebro del pasadizo de ingreso de una puerta fortificada “en recodo” tenía por objeto dificultar la entrada del asaltante que hubiera forzado la puerta exterior, lo que al tratarse de jinetes era de una eficacia indudable (Torres Balbás, 1960, 422 y 1985, 618). Torres Balbás (1960, 423 y 424) comenta los orígenes de las puertas con recodo y de ejemplos tempranos como los de Bagdad en el siglo VIII y algunas bizantinas en el siglo IX como Ancyra (hoy Ankara) y Nicaea (Nicea) y su generalización durante las Cruzadas. Mora-Figueroa (1994, 21-22) habla de la escasa utilización del acceso en recodo en la fortificación europea medieval, salvo en al-Andalus, donde aparece en la Granada zirí entre 1025-1075, lo mantienen almorávides y almohades, y en Castilla se desarrolla entre el siglo XIII y el XV tanto en castillos como en murallas urbanas, normalmente asociado a una torre-puerta.

El acceso en recodo se generaliza en Época Almohade con las torres-puertas, que permiten su desarrollo (Malpica, 2005, 29). En el mismo sentido, Mora-Figueroa (1994, 214-215) habla de la prodigalidad de las torres-puertas a partir del siglo XII.

Christine Mazzoli-Guintard (2000, 79) indica que las puertas de *Madīnat al-Zahrā* y Talavera presentan ya una entrada en recodo simple que se difundirá en épocas posteriores. Las puertas del recinto almorávide de Niebla se abren en recodo simple en una torre saliente,

asimismo las puertas del recinto almohade de Jerez de la Frontera presentan un esquema análogo, salvo la occidental Puerta del Olivillo cuyo recodo es doble.

Por lo tanto este sistema de entrada en recodo se generaliza sobre todo en la Andalucía castellana y el Reino de Granada durante los siglos XII y XIII.

Son singulares por su parecido en cuanto a la existencia de recodo las puertas de la Alcazaba Vieja de Granada denominadas Monaita o *Bāb al-Unaydar* (Abu Armeis, 2001; Bermúdez, López y Malpica, 2002, 176-178) y Nueva o de las Pesas, denominada *Bāb al-Ziyad* (Bermúdez, López y Malpica, 2002, 179-180). La del Agua, del Socorro, de Sevilla y del Buey en Niebla (Valor, 2008, 41 y 44), la de Córdoba, en el flanco septentrional, única que subsiste de las existentes en Sevilla (Torres Balbás, 1960, 429-430; Torres Balbás, 1985, 618 y 629; Valor, 2002, 320 y Valor, 2008, 41 y 44), la de Moclin (Bermúdez, López y Malpica, 2002, 237), la de Santa Bárbara en Guadix (Torres Balbás, 1960, 428), la de Iznájar (Torres Balbás, 1960, 432), etc.

Son tratadas de forma genérica las puertas de recodo por Torres Balbás (1985, 618 y ss.) con cronología a partir del siglo IX. Si bien en estas, probablemente por tratarse de puertas de la cerca el ingreso están abiertas en un costado de la torre y protegido el acceso por esta y el muro del lienzo inmediato. Como también se puede apreciar en la puerta del sur en el castillo de El Real de la Jara (Sevilla) (Valor, 2006, 10 y 12).

En el trabajo específico de Torres Balbás (1960) distinguen varios grupos cronológicos:

- a. Taifas y almorávides: las de Granada, las de Sevilla que sólo conserva la Puerta de Córdoba, la de Iznájar, etc.
- b. Almohades: las del Capitel y del Apéndiz en Badajoz, las desaparecidas de los recintos de Écija (del Puente, de Estepa, del Agua y de Osuna) y Jerez de la Frontera y quizá la Puerta del Mar de Gibraltar.
- c. Nazaríes y posteriores al siglo XIII en el Magreb, que no nos interesan para este estudio.
- d. Las mudéjares entre los siglos XIII y XV.

Las puertas mudéjares con planta en recodo se abren casi todas en el costado de una torre. Torres Balbás (1960, 440) cita las siguientes: castillos de Alcalá de Guadaíra, Santa Olalla del Calá y alcázar de Carmona (en Sevilla las tres); castillos de Segura de la Sierra (Jaén), Escalona (Toledo), Buitrago (Madrid) y Cañete (Cuenca); Arco de Belén en Córdoba; porche de San Antonio en el recinto de Lorca (Murcia); Jerez de los Caballeros (Badajoz); puertas del recinto de Baena (Córdoba); etc.

Magdalena Valor (2008, 41 y 44) habla de las torres salientes de la muralla con puertas en recodo en su interior fueron muy empleados en Época Almorávide como puede verse en la cerca de Niebla, con ejemplos de bóvedas vaídas en las Puertas del Buey, la del Agua y la de Sevilla.

Torres Balbás (1960, 440-441) indica que la dinastía zirí granadina, procedente de Iraq, construye en Granada las primeras puertas en recodo conservadas en la Península, las denominadas Nueva, Monaita y Elvira. Las dos últimas con patio central. La primera, al igual que la demolida en Guadix y la de Iznájar, tienen angostos pasadizos abiertos en el macizo de la parte inferior de la respectiva torre.

En la Época Almorávide, al parecer, se generaliza el tipo de la Torre-Puerta con ingreso lateral (Sevilla, Niebla), pero éste y el de salida a la ciudad se abren a un recinto intermedio que ocupa la parte baja de la torre. En Marruecos, bajo la dinastía almorávide, se levantaron puertas con doble recodo (Torres Balbás, 1960, 441).

Bajo la dinastía almohade, en al-Andalus se desarrolla un tipo de puerta en recodo, no en una torre, sino con patio central (Badajoz y Écija), tal vez derivado de las puertas de Monaita o Elvira del siglo XI en Granada, o de otras desaparecidas. En Marruecos, a fines del siglo XII, se construyen grandes puertas con múltiples recodos, monumentos para exaltar la grandeza y el poder del monarca. Réplica de estas son las tres grandes puertas de ingreso a la Alhambra de Granada de la primera mitad del XIV. Salvo en este caso en el resto del reino siguen repitiendo el tipo almorávide (Torres Balbás, 1960, 441).

En Marruecos se levantan hasta en pleno siglo XVIII. En la España cristiana, por influencia islámica, el ingreso en recodo y la Torre-Puerta fueron muy empleados hasta mediados del siglo XV (Torres Balbás, 1960, 441).

El sistema de ingreso en recodo era más económico que el tradicional de arco directo flanqueado por dos torres y de mayor eficacia defensiva (Torres Balbás, 1985, 618).

El acceso en una Torre-Puerta se abre en la parte inferior de la misma y el pasadizo, sea recto o en recodo, queda dentro de ella. Comúnmente en este tipo de puertas la puerta exterior no está situada en el frente, sino en uno de los costados, con lo que el asaltante que intente atravesarla puede ser flanqueado y batido desde el adarve de la muralla inmediata, sin poder guarecerse. Ya en Época Romana, Vitruvio aconseja que la puerta esté siempre a la derecha, así el asaltante, con el escudo protector sostenido en el brazo izquierdo, presenta el costado derecho a los defensores (Torres Balbás, 1960, 424). En el caso que es objeto de este estudio, el alejamiento del lienzo de muralla, en torno a diez metros de la Torre-Puerta, es probable que determinara la apertura del acceso en el frente de dicha Torre-Puerta.

La realidad que ha llegado casi “milagrosamente” a la actualidad en el caso que aborda este estudio, no es precisamente simple. Se trata de un mosaico de hechos constructivos que no podemos ordenar más que por el contacto físico y con muy pocos elementos cronológicos. Cuestión a la que tampoco ha ayudado que la intervención programada sobre los restos en la obra de la casa ha sido más de adecentamiento y de resolución de las patologías graves, que de actuación de investigación, sistemática e integral. Si la intervención hubiera sido más global es probable que se hubieran podido contestar a algunas preguntas más, pero en cualquier caso los restos son muy restringidos y creemos que reflejan una parte ínfima de las complejísticas realidades materiales de las que formaron parte.

Dada la escasa altura del edificio en lo que se ha conservado hasta la actualidad, es bastante factible que los restos conservados sean la planta baja de la Torre-Puerta, donde se abre la entrada y que sobre ella hubiera una primera planta o cámara en la Torre, soportada por las bóvedas. Dichas bóvedas están bastante sufridas o fatigadas por presiones y empujes y en la sala y cuerpo antiguo no hay ningún indicio en contra para afirmar que es la bóveda original.

Es viable que existiera una rampa o rampa escalonada que se desarrollaría entre la Torre-Puerta delantera y la posible torre situada a occidente, con lo que se estaría hablando de un acceso en rampa y en recodo entre las dos Torres-Puerta. Esta sería la solución que seguiría según Leopoldo Torres Balbás a Vitruvio disponiéndose una segunda puerta que daba paso al interior del recinto cuyo eje era perpendicular al eje de la primera (Torres Balbás, 1985, 618).

Entre ambas torres la que se adelantaba y la que daba paso al recinto amurallado debió existir un patinillo dominado por los terrados de ambas torres y los adarves de la muralla. Esta pieza pudo ser similar a los patios que Torres Balbás (1960, 433 y 1985, 631) comenta para las dos puertas almohades de ingreso a la alcazaba de Badajoz, la del Capitel y del Apéndiz, y que luego comenta como una característica de las cercas almohades (1985, 634). O de los de la Puerta Monaita o *Bāb al-Unaydar* (Abu Armeis, 2001; Bermúdez, López y Malpica, 2002, 176-178) o Elvira o *Bāb al-Ilvira* de Granada (Almagro, Orihuela y Vílchez, 1992; Bermúdez, López y Malpica, 2002, 173-175).

La posibilidad de que la rampa se desarrollara frontalmente hacia el norte en busca de una puerta en la muralla flanqueada por dos torres es imposible por el inexistente espacio físico para el gran desnivel que tiene que salvar (Lám. VI.B). La tercera posibilidad, que se desarrollara en sentido este, es menos creíble, pero no imposible pues queda en debate el papel del pavimento (E-18) existente al oriente del muro E-15 (Fig. 6). Si se opta por la

opción occidental, la más convincente, el muro (E-15) pudo ser también el muro de contención entre el nivel del pavimento superior (E-18) y la rampa de acceso, o el límite de dicho acceso a la torre propiamente dicha, probablemente un muro interno divisorio entre la rampa del recodo que va de la Torre-Puerta a la Torre lateral occidental y un patio en alto, entre las tres torres y la muralla a la altura de la primera planta de la Torre-Puerta que como un patio de armas sirviera de distribuidor y de zona militar y de dominio sobre la parte civil, el corredor en la zona más baja.

El cuerpo exterior de la Torre-Puerta está dispuesto sobre un pavimento anterior (E-13) (Lám. III.B), que se ha documentado al retirar el pavimento más reciente (E-12) (Lám. III.A). Dicho pavimento (E-13) más bajo y antiguo, presenta las piezas o losetas muy desgastadas, síntoma inequívoco de un uso continuado. El cuerpo antiguo (acceso con bóveda de medio cañón y arcos y sala con bóveda rebajada), al encajarse en una terraza, con su muro norte o trasero, que hace de contención, corta un nivel (UEN-226) que contiene materiales con techo cronológico de Época Medieval Hispanomusulmana (Lám. VI.B). Sobre este nivel está la UEN-225 y a su vez sobrepuesta la UEN-224, ambas también de la misma cronología.

La UEN-224 tiene: Fragmento de orza de cerámica túrdula pintada. Fragmento de plato de cerámica túrdula de barniz rojo cubriente. Fragmento de orza de cerámica túrdula gris. Fragmento de fuente de cerámica común túrdula o romana. Fragmento de plato de TSI. Fragmento de ánfora romana republicana. Fragmento de atañor de cerámica vidriada verde al interior y melada clara al exterior de Época Almohade (Lám. X.D.1). Fragmentos de atañores de cerámica vidriada verde azulada al exterior y blanco al interior, verde al interior y melado al exterior, blanca al interior y sin tratamiento al exterior. Fragmento de atañor de gran tamaño de cerámica vidriada verde, con pasta reductora, de Época de Taifas, ss. XI-XII. Un fragmento de tapadera bizcochada (Lám. X.D.3). Varios fragmentos de jarras hispanomusulmanas bizcochadas (Lám. X.D.2), pintadas (Lám. X.D.4) y engobadas. Varios fragmentos de jarros de cerámica bizcochada hispanomusulmana, algunos pintados con trazos de “Mano de Fátima”, uno con círculos encadenados (Lám. X.D.5). Un fragmento cazuela y otro de olla vidriadas meladas oscuras. Un fragmento de alcadefe sin vidriar (Lám. X.D.7).

A los que hay que sumar un fragmento de tégula o baldosa plana y dos fragmentos de tejas árabes, una curva y otra más plana. Seis fragmentos de huesos largos de bóvido o équido, uno con cortes de sierra. Fragmentos de mandíbula, diente, cráneo, pelvis y parte distal de tibia de ovicaprino.

De la UEN-225 se ha recuperado: Cuatro fragmentos de orzas o urnas de cerámica túrdula pintada con diversos colores y motivos. Fragmento de atañor vidriado blanco

(probable verde y manganeso). Fragmento de cazuela, hecha a mano o a torno lento, de Época Emiral (Lám. X.E.2). Tapadera de cerámica bizcochada hispanomusulmana (Lám. X.E.1). Dos fragmentos de jarras de cerámica bizcochada, una con decoración de tres trazos pintados. Cuatro fragmentos de jarros de pasta bizcochada con decoración de trazos, posiblemente la “Mano de Fátima”. Fragmento de orza de cerámica hispanomusulmana. Fragmento de olla de cerámica vidriada melada hispanomusulmana.

Además, fragmentos de teja curva árabe y restos de cráneo, mandíbula y costillas de ovicaprino.

La UEN-226 contiene el siguiente material: Dos fragmentos de orzas o urnas de cerámica túrdula pintada. Fragmento de orza de cerámica gris túrdula. Fragmento de ataífor de cerámica vidriada blanca, con decoración de verde y manganeso, con un taladro para grapa (Lám. X.F.1). Fragmento de cazuela y dos fragmentos de ollas de cerámica vidriada melada (Lám. X.F.2). Dos fragmentos de jarras y uno de tapadera de cerámica bizcochada hispanomusulmana (Lám. X.F.3). Tres fragmentos de jarros de cerámica bizcochada hispanomusulmana, uno de ellos decorado con trazos gruesos (Lám. X.F.4). Otro decorado con trazos rectos y circulares, quizá la Mano de Fátima (Lám. X.F.5).

Además contenía fragmentos de teja curva árabe, un fragmento de hueso largo y un diente de ovicaprino. Una tibia de gallinácea. Cinco fragmentos de carbón.

No sabemos si el tortuoso resultado de reconstrucción y refuerzo que hoy presenta la Torre-Puerta es fruto de intentar corregir y solventar un proceso paulatino de ruina o de episodios directos, por ejemplo, los grandes seísmos que conocemos afectaron a la ciudad, y a cuyos daños es muy propensa por su peculiar configuración geológica: el Terremoto de Córdoba de 1494, el Terremoto de Málaga de 1680 o el Terremoto de Lisboa de 1755, que pudieron quebrantar y derruir buena parte de la Torre-Puerta, reconstruyéndose parte de su alzado y fachada y de donde pueden venir algunas patologías apenas corregidas hundimiento del arco externo de la bóveda, grieta de la bóveda rebajada, etc..

Hay una cuestión que puede ser reveladora, si no absoluta, ante las dificultades e impedimentos de la realidad material, sí digna de consideración y probablemente una de las más interesantes y determinantes a tener en cuenta en la adscripción cronológica del edificio de la Torre-Puerta estudiada. Se trata de la aplicación de la medida estándar castellana, la vara de 83,5 cm.^{xviii}, como patrón métrico a los ámbitos de la Torre para comprobar si esta magnitud se utilizó en la construcción de dicha edificación. Hay que advertir que una obra como esta de ingeniería militar, sometida al paso de los años, no facilita la toma de las medidas con mucha precisión, aún así, los resultados son sorprendentes:

- a. El primer tramo del acceso, en el cuerpo externo o reconstruido, mide 2'25 varas o 2 varas y cuarta de ancho.
- b. El segundo tramo del acceso, en el cuerpo interno o antiguo, mide 2,5 varas de ancho.
- c. El tercer tramo del acceso, después del quiebro o recodo, mide 2 varas de ancho.
- d. El espacio rectangular cubierto por la bóveda rebajada (E-65) o cámara mide 3 varas por 2 varas.
- e. El tramo directo hasta la pared del fondo de la cámara mide 6,5 varas.
- f. El arco tiene una altura máxima desde el nivel de suelo original hasta su ápice de 3 varas.
- g. El cuerpo delantero que hoy es la fachada de la Torre-Puerta mide 3 varas de altura y 2,25 de anchura.
- h. La bóveda rebajada (E-65) tiene una altura máxima de 3 varas.

De todo lo expuesto se concluye que:

1. La Torre-Puerta está hecha con unas proporciones más elaboradas que la arquitectura doméstica coetánea de Épocas Medieval y Moderna, cuestión apreciable a simple vista y que la singulariza en el contexto edificado en que se inscribe. En estas proporciones el patrón o la medida utilizada es la vara castellana o de Burgos.
2. La cronología propuesta para la Torre-Puerta es de una obra de la Baja Edad Media en la fase castellana, bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava, similar a las citadas por Torres Balbás (1960, 440).

El elemento que hemos estudiado como principal es la Torre-Puerta. Los otros restos del conjunto de lo que sería la Puerta Meridional que abordamos están reducidos a mínimos testimonios. Desconocemos en concreto el acceso al interior del recinto, no podemos dilucidar, si dicha Torre-Puerta formó parte de una reforma ampliación y mejora de las antiguas e históricas defensas de la Puerta Meridional o si dicha Puerta del Sur de Porcuna se edificó o reedificó en conjunto en esta fase castellana.

No creemos probable que la Puerta Meridional en conjunto se abriera en esta fase castellana, pues la fortificación tenía en ese momento ya más de un milenio y dicha Puerta está bien posicionada y orientada en uno de los ejes cardinales de la ciudad desde la antigüedad.

Momentos históricos de presión elevada en el funcionamiento de las defensas de Porcuna perduran hasta entrada la Edad Moderna, como prueba el hecho de las importantes dotaciones para el mantenimiento que se testimonian en las fuentes escritas, a pesar de que la

función militar pasó a segundo plano y el deterioro era evidente (Montes, 1993, 132). Dichas dotaciones perduran hasta finales del siglo XVII.

La fase de confrontación de Castilla con el Reino Nazarí de Granada, pudo ser la que determinara la construcción de esta Torre-Puerta adelantada, mejorando las infraestructuras de las líneas defensivas meridionales de la plaza de Porcuna.

Ya en un trabajo nuestro (Casado *et al.*, 2004, 103), previo al reconocimiento de esta Puerta, a la hora de comentar de forma global las fortificaciones destacábamos cuatro incursiones de relevancia de los ejércitos musulmanes granadinos:

- a. Las meriníes en 1276-1277 del emir Abu-Yusuf y el rey de Granada Muhammad I (Arié, 1992, 26 y González Jiménez, 1981, 113).
- b. La de Ismail I en 1317 con el objeto de apoderarse de la fortaleza (Olivares, 1992, 206).
- c. La de Yusuf III en 1408 en el marco de la acción de cerco de Alcaudete, y dentro de una razia en Higuera de Martos, hoy de Calatrava (Carriazo, 1982, 207-216).
- d. La de Abu l-Hasan en 1471 cuando sus tropas quemaron y saquearon Santiago de Calatrava o Santiaguillo e Higuera de Martos (Carriazo, 1940, 468 y Arié, 1992, 78).

El estudio es muy puntual y limitado, por lo que las conclusiones son provisionales, con cuerpos de datos relativamente pequeños, lo que sin duda llevará a que las hipótesis tendrán que ser contrastadas y probablemente muchas de ellas no aguanten un largo camino científico, sin amplios matices o incluso sin ser desechadas. Aun así, es indudable lo que unos restos por exiguos y localizados que sean pueden venir a ampliar el débil conocimiento de la historia material de la Edad Media en Porcuna y enriquecer el patrimonio cultural porcunero, aportando además nuevos conocimientos a la Historia Bajomedieval, en este caso, de Andalucía y Castilla.

En base a los datos manejados defendemos que los restos abordados en esta parcela corresponden al cuerpo bajo o inferior de una Torre-Puerta, construida en Época Medieval Castellana, sin que por el momento se pueda precisar más, adelantada de la línea de fortificación meridional de la ciudad y que formaría parte como refuerzo más externo de una puerta compleja, un pequeño alcázar, ubicado en el eje conformado desde la Puerta de Córdoba, fosilizado en el trazado urbano en las actuales calles Pedro Castro (*olim* Mesón), Hermanas de San José de Gerona (*olim* Altozano), José de Quero (*olim* Real), Alférez José Gallo (*olim* Remedios), Plaza Porcuna por la Paz, Plaza de la Constitución (*olim* Plaza de la Villa) y Dr. Fernán Pérez (*olim* Calle de la Villa), jalonado por hitos histórico-patrimoniales ya desaparecidos como los mesones, el Hospitalico, el Convento de la Concepción de las

Dominicas o el Arco de los Remedios en la Muralla de la Villa, la Plaza de La Villa o la Iglesia de Santiago^{xix}.

El conjunto de la Puerta Meridional es difícil de reconstruir con lo estudiado y valorado a día de hoy, apenas unos cimientos del lienzo y de un lienzo del corredor, un macizo construido en la vecina parcela y un juego de desniveles, pero no es descabellado en esa línea defender que:

- **Hipótesis 1:** Pudo estar compuesto por una Torre-Puerta en el circuito de muralla, la plataforma elevada de la vecina parcela nº 12 de la calle Obulco, con probable acceso en el muro oriental de dicha torre, es decir acceso lateral en recodo con orientación desde este a norte, de cronología medieval musulmana, a cuya orilla estaría excavada la silera, en la zona de la liza de la fortificación, es decir, protegida desde la puerta y la muralla. Esta situación se reforzaría en Época Medieval Castellana construyendo la Torre-Puerta, que hemos estudiado, con acceso desde el exterior en el muro meridional o frontal y recodo del sur a oeste. Entre ambas quedaría un espacio o recinto con rampas para salvar los desniveles, que bien pudo estar sin cubrir como patio cerrado y dominado desde los terrados de ambas torres, dado que quedarían muy cerca el ángulo N.-O. de la torre externa del ángulo S.-E. de la torre del circuito. Incluso es probable que estos vértices de las torres se conectaran, además a su vez la Torre-Puerta con el de la Torre lateral oriental, formando un saliente desde la línea de muralla flanqueado por las dos torres (occidental y oriental), con la Torre-Puerta cerrando el frente y con el patio que quedaría entre las tres.
- **Hipótesis 2:** Pudo formarse con una puerta abierta en el paño del circuito de las murallas, flanqueada por dos torres, la Oriental, la que se desarrollaría en la plataforma sin excavar, junto a la actual piscina (Fig. 12), de la parcela que hemos estudiado, y otra, la Occidental, en la plataforma sin excavar en la vecina parcela nº 12 de la calle Obulco. Dicha puerta por orientación y formación cardinal y topográfica de la ciudad pudo tener origen al par que la muralla en Época Protohistórica. Esa realidad desconocemos como evolucionaría en Época Romana y Medieval Musulmana –salvo la construcción de la silera en esta última– y en las últimas fases de uso se le construiría una Torre-Puerta frontera adelantada ubicada casi geoméricamente en el centro entre las dos torres y cuyos sistemas de accesos

han sido alterados por los usos posteriores, por lo que en lo excavado hasta hoy no se han podido identificar con nitidez palmaria, sabiendo que consta de un espacio abierto y que debía tener rampas para salvar los desniveles.

El conjunto de la puerta entra en un proceso de ruina intenso en la Edad Moderna, que por lo sistemático puede que tuviera su momento álgido en el Terremoto de Lisboa, o en alguno de los grandes sismos de la Edad Moderna, del que queda el lienzo de muralla casi desaparecido y reducido junto a las dos hipotéticas torres, Torre Oriental y Occidental, a cimientos o restos mínimos de los alzados y la Torre-Puerta adelantada demolida en su zona oeste –donde hoy se encaja la escalera (E-46)– y rebajada hasta la planta o piso bajo donde se abre el acceso. Un edificio residual reutilizado periféricamente o subsidiariamente como trastero, estercolero, etc. en la casa de Época Moderna y Contemporánea, sin que podamos descartar, y queda pendiente el trabajo con las fuentes escritas el probable uso de uno de los accesos del Convento de Santiago de la Orden de San Francisco, quizá como portillo hacia el arrabal o el campo.

6.4. LA CASA DEL SIGLO XVIII Y SU CONTINUIDAD HASTA EL SIGLO XXI.

La casa del siglo XVIII ha sido básicamente descrita en el apartado “4. Breve contextualización histórica inicial.”, en el sub-apartado “4.3. La casa del siglo XVIII y su contexto en Época Moderna y Contemporánea.”.

Se trata de una casa de labor de un mediano propietario en el contexto de Porcuna con al menos un par de yuntas de mulos y es posible que algún animal de transporte: caballo o borrico^{xx}. Consta de un cuerpo con dos crujías, cubierto a dos aguas, en paralelo al sentido de la calle. En el eje más largo de la parcela, tras el cuerpo de casa se abre un patio con dos cuerpos laterales a un agua, a la izquierda la cocina, a la derecha la amplia cuadra y sobre ella en primera planta un extenso pajar, que igualmente debe su tamaño en proporción a la cantidad de paja necesaria para el alimento de las bestias de labor. En planta baja del cuerpo de casa las estancias vivideras, en la planta primera las cámaras o graneros con desarrollados “atrojes”, para el almacenamiento separado de granos y otras reservas agroalimentarias para el consumo familiar, la venta y la propia siembra. En la parte del fondo o zaguera un patio-corril y un “corral último”-huerto, ambos en alto. Por algunas piezas y elementos de construcción, como se ha comentado, el zaguán, las grandes salas o alcobas, las puertas, etc. es una casa para una familia con posibilidades económicas y ciertas pretensiones. Es decir puede tratarse de la casa de un pequeño hidalgo, un eclesiástico, un mediano labrador, etc. Hay que tener en

cuenta que no tiene portada, con lo que no está en el nivel de las casas solares o palacetes con portadas y emblemas y/o escudos de hidalgos consolidados, conformadores de la baja nobleza hidalga local (señores o señoritos) de la Baja Edad Media y la Edad Moderna.

Desde el punto de vista del estudio arqueológico de los restos materiales de la casa, el patio (CE-8) de la casa, de planta rectangular, estaba solado con un excelente pavimento (E-24) (Lám. I.D) de losas de piedra viva dispuestas en hiladas regulares en líneas paralelas a la puerta del patio, es decir paralelas a los lados cortos del rectángulo. Un sistema que indica la alta calidad del pavimento y la construcción probablemente *ex profeso*. Este último suelo o pavimento (E-24) se asentaba directamente sobre la greda o margas arcillosas (UEN-43). El nivel de la greda viene descendiendo progresivamente desde el huerto en alto hasta la calle, como se puede observar en el perfil dibujado (Lám. IV.A) con la demolición del muro (E-63) con la vecina propiedad nº 34 de la calle General Aguilera.

La escalera (E-46) (Lám. II.C y D) de acceso a la terraza intermedia debió hacerse al construir la casa y para ello se desmontó el paño de muro occidental asociado a la Torre-Puerta, sustituyéndolo por dos muros (E-42 y E-45), separados por una viga de madera (E-43) (Lám. V.A). La escalera se hizo en dos tramos en “L”, uno pequeño al frente en sentido S.-N. con 4 peldaños o escalones hechos de losetillas de piedra y otro más desarrollado O.-E. de 9 peldaños e igual fábrica (Lám. II.C y D).

Los muros limítrofes de la escalera eran de mampostería. En el primer tramo, S.-N., el muro lateral izquierdo (E-49) era medianero con el vecino y el muro lateral derecho (E-47) era perpendicular a la fachada de la Puerta adelantada (Lám. III.A y B; IV.G). En el segundo tramo de escalera (dirección O.-E.) el muro lateral derecho (E-50) estaba desplomado y vencido hasta el punto de presentar peligro inminente de caída (Lám. IV.F), reconociéndose la grieta en el muro lateral derecho (E-47) del primer tramo (S.-N.) (Lám. IV.G). Por su parte, el muro lateral izquierdo del segundo tramo (E-51), hacía de muro de contención meridional del huerto (Lám. III.A y B).

Esta escalera desembarcaba en un espacio rectangular dispuesto sobre la bóveda de la antepuerta o Torre-Puerta, a modo de terraza rectangular de 2'66 x 2'30 m., con el lado corto orientado E.-O., al que se conecta en el ángulo S.O. una plataforma al mismo nivel de 2'66 x 1'63 m. que queda recortada entre los tramos de escalera (Lám. II.C y D, IV.C y D, VI.B). Sobre esta zona se dispuso el sondeo nº 2 donde se documentó un pavimento enlosado de piedra (E-55) (Lám. II.C) asentado sobre una capa de tierra (UEC-CXCII) que se dispone sobre la rosca de la bóveda (Lám. V.C y D, VI.B; Fig. 8). Se trataría del suelo del corral, dado que se extiende a todo el ámbito (Lám. II.C y D). En el lateral septentrional de esta terraza

había un muro sin revoco o “vallado”, que servía de muro septentrional de aterramiento (E-3) con el corral o huerto en alto (CE-1) en sentido estricto (Lám. V.C y D). En el centro de este muro aproximadamente se abría una escalera (E-52) hecha de piedra que ascendía hasta la plataforma del corral (Lám. V.C y D). Sobre la zarpa de cimentación del muro E-3 se apoya el primer peldaño (UEC-CLXXXIV) de la escalera de acceso al mencionado huerto (Lám. II.C y D).

La tierra del corral es una formación edáfica que puede tener su origen en aportes intencionados para generar suelos de cultivo o lo que es más probable en un proceso paulatino pero intenso de vertidos de estiércol de las deposiciones de los animales o los desechos de la casa convertidos en humus o materia orgánica y abono natural, unido a la fijación y conversión en sustrato del polvo suspendido en el aire por parte de las plantas existentes y la propia descomposición de éstas, todo lo cual mejoraba sensiblemente el huerto y permitía posibilidades de buenas cosechas en sus pequeños cultivos.

El huerto urbano es un recurso considerable y contrastado de esta casa dentro de los modos de vida de las distintas sociedades de al menos los últimos 500 a 2.000 años, por anecdótico y ridículo que parezca en la sociedad de consumo actual.

Es de consideración como medio y ayuda a la subsistencia en una sociedad tradicional de la Campiña hasta mitad del siglo XX basada en el autoconsumo y donde la monotonía en la dieta es una constante y también un privilegio frente a la amenaza de la carencia por escasez o la hambruna, de la que no quedan exentos ni las personas pertenecientes a las clases privilegiadas, como quedó constatado en las últimas más intensas conocidas de 1882 y 1945. Los intentos de mantener el nivel de los sistemas de vida en estas condiciones suponían precipitadas ruinas para los patrimonios y bienes seculares de los individuos de las clases medias –como los propietarios de esta casa–, que dilapidaron sus haciendas y fortunas por tratar de mantener su modelo de vida acomodado durante los periodos de escasez y carestía masivas. Evidentemente la situación de los grupos populares fue mucho más dramática, abocada a la muerte por inanición en cientos de casos y a la emigración sistemática de los jornaleros pobres o a soluciones miserables de trabajo y vida para quienes resistieron pese a todo. Auténticos cataclismos sociales en los que las formaciones y relaciones sociales preexistentes quedaron muy estragadas, o directamente eliminadas, surgiendo de estos momentos nuevas formas y sistemas de relación social distintos y no por ello más equilibrados.

En una sociedad de este tipo la economía monetaria y el mercado comercial tenían un papel muy secundario, reducido a la compra de servicios externos, porque los productores son

al tiempo consumidores de su propia producción. El dinero físico no circula y lo importante es no gastar el poco dinero del que se dispone y guardarlo para momentos de necesidad. En este sentido el huerto produce en la temporada algunas frutas y verduras básicas en la dieta mediterránea.

Bajo la UEN-247, que es el relleno contra el muro de contención (E-3), hay tres niveles (UEN-248, UEN-249 y UEN-250) que con superficies inclinadas en una suave pendiente que según lo documentado (Lám. IV.A) ocupan todo el ámbito desde el muro de terraza (E-27) posiblemente hasta el muro medianero. Por su uniformidad, horizontalidad y ausencia de piedras grandes, debieron ser niveles de cultivo o de corral antes de que se configurara la última forma del huerto con un espacio, patio o corral intermedio con los pavimentos (E-71 y E-55), y otro espacio más alto, huerto o corral, separado por el muro de contención (E-3), que se construye excavado en parte sobre la UEN-248.

Bajo el nivel más profundo de huerto (UEN-250) hay una serie de niveles, con formación en cuña o ángulo agudo con el vértice en la parte más alta de la pendiente que debieron formarse contenidos por una estructura, ahora remplazada por el muro albarrano (E-27) que ahora los corta. El superior (UEN-251) colmata lo que parece un pequeño nivel de pavimento (UEC-CCLII), quizá un suelo de trabajo, que sella a su vez otro pequeño nivel en cuña (UEN-253). Las tres unidades anteriores se disponen sobre una unidad más amplia la UEN-254, que a su vez se ubica sobre la UEN-255, la unidad general sobre las margas manipuladas (UEN-43) (Lám. IV.A).

El UEN-251 presenta abundantes carbones y cenizas y puede tratarse de un nivel de abandono del suelo.

Se podía hacer cierta equivalencia estratigráfica con muchas reservas:

- a. UEN-2 ~ Se extiende generalmente.
- b. UEN-13 ~ (equivale a) UEN-247
- c. UEN-16 ~ UEN-248
- d. UEN-35 ~ UEN-249
- e. UEN-36 ~ UEN-250
- f. UEN-37 ~ UEN-251

El suelo (E-18) documentado en el sondeo 1 (Lám. IV.B; Fig. 6) y la UEN-252, un nivel de carbones, que sólo se documentó en la sección dejada en el trasdós de la medianera con el nº 34 (Lám. IV.A) podían reflejar un nivel general de uso, con ciertos cambios funcionales y básicamente topográficos pues sus cotas varían casi metro y medio, aunque la UEN-252 está desplazada en torno a cuatro metros hacia el Sur en sentido de la pendiente. La

equivalencia nos ha sido imposible de verificar, fuera de la similitud de matrices y clastos, pues el bloque documentado por la sección dibujada (Lám. IV.A), no se ha excavado, al no verse afectado.

En el huerto, ámbito estudiado mediante el sondeo 1, que se ubica en él, se recogió material a nivel superficial (UEN-1) y se documentó el nivel correspondiente al uso del huerto hasta el momento previo de demolición de la casa, en el que se encontraba semi-abandonado con algunas matas de pencas o de alcarciles, “alcaparroneras”, etc. un limonero recién sembrado y una higuera sin podar.

La zona derecha del huerto estaba ligeramente más elevada, separándose de la zona izquierda por un murete de piedras o losetillas planas (E-5) a modo de pequeña contención, con algunas piedras al final en vertical que pudieron reflejar alguna división del huerto o alguna estancia para animales. Dicho murete se utilizó como límite de un área de reserva del sondeo al excavar.

Tras la recogida del material a nivel superficial (UEN-1), se documenta el nivel correspondiente al uso de huerto más reciente (UEN-2) de la vivienda demolida, donde se documentaría una fosa con un perro (*Canis lupus familiaris*) enterrado (E-1), en la zona del perfil norte (Lám. II.A). La cuestión de dar sepultura a los animales en los huertos o espacios abiertos, con una simple fosa es una costumbre, si no sistemática, al menos común en Porcuna, en los huertos o espacios abiertos de las casas y que hemos contrastado en otros casos como el huerto de la vecina casa nº 42 de General Aguilera (Martínez Sierra *et al.*, en prensa), con un borrico, dos cochinos y un perro y los huertos de la Iglesia San Benito, con un galgo. No obstante, estos depósitos son normalmente los más recientes en el tiempo y coinciden con el práctico abandono de los huertos y las viviendas tradicionales desde la segunda mitad del s. XX. Este uso funerario animal debió ser habitual desde mucho tiempo atrás, pero el cultivo continuado de los huertos hacía que los restos óseos acabaran removidos y destruidos en el sustrato y sí aparezcan huesos sueltos o fragmentarios de animales domésticos (perros, gatos, burros...) que no se consumían, pero que la labor de los huertos removió de sus fosas de depósito en las que estaban dispuestos anatómicamente por su deposición y descomposición primaria.

En el caso del perro apenas se distinguieron las líneas de su fosa de enterramiento (Lám. II.A), ya que la tierra en la que se excavó era de la misma composición que la que la rellenaba. Anatómicamente conectado sólo se conservaba la caja torácica y las patas delanteras, dobladas y recogidas en posición fetal. El resto de cuerpo, cabeza, caderas y patas traseras estaba removido y perdido por la propia actividad del huerto. El perro tenía las

epífisis proximales de los fémures sin soldar, lo que dependiendo de los estudios de arqueozoología sitúa su edad de muerte entre 10/12 meses (Barone, 1995) a 18 meses (Habermhel, 1961 y Silver, 1969).

Seccionando el nivel de relleno UEN-13, se documentó la fosa de otro enterramiento (E-9) (Lám. II.A; Fig. 5), concretamente al noreste, pero en este caso contenía los restos esqueléticos de un cerdo (*Sus scrofa domestica*) de corta edad, fallecido según nos comunicó el antiguo propietario de la vivienda por enfermedad a mediados del s. XX.

Las epífisis sin soldar de la casi totalidad de los huesos del cerdo según los manuales de Arqueozoología que se han consultado (Habermhel, 1961; Silver, 1969; Wilson, Gringson y Payne, 1982 y Barone, 1995) lleva a considerar una edad de menos de un año, con lo cual estaría criado para el consumo familiar del año siguiente al de su muerte. Podía haberse criado tanto en la propia casa, que tenía al menos una ahijadera y probablemente al menos una cochina de cría, como haberse comprado en la Feria de Septiembre para cebarlo hasta la matanza de diciembre-enero, pero la enfermedad del animal hizo a sus dueños preferir enterrarlo antes de arriesgarse a consumirlo y poder por ello caer enfermos.

La fosa en que estaba enterrado el suido (Lám. II.A; Fig. 5) (E-9) tiene forma oval alargada y el animal se depositó en posición *de cubito lateral* sujetándolo por las patas a la hora de dejarlo en el hoyo, lo que propició que una vez enterrado los huesos de las patas quedaran elevados muy por encima de la caja torácica y la cabeza, dispuestos hacia arriba. El esqueleto se conserva casi completo, faltándole en las fotografías y dibujos las caderas y una de las patas traseras que salieron removidas en el proceso de excavación. Ambos animales, sin que esto tenga mucha explicación, tal vez sólo porque las fosas se excavaron depositando la tierra hacia el sur por mayor comodidad para abrirlas y sellarlas, presentan la misma disposición, alineados con el muro medianero norte (E-59) a unos dos metros de éste, más alejada la del perro, y orientados en sentido este-oeste con la cabeza hacia el este, lo que en ningún caso podemos relacionar con alguna intención ritual.

Aunque en otros trabajos en curso nos centremos mucho más en la Historia de la alimentación, como es el caso de la investigación que forma parte del proyecto de restauración de la antigua Carnicería medieval de la Villa de Porcuna, en este caso podemos introducir algunos aspectos relacionados. Este curioso hecho material del enterramiento de un cerdo casi en edad de sacrificio dependiendo del nivel económico de la familia podía llegar a ser un auténtico drama, dado que con la carne y la grasa de un cochino, una parte importante de las familias de jornaleros y pequeños propietarios podían abastecer sus necesidades proteínicas y grasas para todo un año a partir de los productos de la matanza como

acompañamiento a la dieta básica de legumbres y cereales. En esto, como en todo, las diferencias económicas de clase significaban mucho, incluso dentro de las peculiares estructuras sociales de Porcuna, al menos durante el siglo XX, ya que los jornaleros más pobres no podían acceder a esta práctica por falta de recursos y tenían que sobrevivir comprando, muchas veces de fiado, en las tiendas y chacinerías, lo básico para comer y tener fuerzas para trabajar, gastando la mayor parte de sus exiguos jornales y viviendo siempre al filo de la navaja de la subsistencia. Por otro lado, los pequeños y medianos propietarios y los “señoritos”, podían mantener desde una cochina de cría hasta una piara de cerdos en las propias casas o en el caso de los terratenientes en los cortijos, y por tanto matar para el año desde dos o tres hasta un decena de cochinos para abastecer sus despensas para todo el año y en el culmen del acceso a la carne, algunos podían incluso comer habitualmente carne fresca asada, frita o en guisos, comprada en la carnicería o luego en la Plaza de Abastos y algunas chacinerías o incluso matando los propios animales en cualquier momento del año.

Nos situamos en este caso en un ambiente doméstico de una familia perteneciente a la frontera social entre pequeños y medianos propietarios, conocidos en la sociología local como “capapardas”, siendo su diferencia básica que mientras los segundos podían vivir del trabajo en sus propias tierras y de su renta, los primeros aún no habían consolidado suficiente propiedad para ello y tenían que compaginar el trabajo en la tierra de su propiedad con el trabajo de jornaleros o especialistas (muleros o “pelanchines”, aparceros...) asalariados para otros propietarios. El afán de estos últimos es acceder al siguiente nivel de la escala socio-económica y tener suficientes tierras para vivir exclusivamente de ellas. Este tipo de familias podían matar anualmente por lo común desde uno a tres cerdos para su propio consumo.

La matanza se realizaba en los días fríos y secos de los meses de noviembre, diciembre o enero para evitar la putrefacción de la carne por el calor, la humedad o los parásitos en el proceso de salado y/o secado. Como hecho singular dentro del calendario agrícola que regía la vida de la mayoría de la población, la matanza tenía tintes festivos y colectivos ya que debía realizarse con apremio por la conservación de la carne en uno o dos días por el mucho trabajo y se necesitaba la colaboración de numerosas personas para poder realizar esa enorme labor en tan escaso tiempo. Esto se materializaba en la participación como poco de toda la familia, incluidos primos y parientes, y en muchos casos de los vecinos de la casa que hacía la matanza, incluso de algunas personas especializadas, en el sacrificio (“mataores” o matarifes) o en la preparación de los embutidos (“matanceras” o “morcilleras”), lo cual conllevaba la creación y mantenimiento de fuertes lazos colectivos, de reconocimiento, de deber y de solidaridad. La familia que mataba el cochino solía hacer un perol de arroz para convidar al

finalizar a todos los participantes, para el que se utilizaban algunos menudos del cerdo y se mataba uno o varios gallos del corral. Además una vez salados y secados los embutidos se apartaban unos “presentes” o “prueba de la matanza” (una morcilla, unos chorizos...) para obsequiar a participantes, algún pariente o alguien con quien se consideraran más en deuda, como testimonio del éxito. Finalmente, en muchos casos se devolvía el favor con la reciprocidad de participar echando una mano en las matanzas de los demás.

Se producían suficientes y variados embutidos básicos para la alimentación diaria de todo el año (chorizo de ajo, chorizo de sal y pimienta, morcilla de cebolla y morcilla de carne) otros de más calidad y menos provecho energético (salchichón, caña de lomo, morcón, etc.) que se destinaban a celebraciones especiales, como la Feria de Alharilla. Las “badanas” de tocino, la careta o “testuzo” y orejas, la papada, el rabo, el espinazo y otros los huesos, se ponían en sal en un saladero para su salado y a secar en las cámaras o graneros de la misma casa. La mayoría de las familias picaba toda la carne (lomo, magro y repelos), salvo los jamones, para hacer chorizos que era el embutido básico. Quienes podían no obstante separaban además de los jamones, las paletillas para curarlas e incluso separaban carne cruda para asarla o freírla, pero eran notoriamente muy pocos quienes podían hacer esto. Los menudos (hígado, corazón, pulmones, riñones) se freían y se conservaban en una orza cubiertas por el aceite en que se habían frito como conserva, eran conocidas popularmente como “pajarillas” o sumados a la carne y ternillas de la careta, orejas, espinazo etc. cocidos y picados se podían hacer embutidos específicos como la morcilla de carne o la “morcilla blanca” (butifarra). Finalmente la sangre servía para hacer las morcillas, tanto de cebolla como de carne. Las manos o el cuajar (estómago) se usaban para hacer en diversas salsas guisos populares excepcionales como los de “patas y cuajar” o los callos. Algunas piezas saladas concretas como el rabo, la careta, el testuzo y las costillas o el espinazo se consideraban exquisitas para preparar el guiso de habichuelas.

Pese a la gran riqueza de recetas de la cocina campañera el plato básico con el que la inmensa mayoría de la población vivía toda su vida era el cocido, “olla” o “puchero” que, si estaba aderezado en condiciones, llevaba aparte de los garbanzos y alguna verdura (pencas, patatas, col o berza, bríssoles, etc.), un trozo de hueso de jamón o “jarrete”, un par de trozos de tocino, algún palomo, un trozo de gallina vieja o pavo, alguna pieza de caza y como mucho, de fuera de los bastimentos de la casa se podía comprar en la carnicería un trozo de carne de vaca o de oveja. Junto a esta comida omnipresente, algunos días se podían comer extraordinariamente, potajes, otras legumbres de temporada cultivadas en Porcuna, habas y

lentejas y en casos más excepcionales habichuelas o arroz. Los despieces del cochino suponían el complemento cárnico básico, incluido o no en los guisos, de las legumbres.

Todo esto plasma la importancia del cochino que la mayoría de la gente mataba, desdibujada por la abundancia extrema y la gran reducción de precios de la carne en el mercado actual desde los años 80, que ha hecho prácticamente olvidar aquellas realidades, lamentables por la parte de la escasez, pero ejemplares a la hora de buscar mayores equilibrios en el desaforado, depredador e insostenible sistema de producción y consumo actual.

La familia a la que se le moría el cochino poco antes de sacrificarlo –como es nuestro caso– estaba en una mala coyuntura. En Porcuna se conserva un refrán antiguo muy interesante para el caso, que resume con la ética popular la economía de aquellos tiempos: *“Con una misa y un cochino se echa el año, sobra misa y falta cochino”*.

El estercolero (CE-2) en el sector 1 B del sondeo 1, tiene sus límites oriental y septentrional compuestos por los restos de cimiento de lo que hemos interpretado como un muro lateral de la rampa de acceso del interior de la fortificación (E-15), un muro albarrano (E-16), y el muro albarrano (E-17), respectivamente (Lám. I.D, II.A y B, IV.C, D y E, VI.A). Su límite septentrional sería la cimentación/alzado de la Muralla de la Villa (E-19) y el muro de medianería con las casas de la calle Obulco (E-59) y el occidental, el vallado o tapia medianera con la casa nº 12 de la calle Obulco (E-57). Tenía una división (E-8) mediante un murete albarrano, con cara hacia el N., que bien puede ser una reducción funcional o separación de contenidos del mismo (Lám. II.B, VI.A).

En el sector 1A, había un nivel de vertido (UEN-22), contra el muro E-17 de cronología contemporánea, aunque con presencia de materiales antiguos: un fragmento de elemento decorativo de lucerna de Época Augustea, un fragmento de alcuza vidriada verde, varios de fuentes y platos de cerámica vidriada amarillenta de Almería y similares, varios de fuentes de cerámica vidriada blanca con decoración en azul de Fajalauza, Granada y similares, varios fragmentos de tazas, platos, fuentes, soperas, etc. de porcelana blanca, varios fragmentos de jarras de invierno y verano, fragmentos de orza de cerámica vidriada melada, fragmentos de ollas de cerámica vidriada melada oscura, varios fragmentos de cántaros de cerámica bizcochada, algunos fragmentos de maceta (Lám. VII.E.1 y 2), fragmentos de bacín de cerámica vidriada melada (Lám. VII.E.5) y varios fragmentos de lebrillos (Lám. VII.E.3 y 4) y orzas de cerámica vidriada melada (Lám. VIII.A.1 y 2).

Además una “manilla” de hierro con gozne, un clavo de forja, un tenedor de un cerrojo de una puerta, 5 fragmentos de lata de conserva y un dedal de latón o cobre; un botón de vidrio negro; 4 fragmentos de vaso de vidrio transparente, 5 fragmentos de botella de vidrio

verde, 3 fragmentos de cristal plano transparente, 2 fragmentos de vidrio soplado transparente, fragmento de vidrio de botella transparente, fragmento de tubo de quinqué, 9 fragmentos amorfos de vidrio transparente y fragmento amorfo de vidrio azul; varios fragmentos de huesos largos de ovicaprino con cortes de carnicería, uno con corte de sierra. Un fragmento de mandíbula superior de ovicaprino y 8 fragmentos de huesos de ave; un fragmento de teja curva y un fragmento de yeso con impronta de cañas; y 4 fragmentos de pizarra pequeña de colegial.

De un lado, hay que considerar que dicho estercolero estaba en una posición muy higiénica por lo alejado de las estancias de estar de la vivienda, pero de otro en otro nivel de uso de la vivienda y muy alejado de la cuadra, separado por cuatro tramos de escalera. Su sistema de construcción, con muros albaranos y en fosa, era bastante común, aunque en muchos casos los muros solían tener un pequeño alzado a modo de pretil o parapeto para evitar desagradables caídas. En su interior se recuperó un amplio repertorio de material del ajuar doméstico de la vivienda demolida, el último relleno (UEN-15) y el que parece ligeramente anterior (UEN-227).

La UEN-15 presenta en cerámica, un fragmento de galbo de panera o pila de abluciones cilíndrica decorado a cuerda seca al exterior, vidriado blanco, formando una decoración poligonal con los trazos en manganeso y el interior en verde, y vidriado melado al interior (Lám. VII.D.1). Varios fragmentos de tazas, platillos, platos, etc. de porcelana blanca (Lám. VII.D.2). Varios de fuentes y platos de cerámica vidriada amarillenta de Almería y similares (Lám. VII.D.3). Varios de fuentes de cerámica vidriada blanca con decoración en azul de Fajalauza, Granada y similares. Fragmento de plato de cerámica vidriada blanca, con taladro para lañado. Fragmento de jarra cuadrilobulada de invierno del Horizonte “Pozo de Niño Jesús” (Casado *et al.*, en prensa). Varios fragmentos de cazuelas y ollas vidriadas oscuras. Fragmentos de cántaros de cerámica bizcochada. Fragmentos de macetas. Fragmentos de orinales de porcelana blanca. Un cuenco de hierro esmaltado. Una pieza circular de hierro fundido con asa, cubo de carro o tapadera. Un trozo de cuchara de alpaca, dos “manillas” de hierro, varios clavos de hierro, varias pretinas de hierro, una perinola de una barra de cortina de latón. Un bote de vidrio con la marca “GAL”, 2 fragmentos de botella de vidrio verde, 5 fragmentos de vaso de vidrio transparente, fragmento de botella rizada de anís, y fragmento de tapón o pomo. Fragmentos de yeso y de tejas curvas. Una serie de huesos de fauna doméstica: dos mandíbulas completas, 4 fragmentos de cráneo de ovicaprino, 2 fragmentos de escápula y 2 fragmentos de tibias o fémures de ovicaprino y 2 fragmentos de fémures de pollo o de pavo.

La UEN-227 contenía los siguientes restos: Un fragmento de cuenco o tazón de porcelana blanca (Lám. XI.1). Varios fragmentos de tazas y platos de café de porcelana blanca (Lám. XI.2, 3, 4, 5, 6 y 7). Un vaso o taza de porcelana blanca (Lám. XII.13). Varios fragmentos de platos de porcelana blanca, entre ellos con los sellos: circular Cartuja de Sevilla (Lám. XI.9), impreso “611” y un sello en tinta “Porcelana Opaca S.M.Y.C. Sevilla” (Lám. XI.10), en tinta verde de Pickman (Lám. XI.11). Fragmentos de fuentes molduradas y con decoraciones de varios colores (Lám. XI.15 y 16). Fragmentos de orinales de porcelana (Lám. XI.17 y 18). Cuatro fragmentos de fuentes o cuencos de cerámica vidriada blanca con decoración en azul de motivos de ondas, granada, etc. de Fajalauza o Granada y similares (Lám. XI.19 a 22). Seis fragmentos de cuencos, orzas, etc. de cerámica amarillenta decorada en verde y negro de Almería y similares (Lám. XI.23, 24, 26, 27 y 28). Fragmento de jarra de invierno del Horizonte “Pozo del Niño Jesús” (Casado *et al.*, en prensa), de cerámica vidriada blanca, de Andújar o Bailén, con decoración en azul, gris, verde y amarillo (Lám. XI.25). Dos fragmentos de orza vidriada blanca con decoración en verde (Lám. XI.29). Fragmento de mortero de cerámica vidriada melada (Lám. XII.1). Fragmentos de cazuela (Lám. XII.2), tapadera de jarra (Lám. XII.5) y ollas (Lám. XII. 3 y 4) vidriadas meladas principalmente oscuras. Varios fragmentos de jarras de verano de cerámica bizcochada (Lám. XII.6). Varios fragmentos de cántaros de cerámica bizcochada (Lám. XII.7). Dos fragmentos de lebrillos (Lám. XII.8), uno vidriado amarillo (Lám. XII.14). Dos fragmentos de bacines vidriados melados (Lám. XII.9, 10 y 11). Varios fragmentos de macetas de cerámica bizcochada (Lám. XII, 16 y 17), uno de ellos con una perforación para una laña (Lám. XII.15). Dos fragmentos de orza vidriada melada (Lám. XII. 18). Dos fragmentos de tinaja (Lám. XII. 19), uno de ellos con engobe rojo al exterior y melado al interior (Lám. XII. 20).

Además, un fragmento de una imagen de terracota de una Inmaculada fusiforme^{xxi}, faltándole la cabeza y los pies (Lám. XII.A), una cacerola de hierro esmaltada en azul por fuera y blanco por dentro, un cuerpo de una olla o jarra de hierro, un clavo de hierro de forja con una cabeza en forma de “T” (Lám. XIII.2) y un fragmento de lámina doblada de cobre, de un embellecedor o remate de algún mueble.

Cinco fragmentos de cristal plano, transparente, de ventana. Un fragmento de vidrio plano verde, de ventana. Un fragmento de galbo de botella, y otro de damajuana, en vidrio verde. Un fragmento de asa de vidrio de color ocre, de jarra o similar. Un bote cuadrado en vidrio transparente, con sello impreso en el fondo “GAL” (Lám. XIII.C.1). Un tintero en vidrio verde transparente, de base cuadrada, con el borde desbastado para reutilizarlo (Lám.

XIII.C.2). Un fragmento de galbo, con molduradas de un posible tubo de quinqué o lámpara (Lám. C.3). Dos fragmentos de posible tubo de quinqué (Lám. C.4). Un fragmento de vaso. Dos vértebras de pez y un fragmento de baldosa industrial.

Igualmente, la UEN-247, que dejó a la vista la retirada del muro medianero con la vecina propiedad nº 34 (E-63), aunque no se ha excavado, sólo documentado (Lám. IV.A) y no podemos decir si es el mismo nivel que la UEN-2, pues desconocemos si hay alguna interrupción en la separación física entre ambos, sí que es igual y por su posición, características y la ausencia de piedras lo valoramos como el nivel de cultivo del huerto en los términos de configuración que ha llegado hasta hoy.

Retirado el nivel de huerto (UEN-2), y debajo de la UEN-13, se registra un nivel de greda aportada (UEC-XIV), como un relleno, documentado solamente desde la zona central hasta el perfil sur del sondeo, que en el sector 1A presenta una pendiente de caída. Mientras que en el perfil norte, tras excavar la fosa de enterramiento del perro, se observa un nivel de vertido de piedras (UEC-XXI), otro relleno intencionado, que a su vez se apoya sobre lo que en inicio parecía un muro (E-15). En el sector 1A se documenta un nivel de vertido (UEN-22) con materiales contemporáneos, con algún material romano.

Se identificó una fosa de escombros (E-10) en el sector 1C que ocupaba la mitad de la zona, que se excavó hasta llegar hasta el pavimento de cal y piedras (E-18). Dicha fosa de escombros puede estar asociada a cuestiones de construcción o reforma antigua de la casa, pues era común que se extrajera tierra para cernerla y amasarla como mortero para sentar las mamposterías con que se construían los muros o pilares de carga y que las fosas de la extracción o socavones se rellenaran con los escombros o restos resultantes de la obra como nos han relatado muchos viejos albañiles.

Las fosas (E-11) y otra no definida por estar muy externa y cuyo relleno es la UEN-29, que tienen poca entidad pueden ser extracciones de tierras de pequeña envergadura.

Los niveles de huerto excavados son las unidades UEN-2, UEN-13, UEN-16, UEN-35, UEN-36 y UEN-37.

La UEN-2 tiene un fragmento de T. S. parece que Gala (Lám. VII.A), fragmentos de escudillas y platos de loza blanca, fragmentos de bordes de lebrillos vidriados melados, fragmentos de ollas y cazuelas vidriadas oscuras y fragmentos de cántaros de pasta bizcochada. Fragmentos de teja y de yeso. Huesos de ovicaprino con cortes de carnicería.

De la UEN-13 se recuperó el material siguiente: contenía varios fragmentos de orzas o urnas y tinajas de cerámica de pasta clara túrdula pintada (Lám. VII.1, 2, 3 y 4), fragmentos de orzas de bordes engrosados (Lám. VII.5) y cuencos de bordes vueltos (Lám. VII.6) de

cerámica túrdula de pasta gris, fragmento dudoso de Barniz Negro Ático o Campaniense B, un fragmento de cerámica gris de imitación a Campaniense, fragmentos de cuencos de cerámica común túrdula de pasta clara, fragmento de asa de ánfora túrdula y fragmentos de cazuela (Lám. VII.7) y ollas de cerámica de pasta grosera túrdula (Lám. VII.8). Dos fragmentos de jarra de cerámica hispano-musulmana con digitaciones pintadas (Lám. VII.9), dos fragmentos de jarras hispano-musulmanas engobadas en rojo, un fragmento de atafior hispano-musulmán vidriado en verde amarillento, fragmento de jarro o cántaro hispano-musulmán y fragmento de orza hispano-musulmana. Fragmentos de cuenco o jofaina, de plato blanco con decoración en negro y azul, de platos con decoración en azul, de jarra, etc. de cerámica vidriada de inicios de Edad Moderna. Fragmentos de jarra y cuenco de cerámica vidriada verde de Época Moderna del Horizonte “Alberca del Cerrajero”. Fragmentos de cuencos o escudillas y platos de loza blanca de Época Moderna (Lám. VII.10). Fragmentos de cuencos de cerámica vidriada verde del Horizonte “Pozo de San Francisco”. Restos de cerámica de Época Contemporánea: fragmentos de fuentes de cerámica vidriada blanca con decoración en azul de Fajalauza de Granada o similares, fragmentos de platos de porcelana blanca de la Cartuja y similares (Lám. VII.11), orinal de porcelana blanca con decoración en azul (Lám. VII.13), fragmentos de ollas vidriadas oscuras, de lebrillos vidriados, de bacines vidriados melados, de cántaros y jarras de cerámica bizcochada, de maceta, de dornillo (Lám. XI. 12), etc.

Además se han recuperado fragmentos de hierro: asa de cubo, latas de conserva, etc., latón, etc. Fragmentos de botellas, vasos, etc. de vidrio transparente, verde, etc. Entre ellos un vidrio transparente con letras en relieve: “[...]CAO /BILBA[O]”. Fragmentos de material de construcción: tégula, teja, yesos, de baldosa industrial de 1'5 cm. de grosor, y en el reverso se lee: “[MART]OS X”. Una olambrilla de azulejo de arista o cuenca con motivos vegetales resaltados con vidriado melado, azul, blanco y verde (Lám. VII.C) de Época Moderna, como es habitual en los azulejos de arista, con origen a finales de la Edad Media y con *revivals* numerosos hasta la actualidad. Huesos de un perro de pequeño tamaño, joven. Tibias, húmeros, astrágalos y una mandíbula de ovicaprinos con cortes de carnicería. Una concha de chirla (*Chamelea gallina*). Tres tejuelos medianos o “chanflas” y un tejuelo pequeño o ficha, sobre cerámica contemporánea. Una lasca de sílex de color melado. Un fragmento de pizarra.

De la UEN-16 se han extraído los siguientes: dos fragmentos de orzas de cerámica túrdula pintada y un fragmento de cuenco o fuente de cerámica túrdula gris (Lám. VIII.B). Un fondo de orcita o vaso de cerámica romana de paredes finas. Fragmentos de jarritas hispanomusulmanas, una engobada en negro, otra engobada en rojo. Fragmento de jarro

hispanomusulmán decorado con digitaciones en negro formando el motivo de la *hamsa/jamsa* o “Mano de Fátima”. Fragmento de olla o marmita hispanomusulmana sin vidriar. Fragmento de alcadafé hispanomusulmán sin vidriar. Fragmentos de platos y escudillas de cerámica vidriada blanca de Época Moderna. Fragmentos de jarras y cántaros de cerámica bizcochada de Época Moderna. Fragmentos de ollas vidriadas oscuras. Fragmentos de lebrillos y bacines de cerámica vidriada melada. Fragmentos de fuentes de cerámica vidriada blanca y con decoración en azul que pueden ser de las formas antiguas de Fajalauza o Granada y similares. Una chanfla o tejuelo grande y una ficha o tejuelo chico sobre cerámica de Época Moderna. Una moneda de dos maravedíes de Fernando VII de 1827. Cuatro fragmentos de hierro de posible clavo y fragmento de escoria de hierro. Seis fragmentos de huesos largos de ovicaprino con cortes de carnicería, tres vértebras, un fragmento de mandíbula, una escápula y un astrágalo de ovicaprino. Un fragmento de mandíbula de conejo. Una vértebra posiblemente de perro.

La UEN-35 tiene lo siguiente: Un fragmento de orza de cerámica túrdula pintada, bicroma, con bandas naranjas y otras en rojo oscuro, y puntos en rojo oscuro, de Época Túrdula Antigua. Un fragmento de cuenco de cerámica de pasta clara túrdula. Dos fragmentos de orza de cerámica túrdula pintada. Dos fragmentos de orzas de cerámica gris túrdula. Un fragmento de fuente o *caccabvs* de cerámica común romana. Fragmento de cuenco de cerámica vidriada amarillo limón de Época Bajomedieval. Un fragmento de plato de arista de comienzos de Edad Moderna. Varios fragmentos de platos de arista y cuencos de cerámica vidriada en verde del Horizonte “Pozo de San Francisco”. Varios fragmentos de platos de cerámica vidriada blanca del Horizonte “Pozo de San Francisco”. Fragmentos de ollas de cerámica vidriada oscura. Fragmentos de tapadera y de cántaros de cerámica bizcochada.

Además contiene un núcleo de sílex negro, un fragmento de escoria de vidrio y un fragmento de tégula con rebaje. Fragmentos de tibias y peronés, tres fragmentos de escápula y un fragmento de costilla de ovicaprino. Fragmentos de costillas y de hueso largo de bóvido o équido. Un fragmento de hueso largo de ave.

La UEN-36 de la que se ha recuperado la siguiente relación: Dos fragmentos de cuencos de cerámica túrdula de pasta clara. Dos fragmentos de cuencos de cerámica túrdula de pasta gris. Un cuenco de T. S. Hispánica del tipo Dragendorff 27. Un fragmento de plato de T. S. Hispánica del tipo Dragendorff 15/17. Dos fragmentos de ollas de cerámica romana. Un fragmento de cuenco o *caccabvs* de cerámica común romana. Dos fragmentos de ataifores hispanomusulmanes almohades vidriados en verde. Fragmento de orza de cerámica vidriada verde al exterior y verde amarillenta al interior. Fragmentos de jarras hispanomusulmana

decoradas con trazos rojos. Dos fragmentos de ollas de cerámica sin vidriar. Fragmento de atañor sin vidriar hispanomusulmán. Fragmentos de platos de arista y cuencos de cerámica vidriada blanca. Fragmentos de cuencos y platos de arista de cerámica vidriada verde del Horizonte “Pozo de San Francisco”. Fragmento de jarrita con incisiones vidriada verde del Horizonte “Abandono de la Sala Baja del Castillo de Porcuna” (Pecete *et al.*, en prensa). Fragmentos de platos de cerámica vidriada amarillenta de Almería y similares. Fragmentos de jarras de cerámica vidriada blanca con decoración en azul de Bailén y similares. Fragmentos de ollas y cazuelas de cerámica vidriada oscura. Fragmentos de lebrillos de cerámica vidriada melada y verde en la superficie de uso. Fragmento de bacín melado en la superficie de uso. Fragmentos de orzas vidriadas meladas. Fragmentos diversos de jarras y cántaros de cerámica bizcochada.

Además de los materiales cerámicos:

- Fragmento de vidrio azul oscuro de bote grande, de cuerpo cuadrangular, fragmento de vidrio verde claro de botella, fragmento de vidrio azul claro de botella y fragmento de vidrio verde oscuro, de posible jarra con arranque de asa.
- Fragmentos de tejas curvas y fragmentos de yeso.
- Vértebras, costillas, fragmentos de tibias, peronés, de escápula, de pelvis y huesos largos de ovicaprino. Fragmento de calcáneo de bóvido o équido. Falanges con huellas de corte, posiblemente de suido. Fragmento de mandíbula de suido. Un diente y fragmentos de otros de jabalí o cerdo antiguo. Fragmento de fémur de gallinácea. Dos fragmentos de concha blanca.
- Fragmento de cuero de forma cuadrada por un lado, y ovalada por otra, con agujeros de haber estado cosido.
- Cinco fragmentos de pretina de hierro.

La UEN-37, que amortizaba el suelo (E-18) contenía el siguiente material mueble: Fragmento de orcita de cerámica túrdula pintada y fragmento de asa de ánfora túrdula. Fragmento de olla de cerámica romana. Fragmento de atañor vidriado verde y manganeso con un taladro para una grapa. Fragmento de una panera u orza/pila de abluciones vidriada decorada a cuerda seca hispanomusulmana almohade. Fragmento de cazuela sin vidriar hispanomusulmana. Fragmento de jarrita engobada en negro hispanomusulmana. Dos fragmentos de ollas sin vidriar hispanomusulmana. Dos fragmentos de cuencos o platos de cerámica vidriada verde del Horizonte “Alberca del Cerrajero”. Varios fragmentos de escudillas y platos de cerámica vidriada blanca, algunos con decoración en azul de Época Moderna. Fragmento de lebrillo vidriado blanco con decoración en verde de Fajalauza y

similares. Varios fragmentos de lebrillos vidriados melados. Fragmentos de cazuelas (Lám. VIII.D.1) y ollas (Lám. VIII.D.2) vidriadas oscuras meladas y verdosas. Fragmentos de jarra de verano, de jarritas (Lám. VIII.D.3) y cántaros de cerámica bizcochada. Fragmento de tinaja de cerámica con una engalba amarillenta en el exterior.

Además de otras clases de material se han recuperado:

- Fragmento de pieza de baldosa u olambrilla vidriada en verde.
- Cuatro fragmentos de vidrio transparente de color verdoso de posible jarrita, muy fina.
- Fragmento de vidrio transparente. Fragmento de cristal plano transparente de ventana.
- Dos fragmentos de tejas curvas árabes.
- Fragmentos de tibias y peronés, dientes, de escápula, de vértebra, mandíbula de ovicaprino. Fragmento de mandíbula craneal superior de suido. Fragmento de hueso largo de ave. Varios fragmentos calcinados de hueso.

Es digno de reseñar la ausencia de porcelanas en los niveles más profundos (UEN-16, 35, 36 y 37) que en un contexto de desecho doméstico urbano, les otorga una cronología de configuración anterior a la mitad del siglo XIX.

Entre ambos conjuntos de niveles está un vertido de piedras (UEC-XXI) con el material siguiente: Un fragmento de olla de cerámica de cocina romana. Un fragmento de olla de cerámica de cocina romana o medieval. Un fragmento de cuenco o escudilla de cerámica vidriada blanca fallo de horno (Lám. VIII.C.1). Un fragmento de cerámica vidriada blanca y azul de Granada y similares (Lám. VIII.C.2). Un fragmento de cerámica vidriada amarillenta de Almería y similares. Un fragmento de caneco o albarello vidriado blanco (Lám. VIII.C.3). Fragmentos de olla y tapadera de olla vidriada oscura. Un fragmento de jarro de cerámica bizcochada. Dos fragmentos de lebrillos vidriados melados. Un fragmento de bacín. Y un fragmento de maceta.

En otros materiales: Un fragmento de vaso de cristal transparente, un fragmento de galbo de vidrio transparente y un fragmento de damajuana de vidrio verde. Un fragmento de yeso con impronta de cañas. Un fragmento de escápula de ovicaprino con marcas de cortes. Dos fragmentos de huesos largos de ovicaprino. Un fragmento de hueso proximal de tibia de ovicaprino. Un fragmento de radio de ovicaprino.

En la plataforma intermedia dispuesta sobre el edificio de la Puerta Meridional, **patio o corral**, en la subida al huerto del fondo de la parcela había una ahijadera (CE-10) (Lám. I.D) colindante con la vivienda nº 34, construida con nuevos materiales: muros de ladrillo,

tejado de Uralita, puerta metálica de herrería, etc. Aunque cuando se afrontó la intervención esta cochiguera ya había sido demolida, por los comentados materiales creemos que es probable que la misma se hiciera en los años 70, cuando se hizo la reforma importante de la casa.

Es también muy probable que cuando se construyó la ahijadera se pusiera el pavimento (E-54) en la plataforma intermedia sobre el edificio, realizado con cemento y compuesto por una tongada de apenas un par de centímetros de grosor y que se disponía sobre los pavimentos de losas (E-55) y piedras (E-71) (Lám. II.C). El pavimento de losas de piedra (E-55), se extendía por toda la superficie del sondeo.

Al levantar las losas de piedra de este suelo, se documentó una capa de tierra (UEC-CXCIII) como asiento del pavimento enlosado (Lám. II.C). Esta capa de tierra o relleno contenía el material siguiente: Un fragmento de orza de cerámica gris túrdula. Un fragmento de cerámica común túrdula. Un fragmento de redoma o jarrita de cerámica vidriada verde claro al interior y oscuro al exterior, hispanomusulmana. Fragmento de sartén o tapadera de tinaja de cerámica de cocina hispanomusulmana sin vidriar (Lám. XIII.D). Tres fragmentos de ollas sin vidriar de cerámica hispanomusulmana. Dos fragmentos de jarro hispanomusulmán. Dos fragmentos de escudillas de Época Moderna. Un fragmento de escudilla vidriada blanca de Época Moderna. Varios fragmentos de platos de cerámica vidriada blanca con decoración en verde y azul. Fragmentos de fuentes de cerámica vidriada blanca con decoración en azul de cerámica de Fajalauza o Granada y similares. Fragmento de fuente de cerámica vidriada amarillenta de Almería y similares. Fragmentos de platos y fuentes de porcelana blanca. Fragmento de mortero de cerámica vidriada melada. Un fragmento de cazuela, uno de tapadera y seis de olla de cerámica vidriada oscura. Fragmento de jarra de verano, de botija y de cántaro de cerámica bizcochada. Cuatro fragmentos de lebrillos, uno de cerámica amarillenta y tres melada. Cuatro fragmentos de bacín de cerámica vidriada melada. Dos fragmentos de tinaja, una con una engalba en el exterior y otra con una cadena de digitaciones de decoración. Tres fragmentos de maceta. Un fragmento de atanor de cerámica. Cinco fragmentos de pletina de hierro y una bisagra de cubillo. Dedal de cobre o latón (Lám. XIII.D). Fragmento de vidrio blanco transparente, moldurado, de botella de forma cuadrada o rectangular. Dos fragmentos de baldosas antiguas, de 3 cm. de grosor. Un fragmento de rasilla industrial de color rojo. Cuatro fragmentos de tejas árabes curvas. Dos fragmentos de huesos largos, de molar muy desgastado, de apófisis distal de fémur, de cabeza de tibia y de radio de ovicaprino. Dos caracoles.

La generalización de la red de acometida de agua y la red de saneamiento en la primera mitad de los años 70, permitiría la llegada y evacuación pública de agua corriente, con la generalización de la construcción de los cuartos de baño, que se ubicó al final del ala izquierda del patio. Sobre la Torre-Puerta, se ha documentado la plataforma (E-53) (Lám. II.D) para ubicar el depósito o “bidón” del agua, que era de Uralita, donde garantizar la continuidad de suministro doméstico ante los comunes cortes de abastecimiento, utilizando la altura para darle cierta presión por gravedad.

En la **Torre-Puerta**, quedaban los restos de un tabique que reducía el vano probablemente tuviera una puerta, para su uso como trastero o estercolero provisional. También había un pequeño escalón de acceso (Lám. III.A y B, V.A y B y VI.A; Fig. 2). Tras este tabique estaba delimitado un reducido excusado con un inodoro. Justo en la entrada de la Torre-Puerta de la Puerta Meridional, en su zona occidental, se documentó parte de lo que fue la tubería de desagüe (E-14) del retrete existente en este lugar de la Puerta (Lám. III.A y B, V.B y VI.A), y que vendría a conectar con el sumidero del patio, ubicado en el lado occidental de la Puerta, adosado en su fachada.

La mayoría de la Torre-Puerta, especialmente su interior se encontraba enlucida con mortero de cemento, en “esa fe ciega en los nuevos materiales” que se produjo en los finales del siglo XX. Este cemento estaba generando graves problemas de sales y de tensiones, con la consiguiente disgregación y arenización de las mamposterías de calcarenitas, por ello, la necesidad de retirarlos y sustituirlo por cal.

7. CONCLUSIONES.

El grado de consecución de los objetivos que se programaron en esta intervención se puede considerar aceptable tras todos sus avatares. La “Intervención Arqueológica Puntual de apoyo a la restauración en la vivienda nº 36 de la Calle General Aguilera (*olim* Gallos)” ha tenido como objetivo principal conocer (datar y caracterizar) y valorar (a nivel de composición y conservación) los niveles y estructuras arqueológicas subyacentes y emergentes en dicho solar y que podían verse afectadas por el proyecto de obra nueva. Especialmente, tenía interés analizar los elementos conservados de las fortificaciones, el edificio con arco en el salto de la terraza entre el patio y el huerto que llamaban la atención por la falta de articulación racional en el contexto de la casa, lo cual le daba singularidad a dicha casa haciéndola única. Y la medianera del solar.

Haciendo una valoración global los resultados se exponen a continuación.

Se ha establecido la secuencia cronológica y, en la medida de lo posible, espacio-funcional de los restos abordados, que por otro lado, son la mayoría de los afectados directamente por la obra. Aunque el cuerpo de la antigua casa y las alas o cuerpos derecho e izquierdo y patio estaban ya alterados por la obra nueva cuando se desarrolló la intervención, los suelos de la misma en la zona inmediata al patio se asentaban prácticamente sobre las margas o gredas, en lo que pudimos apreciar, dado que ese plano de uso, se crearía casi con total seguridad desterrando y nivelando la topografía original que sería de ladera en suave pendiente con la construcción de la casa antigua. Por lo tanto, no se pudieron recuperar datos, ni sabemos si quedaban huellas o restos de antiguos suelos del bosque-erial originario, de cultivo, o de otras actividades antrópicas. En lo poco reconocido, tampoco había huellas de fosas, pozos, etc., es decir, de estructuras negativas construidas mediante extracción de tierras, que podían existir teniendo en cuenta que estamos en una zona extramuros de las fortificaciones de la ciudad de Porcuna hasta finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, ya que estos extrarradios están intensamente ocupados por actividades subsidiarias o vinculadas a la ciudad: necrópolis, alfares, sileras, etc. No obstante hay que decir que puede que bajo la cimentación de la obra nueva queden algunos restos al menos en la zona inmediata a la calle que quizá algún día puedan ser excavados en mejores condiciones.

La roca madre, en esta área de la formación geológica de Porcuna básicamente está compuesta de capas de gredas con algunos islotes o afloramientos de piedra. Ha soportado las diferentes actividades humanas, siendo curioso o llamativo, probablemente explicable por la topografía ya que los destierros históricos son reducidos en comparación con los actuales, que obras relativamente recientes en el dilatado proceso histórico obulconense: casa de Época Moderna, Torre-Puerta adelantada de Época Medieval Castellana, estén a lo que sabemos directamente asentadas sobre la roca base geológica.

La muralla romana meridional de *Obvlco Mvnicipivm Pontificiensis*, constatada perfectamente a unas decenas de metros, está reducida en la zona investigada a un pequeño grupo de grandes bloques de piedra alineados, que probablemente formaran parte de su cimientto. Y la presencia romana, al igual que la túrdula anterior, queda manifestada por una continua contaminación con materiales muebles de todos los niveles posteriores. Esta muralla se mantendría como límite sur de la Medina medieval.

Existe una evidencia de silera, con tres silos conservados de tamaño pequeño, alineados y orientados en paralelo a la muralla y comunicados entre sí por la base, según se contrasta en los restos conservados de los mismos. Están amortizados con material hispanomusulmán medieval homogéneo, muy fragmentado, que establece una cronología de

amortización y potencial abandono en ese momento. Aunque el más occidental puede tener una mínima contaminación de material bajomedieval, que puede deberse al contacto con niveles superiores, o a alguna intrusión por bioturbación. Pero no aparecen piezas cronológicamente nítidas en la declinación que disponemos de estos contextos a día de hoy en el registro de Porcuna y se trata de dos pequeños fragmentos amorfos cuya adscripción es dudosa y creemos no son suficientes para alterar la cronología de amortización del conjunto por otra parte muy homogéneo y extenso. No se puede descartar que esta evidencia sea lo que ha llegado a nosotros de un conjunto más grande.

El principal conjunto documentado en el solar son los restos poliorcéticos medievales consistentes en la línea de la Muralla de la Villa, restos de una posible Torre y una Torre-Puerta adelantada de la línea defensiva. Según nuestra valoración, todos asociados al complejo conjunto de la Puerta Meridional de la Muralla de la Villa, en el flanco sur de las fortificaciones.

La Muralla de la Villa, en el solar está muy reducida conservándose sólo una parte pequeña de su desarrollo (E-19) por debajo de los suelos contemporáneos de uso, con reformas o reparaciones. Dicha Muralla se asociaría a un suelo de cal (E-18) y canto en pendiente entre ella y la Torre-Puerta adelantada.

Hay un cimiento de un muro (E-15) asociado y en perpendicular a la Muralla de la Villa que hemos identificado como un lateral de la rampa de acceso que separa de la plataforma delantera o liza de dicha Muralla.

La Torre-Puerta es un edificio complejo, un *collage* de restos, conservados sin lugar a dudas por más cuestiones de casualidad u oportunidad, que de intencionalidad programada. Se trata de la parte de la planta baja de una torre, con la galería N.-S. de acceso que se abre en la fachada externa frontal de dicho volumen. Dicho corredor está cubierto por una bóveda de medio cañón donde destacan dos arcos de refuerzo (E-36 y 37), en un cuerpo más antiguo y originario. Este pasillo desemboca en una pequeña sala o cámara, cubierta por una bóveda rebajada (E-65), en cuyo lateral derecho se abre un nicho o taca rectangular (E-30) y con toda probabilidad en el izquierdo, hoy cegado, se abría el acceso al patio con rampas para subir a la línea de fortificación de la ciudad donde se dispondría el otro acceso de la Puerta Meridional. Dos pavimentos (E-12 y 13) superpuestos de losetillas en el corredor de la Torre-Puerta formando un “descompuesto” con un acusado desgaste muestran un tránsito intenso.

Dicha Torre-Puerta, presentaba patologías de consideración: una grieta E.-O. en la bóveda antigua de medio cañón, el arco delantero hundido, etc. Dichas patologías parecen formar parte de una vida del edificio atormentada con procesos de colapso y ruina, paliados

en parte con la construcción o reconstrucción delantera de un cuerpo, de la fachada delantera en su tramo occidental (E-26), en su tramo oriental (E-27), de un pilar o estribo (E-34) que apea el arco más externo (E-36) y que muestran a nuestro juicio la probable afección de los grandes sismos de Época Moderna –Terremotos de Córdoba (1494), Málaga (1680), Lisboa (1755), etc.– dado que no se aprecian fallos de cimentación o deslizamientos en el terreno.

La casa no presentaba ningún elemento claro que evidenciara afecciones del Terremoto, por lo que sólo caben dos opciones, que le afectara poco o se reparara muy bien, algo improbable en el contexto que conocemos, o lo que creemos más posible, que se construyera posteriormente al Terremoto y con probabilidad adquiriendo las oportunas cargas de piedra de las ruinas. Eso permitiría que se incorporara el edificio de la Torre-Puerta a la casa a pesar de sus escasas posibilidades funcionales.

Es difícil precisar cuándo se desmonta a ras de nivel de uso la Muralla y si fue una labor unitaria de desmontaje en la zona o se eliminó dependiendo de cada parcela o caso concreto. Las medianeras existentes hoy (E-59) coinciden en unidad de fábrica con las parcelas, por lo que es muy probable que aunque la Muralla estuviera mal conservada o en ruinas, la Muralla o sus restos se desmontaran al hacer las casas de la calle Obulco a partir de 1877 (Aguilera, 1996, 159).

Las fortificaciones estarían abiertas al campo hasta que se fue generando el arrabal meridional, con los contextos y elementos arquitectónicos conocidos a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna. La calle Gallos ya está en el callejero de 1613.

La pérdida de función de las fortificaciones tras la Paz Hispana de la Dinastía de los Austria en el siglo XVII conllevó la dedicación de los recursos a otras necesidades, al desmantelamiento de las instituciones y a la amortización de los espacios de la liza de las murallas con la construcción de casas y el cierre de manzanas y ajustes de viarios, en el cambio entre los siglos XVII-XVIII. Las murallas y torres determinaron los alineamientos y configuración de las parcelas colindantes y las manzanas.

La casa que estaba en pie cuando se planteó la intervención es una casa de la Edad Moderna de una familia de clase media en el contexto local de Porcuna, que hemos fechado en el siglo XVIII, por paralelos y por tipología de los espacios y elementos. La articulación de los espacios vivideros en planta baja para personas y animales, el corral y huerto en el desnivel en alto de la parte trasera de la parcela y la planta alta destinada básicamente a almacén: graneros y pajar.

Documentar algunos procesos, aunque muy contemporáneos no menos interesantes como las fosas para extraer material de construcción y enterrar los desechos (E-10), la

sepultura de un perro (E-1) y un cochino (E-9), el abandono del estercolero (CE-2), etc. en el afán que debe mover a todo historiador-arqueólogo en reconstruir las evidencias materiales del pasado, aún cercano.

La casa se ha mantenido hasta su demolición para esta obra con pocas reformas, salvo las imprescindibles por adecuación a nuevas realidades, por ejemplo la construcción del cuarto de baño segregado de la original cocina y bodega, o ciertas reparaciones o sustituciones, por ejemplo, algunos pavimentos.

Los datos de esta intervención son muy relevantes para la zona, pues, sin ninguna posibilidad de duda, en torno a la Puerta Meridional se articula y vertebra esta área urbana durante cientos de años. Aunque los registros como venimos señalando son muy parciales, se siguen ampliando datos para la reconstrucción de la secuencia cronológico-cultural de la zona N.-O. del barrio de San Juan de Dios, en el contacto con el barrio de San Francisco.

Sin lugar a dudas la proyección de los procesos históricos y materiales hasta la actualidad muestra hasta qué punto las realidades actuales o cercanas tienen se pueden retrotraer hacia el pasado, buscándole origen, sentido y explicación.

8. CONSERVACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS.

8.1. ACTUACIÓN SOBRE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DOCUMENTADAS PREVIO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS.

El proceso de obra, licencia y cautela de esta parcela, no ha sido una cuestión simple. Dado que, por ejemplo, a nivel de Delegación de Cultura comenzó con la declaración de ruina del muro que separaba la medianera entre la parcela (nº 36) y la vecina parcela hacia levante (nº 34).

Para el comienzo de la intervención arqueológica, en sentido estricto, se habían demolido los cuerpos de casa (delantero y alas laterales al patio) y comenzado la construcción de la nueva vivienda.

Igualmente, en la terraza superior o huerto en alto, se habían hecho algunas zanjas, demolido la medianera con la casa nº 12 de la calle Obulco y el recrecido y relleno de las llagas del resto de las medianeras.

8.2. CONSERVACIÓN DE ESTRUCTURAS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS.

En conjunto se optó por la conservación de las estructuras defensivas, restos de muralla (E-19 y E-20) y Torre-Puerta y en cierta medida, de las medianeras construidas con

mampostería tradicional en seco (medianera septentrional, E-56) y muros de aterramiento.

El muro lateral derecho (E-50) del segundo tramo de la escalera tuvo que ser desmontado dado su estado de desplome. Como la escalera fue ampliada en torno a un tercio de su anchura, el muro lateral derecho del primer tramo (E-47) quedó muy reducido. Los muros lateral izquierdo del primer tramo (E-49) y lateral izquierdo del segundo tramo o contención meridional del huerto (E-51) fueron recrecidos (Fig. 29). Todas las intervenciones se hicieron con mampostería, reaprovechando las piedras o mampuestos desmontados, sentándolos con mortero de cal y arena de río.

A la Torre-Puerta se le han realizado dos operaciones que garantizan su correcta conservación, a corto y medio plazo:

- a. Cosido de la grieta de la bóveda rebajada del espacio central y refuerzo de la misma con un encachado de piedras y cal.
- b. Retirada de los enlucidos, envitolados y rellenos de las llagas de mortero de cemento y sustitución por rellenos con mortero teñido en amarillo de cal y arena de río.

Al mismo tiempo que se desarrolló la excavación, se llevó a cabo la limpieza de enjalbegados de los paramentos de la Puerta Meridional, tanto de la fachada, como del interior de la misma, mediante la aplicación de chorros de arena y agua, y posteriormente vueltos a llaguear mediante mortero de cal, del mismo modo que se hizo con los muros de la escalera de acceso al patio-corril en alto de la vivienda demolida, así como los del huerto en alto (Fig. 12).

La estabilidad y el frenado del proceso de disgregación de los sillares es un hecho, aunque, como ocurre a nivel general, pueda haber ciertos problemas puntuales con las sales y mineralizaciones que afloran a superficie, en un proceso de difícil solución y para el que todos los restauradores profesionales consultados aconsejan baños cada cierto tiempo de agua dulce y desmineralizada, que limpie las sales de superficie.

Las estructuras han afectado poco al programa de obras, pues dicho programa tenía en principio poca afección en la zona más trasera de la parcela.

Los restos de la Muralla de la Villa (E-19) y de la Muralla Romana y de la Medina (E-20) y el conjunto del edificio de la Torre-Puerta (CE-3) son Bienes de Interés Cultural con la máxima protección legal en ministerio de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español y, por tanto, inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en virtud de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y se deben conservar íntegramente. Además el mencionado Edificio, restos de la planta baja de la

Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional de las fortificaciones de Porcuna, es un caso único, a día de hoy, en la conservación de las defensas de esta ciudad de la Campiña.

En el huerto se planteó la construcción de una piscina, para la que se realizó el sondeo 1 (Fig. 12), y el resto mantenido como espacio abierto, de *solarium* y recreo. Quizá la única estructura que tenía interés específico de conservación en este sondeo 1 es la cimentación o muro de la rampa de acceso (E-15), que se desmontó en el proceso de construcción de la piscina, por cuestiones ajenas a la intervención arqueológica.

1. Para la Torre-Puerta, no se planteaba un uso concreto, manifestando informalmente los promotores su intención de utilizarlo como “palera” – leñera– o bodega, un uso perfectamente compatible, incluso favorable, únicamente con la salvedad de si fuera necesario construir estructuras específicas al respecto, la Administración Cultural debía indicar se respetaran los muros antiguos y originales, y no se hicieran rozas o encastres para nuevos elementos.

En suma, esta intervención ha ofrecido grandes resultados para la Historia aunque parciales al no poder estudiarse completamente los restos. Para la conservación, los resultados han sido a nuestro parecer suficientes en cuanto que se ha evitado la destrucción y se ha garantizado *a priori* la conservación de la mayor parte las estructuras de la fortificación, aunque otras estructuras que podrían tener consideración patrimonial se destruyan sin ambages. A niveles de gestión del patrimonio lamentablemente han sido insuficientes y ponen de manifiesto el difícil equilibrio que tiene que hacer, y las afrentas que tiene que soportar, una Arqueología deontológicamente comprometida, en el bizantino juego entre las Administraciones Local y Autonómica y los intereses privados. En ese triángulo de intereses que rodea, presiona y limita el trabajo del historiador y la conservación del Patrimonio, creemos que faltan mucha definición y asunción de obligaciones por parte de las Administraciones, que deberían trabajar más por la defensa del Patrimonio, según es su obligación legal y moral, informando y exigiendo el cumplimiento de las Leyes, y ayudando en lo posible a los ciudadanos implicados. Y sobre todo, deberían existir fórmulas de control, de cumplimiento y de transparencia para que las formas y razones de la Democracia, no se conviertan en simples máscaras de teatro o carnaval que enmascaren otras realidades públicas y privadas.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- ABÚ ARMEIS, Ibrahim (2001): “Una puerta de madina Garnata. Bab al-‘Unaydar (Monaita)”, *Arqueología y Territorio Medieval. Revista de Arqueología del Área de Historia Medieval*, Universidad de Jaén, Jaén, pp. 187-204.
- AGUILERA RUIZ, María Francisca (1996): *La Restauración Borbónica en Porcuna (1875-1923)*, Colección Obulco, Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), Porcuna.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio; ORIHUELA UZAL, Antonio y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (1992): “La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración”, *Al-Qantara. Revista de Estudios Árabes*, 13 (Fasc. 2), Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 505-536.
- ARANDA CALVO, Antonio (1987): “Los Franciscanos en Porcuna. Alharilla primer convento”, *Programa de la Romería de Alharilla, Porcuna, 10 de mayo de 1987*, Ed. Cofradía de la Santísima Virgen de Alharilla, Porcuna, s./p.
- ARANDA CALVO, Antonio (1996): “Apuntes sobre el Archivo Parroquial de Porcuna”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 159, Año LXII, enero-marzo de 1996, Ed. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, pp. 179-301.
- ARIÉ, Rachel (1992): *El Reino Nasrí de Granada (1232-1492)*, Ed. Mapfre, Madrid.
- BARONE, Robert (1995): *Trattato di Anatomia comparata dei mammiferi domestici*, vol. 1, Osteologia, Edizione italiana a cura di Ruggero BORTOLAMI, Emilio CALLEGARI, Il Sole 24 Ore Edagricole, (Ristampa 2003) Bologna.
- BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús (2010): *Guía Oficial. La Alhambra y Generalife*, Ed. Junta de Andalucía, Patronato de la Alhambra y Generalife, Consejería de Cultura, TF Editores, Madrid.
- BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús; LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y MALPICA CUELLO, Antonio (Coords. Científ.) (2002): *Arquitectura de Al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*, Ed. Comares, Granada.
- BUENO CARPIO, Manuel (2000): *Dibujos de Porcuna. Memoria de un pueblo*, Ed. Puentes Palomares, Porcuna.
- CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata (Ed.) (1940): *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, Colección de Crónicas Españolas, vol. III, Ed. Espasa Calpe, Madrid.
- CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata (Ed.) (1982): *Crónica de Juan II de Castilla*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- CASADO MILLÁN, Pablo-J.; PINO RUIZ, Arturo del; RUIZ BELLIDO, Juan y SALAS HERRERA, Fernando-E. (2004): “Fortificaciones medievales del casco urbano de Porcuna (Jaén). Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro”, *II Congreso Internacional sobre Fortificaciones: Conservación y Difusión de Entornos Fortificados*, 2-9 de marzo de 2003, Ed. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, pp. 101-115.
- CASADO MILLÁN, Pablo-J.; VILLANUEVA PÉREZ, Alejandro; SACO MONTILLA, Rafael A. y SALAS HERRERA, Fernando-E. (en prensa): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual mediante Control de Movimientos de Tierras y Análisis de Estratigrafía Muraria de un Tramo de la Muralla de la Villa en el Solar Nº 5 de la Calle Niño Jesús de Porcuna (Andalucía, España).”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2007*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos (1998): *La Campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*, Universidad de Jaén, Ayuntamiento de Torredelcampo, Jaén.

- DÍEZ JORGE, M^a. Elena (1998): *El palacio islámico de la Alhambra: Propuestas para una lectura multicultural*, Colección Monográfica Eirene, nº 8, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, Editorial Universidad de Granada, Granada.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco (1989): “La Orden de Calatrava en la Edad Moderna”, *Las órdenes militares en el Mediterráneo Occidental (s. XII-XVIII)*, Coloquio celebrado los días 4, 5 y 6 de mayo de 1983, Casa de Velázquez, Instituto de Estudios Manchegos, pp. 181-212.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto (2003): “Actuación arqueológica en el solar de la calle Blanqueo Viejo, nº 19 y Plaza del Conde, nº 1 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000*, III, Actividades de Urgencia, Vol. I. Ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 582-590.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1981): “Orígenes de la Andalucía Cristiana”, GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique (Dir.), *Historia de Andalucía II. La Andalucía dividida (1031-1350)*, Cupsa Ed. y Ed. Planeta, Barcelona, pp. 95-301.
- HABERMHEL, Karl-Heinz (1961): *Die Altersbestimmung bei Haustieren, Pelztieren und beim jagdbaren Wild*, Paul Parey Verlag, Berlin und Hamburg.
- HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1968/1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Colección Obulco, nº 3, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna.
- LACORT NAVARRO, Pedro José (1985): “Cereales en Hispania Ulterior. Silos de época ibero-romana en la Campiña de Córdoba”, *Habis*, 16, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 363-388.
- MADOZ IBÁÑEZ, Pascual (1849): “Porcuna”, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XIII, Imprenta del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz, Madrid, pp. 154-155.
- MALPICA CUELLO, Antonio (2002): *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*, Colección Monográfica Arte y Arqueología, Editorial Universidad de Granada, Granada.
- MALPICA CUELLO, Antonio (2005): “Una propuesta de análisis arqueológico e histórico de los castillos”, SÁNCHEZ DE LAS HERAS, Carlos, PÉREZ IRIARTE, Luz y RODRIGO VILA, Salomé (Coords.) *Los castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación*. Actas de Jornadas, Alcalá la Real 26-28 de mayo de 2004. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 9-35.
- MARTÍNEZ SIERRA, Ildelfonso; SALAS HERRERA, Fernando-E.; CASADO MILLÁN, Pablo-J. y SACO MONTILLA, Rafael-A. (en prensa): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual mediante Excavación con Sondeos y Análisis de Estructuras Emergentes en el solar nº 42 de la C/. General Aguilera (antigua Gallos) de Porcuna (Andalucía)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2009*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- MARTÍNEZ SOLARES, José Manuel (2001): *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*, Monografía nº 19, Ed. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, Centro Nacional de Información Geográfica, Madrid.
- MAZZOLI-GUINTARD, Christine (2000): *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la Época Musulmana (s. VIII-XV)*. Ediciones ALMED, al-Andalus y el Mediterráneo. Granada. Edición original en francés en 1996.
- MILLÁN MILLÁN, Pablo-Manuel; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; SACO MONTILLA, Rafael-Antonio y SALAS HERRERA, Fernando-Enrique (2012): “El Granero y Bodega de Francisco Javier de Cevallos (1730), nº 25 de la calle Carrera de Jesús de Porcuna (Andalucía, España)”, *Boletín Forum Unesco, Universidad y Patrimonio*, nº 82, Agosto de 2012, Universitat Politècnica de València, València, http://universidadpatrimonio.net/doc/FUUh/201208_Cevallos.pdf
- MOLINA RAMÍREZ DE AGUILERA, Eugenio (1925): *La Ciudad de Porcuna. Reseña histórica, geográfico-descriptiva, biográfica y estadística de la misma, ampliada con otros muchos datos y*

algunas consideraciones acerca de las mejoras y obras de mayor interés que necesita la población, 2ª Edición Corregida y Aumentada, Imprenta El Sol, Porcuna (Jaén).

- MONTES NIETO, Francisco (1993): *La Orden de Calatrava en la Villa de Porcuna (1515-1558)*, Ed. Tabapress, S. A., Madrid.
- MORA-FIGUEROA, Luis de (1994): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, Ed. Cubiertas y MZOV, Universidad de Cádiz, Castillo de Cotte, S. L., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Cátedra General Castaños Capitanía General de la Región Sur y Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Cádiz.
- Nomenclátor (1933): *Nomenclátor de calles y Plazas*, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna.
- OLIVARES BARRAGÁN, Francisco (1992): *Castillos de la provincia de Jaén*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.
- PECETE SERRANO, Santiago; DIEZ MATILLA, Miguel Ángel; SALAS HERRERA, Fernando-E.; CASADO MILLÁN, Pablo-J. y SACO MONTILLA, Rafael-A.; (en prensa): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual y estudio de estratigrafía muraria en el nº 25 de la C/ Carrera de Jesús de Porcuna (Jaén), antiguo Granero y Bodega de Francisco Javier de Cevallos (s. XVIII)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- QUERO GARRIDO, Jacobo (1986): *Los Romeros de Alharilla. La devoción mariana en Porcuna*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2004): *La villa de Porcuna en el Catastro de Ensenada. Año de 1752*. Cámara de Comercio de Jaén, Jaén.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2005): “Efemérides: Hace 250 años el Terremoto de Lisboa”, *Programa de Festejos de Feria Real 2005 Porcuna. Del 3 al 6 de septiembre*, Ed. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, s. p.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2008): “La devoción mariana en Porcuna (Sus advocaciones en las Edades Medieval y Moderna)”, *Programa de la Romería de Alharilla, Porcuna, 11 de mayo de 2008*, Ed. Cofradía de la Santísima Virgen de Alharilla, Porcuna, s. p.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2009): “Porcuna y las Comunidades de Castilla”, *Programa de Festejos y Feria Real 2009 Porcuna. Del 3 al 6 de septiembre*, Ed. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, s. p.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2012): “Efemérides: Hace 400 años. 4 de septiembre de 1612. Fundación del Convento de Santiago de la Recolectión de la Orden de San Francisco”, *Programa de Festejos y Feria Real 2012 Porcuna*, Ed. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, pp. 13-19.
- RUIZ DE QUERO RUIZ DE QUERO, Modesto (1980): “El Castillo de Porcuna”, *Castillos de España, Segunda Época*, nº 18, Madrid, pp. 29-36.
- RUS PUERTA, Francisco (1634): *Historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén, Jaén*, Manuscrito.
- RUS PUERTA, Francisco (1646/1998): *Corografía antigua y moderna del reyno y obispado de Jaén*, Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de la Provincia de Jaén «Andrés de Vandelvira», Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, Jaén.
- SACO MONTILLA, Rafael A.; SALAS HERRERA, Fernando-E.; CASADO MILLÁN, Pablo-J. y MILLÁN MILLÁN, Pablo-M. (2010a): “Las murallas urbanas de Porcuna (Andalucía, España). La poliorcética desde las fuentes escritas y la arqueología en el estudio de la evolución de la ciudad”, AMORES CARREDANO, Fernando de y DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique-L. (Coords.): *V Congreso Internacional sobre Fortificaciones. “Fortificación y Ciudad”*, Actas del Congreso celebrado del 3 y 7 de marzo de 2009 en la Casa de la Cultura de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, Ed. Delegación de Patrimonio Histórico y Natural, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Patrocina La Caixa, Sevilla, pp. 273-302.

- SACO MONTILLA, Rafael A.; SALAS HERRERA, Fernando-E.; CASADO MILLÁN, Pablo-J.; VILLANUEVA PÉREZ, Alejandro y RUIZ BELLIDO, Juan (2010b): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual mediante sondeos en el solar nº 12 B de la Calle Francisco Funes (antigua Ancha de Porcuna (Jaén))”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005, Jaén*, Ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Córdoba, pp. 1.928-1.950.
- SACO MONTILLA, Rafael A.; PECETE SERRANO, Santiago M.; SALAS HERRERA, Fernando-E.; CASADO MILLÁN, Pablo-J. y MILLÁN MILLÁN, Pablo-M. (en prensa): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual de apoyo a la restauración mediante excavación con sondeos y análisis arqueológico de estructuras emergentes en el entorno de la Torre Nueva del Castillo (Solar en calle José Moreno Torres, nº 45 [B] y escalera de acceso a la Torre Nueva) de Porcuna (Andalucía, España)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2008*.
- SALAS HERRERA, Fernando-E.; SACO MONTILLA, Rafael A.; CASADO MILLÁN, Pablo-J.; VILLANUEVA PÉREZ, Alejandro y RUIZ BELLIDO, Juan (en prensa): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual mediante excavación con sondeos en el solar nº 1 de la calle Padre Galera (antiguo Corral de la Iglesia de Santa Ana) de Porcuna”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- SILVER, I. A. (1969): "The ageing of domestic animals" in BROTHWELL, Don y HIGGS, Eric S. (Eds.): *Science in Archaeology*, Ed. Thames & Hudson (2nd ed.), London, pp. 283-302.
- SOLANO RUIZ, Enma (1987): “Una fortaleza de la Orden de Calatrava en Andalucía: Porcuna a finales de la Edad Media”, *Homenaje al Profesor Juan Torres Fomes*, t. II, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, pp. 1619-1635.
- TORRES, M. R. P. Fr. Alonso de (1683): *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*, En Madrid por Ioan Garcia Infançon Impressor de Libros.
- TORRES BALBAS, Leopoldo (1960): “Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana”, *Al-Andalus*, XXV, 2, *Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Miguel Asín, Madrid-Granada, pp. 419-441.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1985): *Ciudades Hispanomusulmanas*, Introducción y Conclusión por Henri TERRASE, Dirección General de Relaciones Culturales. Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Segunda Edición, Madrid.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (2002): “Las fortificaciones de Sevilla”, MÃO DE FERRO, Fernando (Ed.), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*. Lisboa, Edições Colibri / Câmara Municipal de Palmela, Lisboa, pp. 319-324.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (2006): “Intervenciones arqueológicas en los castillos de la Provincia de Sevilla”, *Castillos de España, Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, nº 141, III Congreso de Castellología Ibérica – Apéndice, Año LIII, Madrid, pp. 3-14.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (2008): *Sevilla almohade*, Ed. Sarriá, Málaga.
- WILSON, Bob, GRIGSON, Caroline y PAYNE, Sebastian (1982): *Ageing and Sexing Animal Bones from Archaeological Sites*, British Archaeological Reports, British series, nº 109, Oxford.

ⁱⁱ Cartografía Urbana Vectorial de Porcuna, E. 1: 2.000, de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (Planera Digital de Andalucía).

ⁱⁱⁱ Se utiliza el término latino “olim” que se traduce como: antes llamada o antiguamente

^{iv} Cartografía Urbana Vectorial de Porcuna, E. 1: 2.000, de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (Planera Digital de Andalucía).

^v Coordenadas recogidas de la Cartografía Geo-referenciada de la Oficina Virtual del Catastro del Ministerio de Hacienda, de Porcuna (Jaén), E. 1:400.

^{vi} En adelante, como en este caso, se entrecomillarán los términos de uso local, adjuntándose el término usual en castellano o explicándose a continuación.

^{vii} En diferentes documentos la calle viene nominada como, por ejemplo en los Libros de Bautismo de la Parroquia entre 1651 y 1706 viene como Sardinas (Aranda, 1996, 253), aunque algunas veces lo hemos visto escrito en singular, Sardina. En el Nomenclátor (1933) se indica que con la II República pasó a llamarse Capitán García Hernández y luego en la Postguerra, Alférez Manuel Casado, aunque estos últimos nombres convivieran con el tradicional, que hoy se mantiene. Igual ocurre con la calle Gallos, que pasó a denominarse José Rizal (Nomenclátor, 1933) y luego General Aguilera.

^{viii} En Época Moderna en Porcuna hubo al menos dos personas, que conozcamos, que se llamaban Pablo (de) Aguilera Salcedo. El Lcdo. Pablo Aguilera Salcedo, comisario del Santo Oficio en 1645 (Aranda, 1996, 191) y el regidor, por arrendamiento a los herederos de don Andrés de Aponte de quien era propio, y el familiar del Santo Oficio don Pablo de Aguilera Salcedo (Recuerda, 2004, 11, 19, 129, 259 y 275), hermano de don Lorenzo de Aguilera Salcedo, clérigo de menores, y máximo propietario eclesiástico de Porcuna en el Catastro de la Ensenada con: 1017 fanegas (fa.) de tierra calma y 221 fa. de olivos en propiedad, 72 fa. de calma y 22 de olivos vinculadas, dos molinos aceiteros, varias casas, 74 cabezas de ganado vacuno de labor, 1.180 ovejas, 16 caballos, 20 asnos, etc. y tenía trabajando a 3 criadas, 5 criados y 30 “mozos sirvientes” en el campo (Recuerda, 2004, 69, 75, 77 y 146).

^{ix} Esta es la numeración definitiva de los sondeos pues estaban enumerados en el proyecto del exterior al interior de la vivienda, pero por cuestiones de logística de la excavación, extracción de tierras principalmente, se renumeraron en su ejecución desde el interior al exterior.

^x La estrechez o desniveles de los umbrales de muchas casas llevaba a tener que descargar de las bestias los aperos, granos, paja, etc. y pasarlos por el cuerpo de casa a mano.

^{xi} Por ejemplo, en el Programa de Feria Real durante los días 4, 5 y 6 de Septiembre de 1952 aparece el siguiente anuncio publicitario: “FRANCISCO PEÑA ALCALÁ / Fábrica de Mosaicos / Plaza del General Sanjurjo, 7 PORCUNA”. Esta era conocida popularmente como la “Fábrica del Maestro Peña”.

^{xii} Por ejemplo, en el Programa de Feria Real durante los días 4, 5 y 6 de Septiembre de 1952 aparece el siguiente anuncio publicitario: “JUAN DEL PINO LÓPEZ / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y / TRANSPORTES / Teléfono, 101 / San José, 3 PORCUNA”. Este era conocido popularmente como Almacén de “Borriqué”.

^{xiii} “Algunos tienen sus graneros bajo tierra, en cavernas que se llaman *siri*, como por ejemplo en Capadocia y Tracia; otras, como en Hispania Citerior, en pozos (*pvtet*), como por ejemplo en Cartago Nova y Osca. Cubren de paja el suelo de éstos y cuidan que el trigo esté al abrigo de la humedad y del aire, salvo, cuando se le saque para el consumo. Porque, en efecto, donde el aire no penetra no hay gorgojos”. Varrón, *Rerum Rvsticarvm*, I, 57, 2.

^{xiv} La cimentación sería masiva y trabajaría como los muros de gravedad. No debe ser mala solución, pues en lo que conocemos hoy día, la línea de Muralla de la Villa, con unos 2 m. de anchura y unos 6 a 7 m. de altura conservada no presenta patologías por fallos en la cimentación, a pesar de su larga existencia y multitud de avatares.

^{xv} “Existía una torre de la que se ha documentado solamente un muro desplomado o vencido (UEN-6) desde su posición original hacia el solar que se está estudiando. Se aprecia como el lado de esta torre servía de límite occidental al segundo corral en alto y el recorrido de la muralla de todo el límite del fondo. Es interesante reconocer como el espacio donde estuvo la torre mencionada, a pesar de encontrarse lindando en sus flancos exteriores con las siguientes casas, por el S.E. con la nº 42 de la Calle General Aguilera (ant. Gallos) que nos ocupa, por el S.O. con la nº 4 de la calle Soldado Paulino Molina (ant. Lorca u Horno de Castañeda) y al N.O. con la nº 6 de esta última calle, sin embargo, pertenece a la propiedad de la casa nº 6 de la calle Obulco (Lám. I.C), desde donde tiene su único acceso, como en origen lo tendría la torre y sigue vinculado a ella, entrando a modo de avanzadilla en los espacios de las otras casas. Igualmente la plataforma actual de la torre está a nivel con esta última casa y con importantes desniveles con las casas del exterior. De aquello se puede inferir una cuestión importante, el espacio ya estaba dividido en parcelas cuando se desplomaron los muros de la torre con el Terremoto de Lisboa del 1 de noviembre de 1755. Si no hubiera sido así, con la torre derruida la división de parcelas no tenía porqué respetar el espacio de una ruina.” (Martínez Sierra *et al.*, en prensa).

^{xvi} La sacralización de estos ámbitos es algo común, recurriendo al ejemplo clásico de la Alhambra de Granada de la Puerta de la Justicia o de la Explanada, denominada en origen *Bāb al-Sharī'a* donde los Reyes Católicos colocan una imagen de la Virgen con el Niño obra del maestro Roberto Alemán tras la capitulación (Díez Jorge, 1998, 138-139; Malpica, 2002, 276; Bermúdez, 2010, 49). Un ejemplo para Porcuna es el Arco de los Remedios, puerta septentrional en la Muralla de la Villa. Recuerda (2008) hace una cita de las Visitas de la Orden de Calatrava, sin especificar la visita concreta: “*pasado a la capilla que está entre las dos torres, donde tiene formado su altar nicho embebido en la pared que está sobre el arco de la muralla,*

donde está colocada otra imagen de Nuestra Señora”. Igualmente, en el Catastro de Ensenada, indica una finca con una carga para la lámpara de aceite de dicha imagen (Recuerda, 2004, 98).

No hay que descartar que en la Torre-Puerta, existiera dentro del nicho una pequeña imagen, muy modesta por sus proporciones, con su luminaria, que ayudaría a la iluminación del acceso. Bien es verdad que la posición de dicho nicho es baja, 55,6 cm. o 2/3 de vara, aunque la altura total del ámbito o sala es también reducida 250 cm. o 3 varas.

La secuencia de medidas o proporción es la siguiente:

- Del suelo a la base del nicho 55,6 cm. o 2/3 de vara castellana.
- Altura del nicho 83,5 cm. o 1 vara.
- Del techo del nicho al arranque de la bóveda 83,5 cm. o 1 vara.
- Altura desde el arranque al cenit de la bóveda 27,8 cm. o 1/3 de vara.

^{xvii} Por la premura de la intervención, el cuestionamiento de su desarrollo y el establecimiento de prioridades no se excavó el pavimento de la cámara interna del acceso, que probablemente sea más esclarecedor que el primer tramo del mismo.

^{xviii} No entramos en los pequeños ajustes de las variantes que dicha medida tenía dentro de los territorios de España en Época Moderna, por ejemplo, en Alicante la vara equivalía a 0’912 m., en Teruel a 0,768 m y en Burgos o Castilla 0’835 m. Consideramos que en lo que nosotros conocemos, Porcuna, dentro del Partido de Andalucía de la Orden de Calatrava, se atenia a la medida general de Castilla.

^{xix} Jacobo Quero (1986, 20-24), aunque con algunas imprecisiones y claras evocaciones literarias, hace este recorrido de edificios públicos dando algunas pinceladas históricas de su evolución.

^{xx} Una yunta de mulos era necesaria para labrar aproximadamente unas 20 fanegas de tierra, es decir 11,414 Has. (La fanega del marco de Calatrava, que es la de Ávila, tiene 5.707 m²). Dado que una yunta araba aproximadamente ½ fanega diaria, en lo que en Porcuna se denominaba una “obrá”, cada vuelta de arancia a 20 fanegas suponía 40 días de trabajo netos. En una labor compensada sería lo óptimo, dado que podía haber más apero que tierras, o más tierras que apero. Igualmente destacar que la proporción cultivo de olivar a tierras calmas en el Término de Porcuna, era de 1 a 1 en la mayoría del siglo XX y en el XIX de 1 a 3 o de 1 a 4. Por ejemplo, si se terciaban las labores en los olivares en torno a la primavera, suponía 40 días de alce, 40 días de bina y 40 días de terciá, es decir 120 días netos, contando que la tierra estuviera buena de arar y no vinieran lluvias. De igual modo otros 40 días para la siembra de los cereales y las leguminosas tempranas (habas, lentejas, yeros, etc.), que se podía hacer en el mes de noviembre y principios de diciembre.

Por todo ello, consideramos que una labor como la de esta casa con cuadradas de 6 o más pesebres, si era proporcionada, debía tener en torno a 40 fanegas de tierra.

^{xxi} Es interesante la pieza, por tratarse del cuerpo de la Virgen María con la muy asentada iconografía fusiforme desde el siglo XVII, que la adscribe a la Virgen niña, como define el tratadista Francisco Pacheco en 1649 en el *Arte de la Pintura* y cuyos ejemplos más conocidos son el lienzo de la Inmaculada de Zurbarán (1630), la talla policromada para el facistol de la Catedral de Granada de Alonso Cano (1652-1655) y varias pinturas de Murillo, entre la que destaca la del Hospital de los Venerables (1678). Las imágenes religiosas de barro cocido muy accesibles por lo barato de su costo, y por ende de gran popularidad, proliferan con abundancia en los contextos andaluces entre el siglo XVIII y XX. Conocemos los restos de un alfar con abundantes restos y moldes bivalvos para hacer este tipo de imágenes, con repertorio de figuras de nacimientos o belenes, imágenes de Niños Jesús, de la Virgen etc. excavado en la zona de Fajalauza del Albaicín de Granada, con una fecha absoluta de un molde de 1783-1803 (Gallegos, 2003). No es baladí la aclaración, pues los museos y las publicaciones de Andalucía están llenas de estas figuras adscribiéndolas a Épocas Ibéricas y Romanas, por el, por desgracia habitual, desconocimiento de muchos supuestos expertos.

ⁱ Agradecemos la colaboración y paciencia de los promotores José Cervera García e Isabel Crespo Villarejo y del técnico arquitecto Francisco M. del Pino Torres.

Las desavenencias o discrepancias sobre la excavación y sus cuestiones técnicas, vistos en distancia, no dejan de ser una expresión más de un ambiente de escepticismo generalizado y la falta de capacidad de relacionarse con el Patrimonio, de organismos y particulares. Hasta en la Administración Local priman otras cuestiones. Los promotores con sus intereses legítimos de construir su casa y los técnicos de la obra no están al margen de una corriente generalizada.

La administración, en los juegos de los dobles lenguajes, de un lado proclama defensa del Patrimonio, pero de otro, ante cualquier conflicto defiende generalmente la salvaguarda de las plusvalías de promotores y especuladores, como fuente de ingresos y recursos de algunos de sus ámbitos, dado que su financiación depende de ellas.

Esta situación se agrava en una coyuntura actual donde los valores ciudadanos, civiles y democráticos están cada vez más acorralados por las presiones de intereses particulares. Se contrasta un proceso de puesta en crisis de las distintas instituciones por muchos cargos y técnicos públicos que han descubierto o muestran su lado más conservador. Todo ello, en la proliferación del ultraliberalismo y el autoritarismo. Estas tendencias se esfuerzan por demostrar que la Democracia y “lo público” perjudican al mercado.

Nuestro agradecimiento al arqueólogo inspector Narciso Zafra de la Torre, que apoyó la continuidad hasta la finalización de la intervención.

Igualmente manifestar el reconocimiento para los demás implicados en la intervención: operarios, soporte de evacuación de tierras, etc.

Borrador / Preprint

ÍNDICE DE LÁMINAS.

Lámina I. Localización y propuesta de actuación.

A. Localización de Porcuna en la Península Ibérica y la región del Alto y Medio Guadalquivir. B. Ubicación de la calle General Aguilera (antigua Gallos) en el casco urbano de Porcuna. C. Parcela urbana en su manzana. D. Croquis de distribución y espacios de la vivienda demolida E. Planteamiento de sondeos y ampliaciones realizadas en la intervención.

Lámina II. Plantas arqueológicas.

A. Planta parcial del sondeo 1. B. Planta final del sondeo 1 y ampliaciones. C. Planta parcial del sondeo 2. D. Planta final del sondeo 2.

Lámina III. Plantas arqueológicas.

A. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Planta parcial del sondeo 3. B. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Planta final del sondeo 3.

Lámina IV. Secciones estratigráficas de los sondeos 1 y 2.

A. Perfil resultante de la obra previa a la intervención tras la eliminación del muro medianero este (E-63) con la vecina propiedad nº 34 de la Calle General Aguilera. B. Sondeo 1, Perfil este S1. C. Alzado interno del muro del estercolero, posible lienzo (E-15) de la Torre-Puerta. D. Sondeo 1, Alzado de la Muralla de la Villa 1. E. Sondeo 1, Alzado de la Muralla de la Villa 2. F. Alzado del muro E-50 al sur de la escalera E-46. G. Alzado del muro E-47 al este del primer cuerpo de la escalera E-46.

Lámina V. Alzados constructivos.

A. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Alzado de fachada principal previa a la intervención. B. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Alzado de la fachada principal tras su picado parcial durante la obra. C. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Sección occidental. D. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Sección oriental.

Lámina VI. Planta general final de la intervención y sección general final de la intervención.

Lámina VII. Materiales Sondeo 1.

A. Material de la UEN-2. B. Materiales de la UEN-13. C. Olambrilla recuperada en la UEN-13. D. Materiales del último relleno (UEN-15) del estercolero (CE-2) de la vivienda demolida. E. Materiales de la UEN-22.

Lámina VIII. Materiales Sondeo 1.

A. Materiales de la UEN-22. B. Material de la UEN-16. C. Materiales de la UEN-21. D. Materiales de la UEN-36. E. Materiales del nivel (UEN-37) sobre el pavimento de cal y piedras (E-18).

Lámina IX. Materiales Sondeo 1.

A. Materiales del nivel (UEN-37) sobre el pavimento de cal y piedras (E-18). B. Materiales del relleno (UEC-LXVI) de la fosa circular o silo E-22. C. Inscripción recuperada en la fosa circular o silo E-22. D. Materiales del relleno (UEC-LXIX) de la fosa circular o silo E-23.

Lámina X. Materiales Sondeo 1.

A. Hueso trabajado recuperado en el relleno (UEC-LXIX) de la fosa circular o silo E-23. B. Materiales del nivel (UEN-70) bajo el pavimento de cal y piedras E-18. C. Material de la UEN-71. D. Material de la UEN-224. E. Material de la UEN-225. F. Material de la UEN-226.

Lámina XI. Materiales Sondeo 1.

Materiales (UEN-227) del primer relleno del estercolero (CE-2) de la vivienda demolida.

Lámina XII. Materiales Sondeo 1.

Materiales (UEN-227) del primer relleno del estercolero (CE-2) de la vivienda demolida.

Lámina XIII. Materiales Sondeos 1, 2 y 3.

A. Imagen de terracota de una Inmaculada recuperada en el estercolero (CE-2) de la vivienda demolida. B. Cacerola de hierro esmaltado y clavo de forja con cabeza en forma de "T" recuperados en el estercolero (CE-2) de la vivienda demolida. C. Diferentes elementos de vidrio recuperados en el estercolero (CE-2) de la vivienda demolida. D. Sartén o tapadera de tinaja hispanomusulmana sin vidriar y dedal recuperados en el sondeo 2. E. Cuenta de pasta vítrea de un collar recuperado en el sondeo 3.



Lámina II. Plantas arqueológicas.

A. Planta parcial del sondeo 1. B. Planta final del sondeo 1 y ampliaciones. C. Planta parcial del sondeo 2. D. Planta final del sondeo 2.

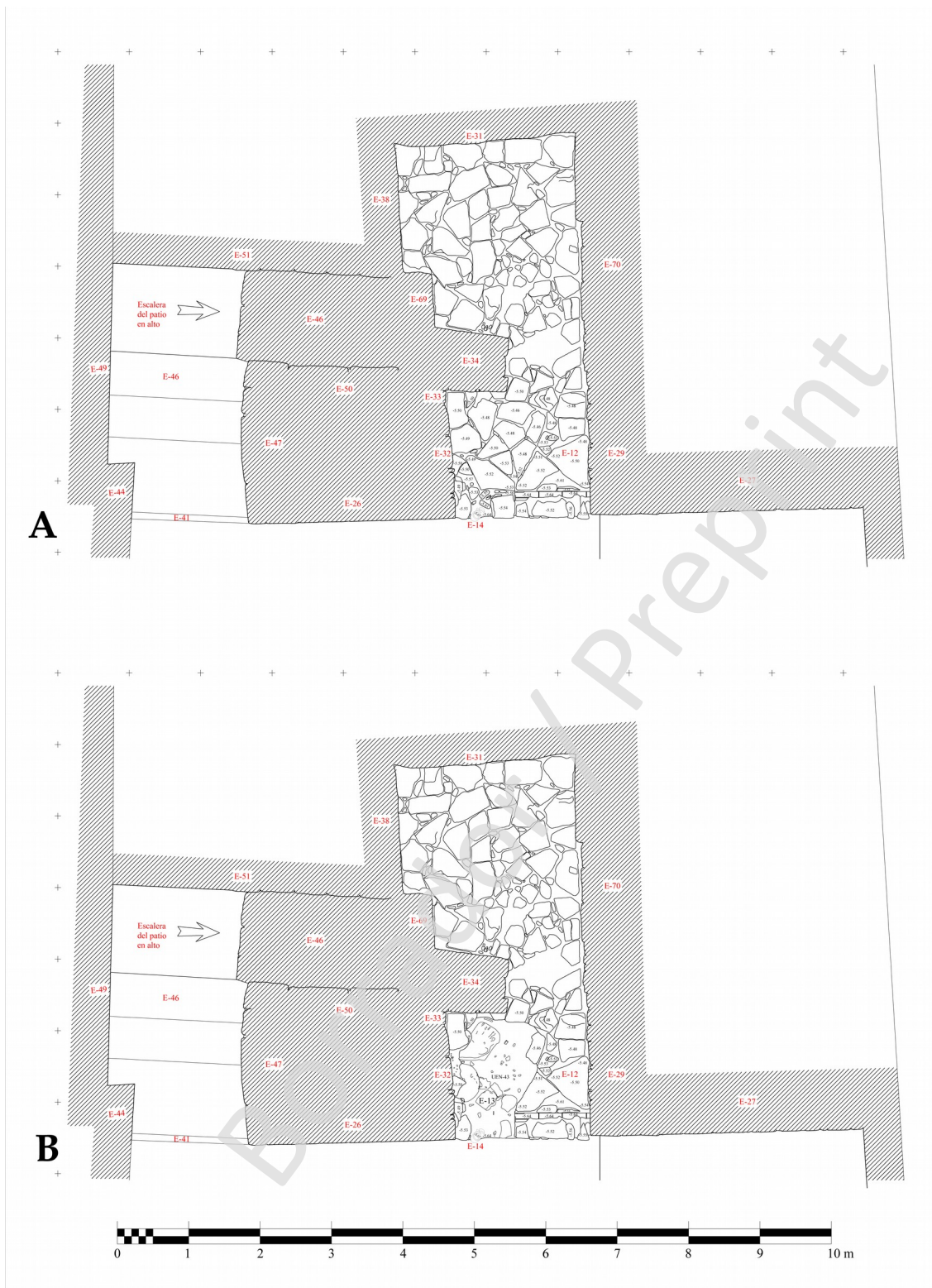


Lámina III. Plantas arqueológicas.

A. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Planta parcial del sondeo 3. B. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Planta final del sondeo 3.

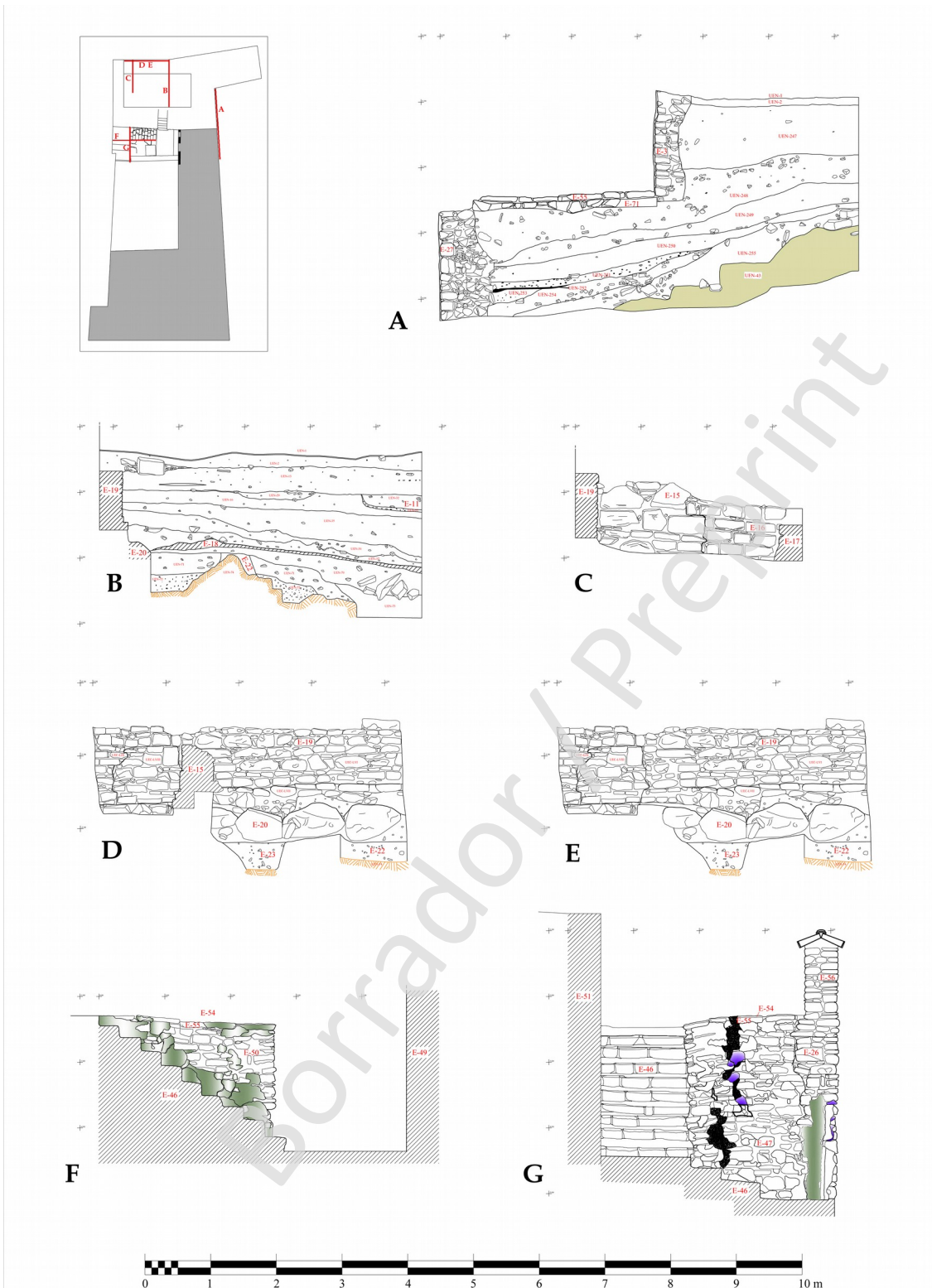


Lámina IV. Secciones estratigráficas de los sondeos 1 y 2.

A. Perfil resultante de la obra previa a la intervención tras la eliminación del muro medianero este (E-63) con la vecina propiedad nº 34 de la Calle General Aguilera. B. Sondaje 1, Perfil este S1. C. Alzado interno del muro del estercolero, posible lienzo (E-15) de la Torre-Puerta. D. Sondaje 1, Alzado de la Muralla de la Villa 1. E. Sondaje 1, Alzado de la Muralla de la Villa 2. F. Alzado del muro E-50 al sur de la escalera E-46. G. Alzado del muro E-47 al este del primer cuerpo de la escalera E-46.

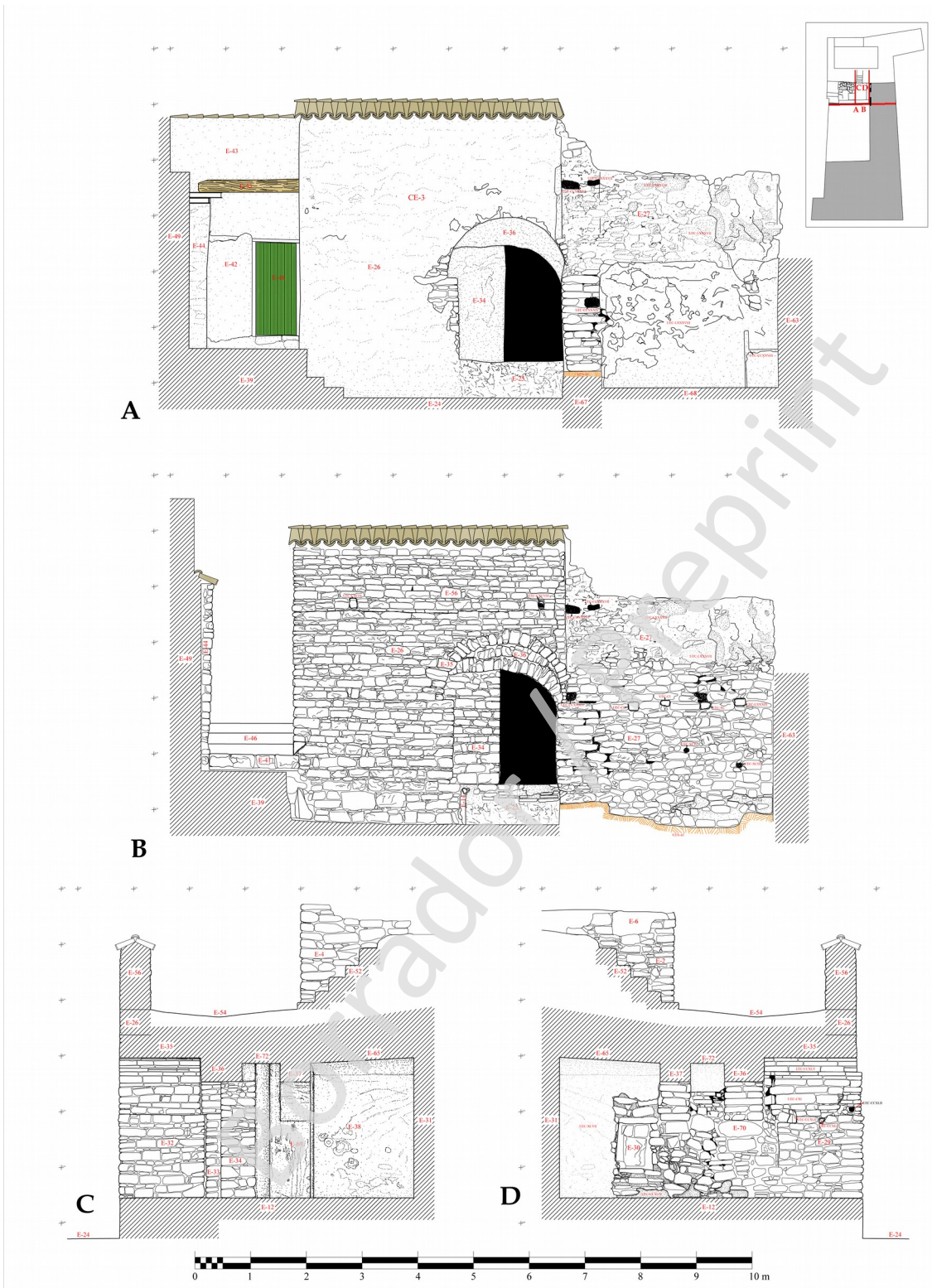
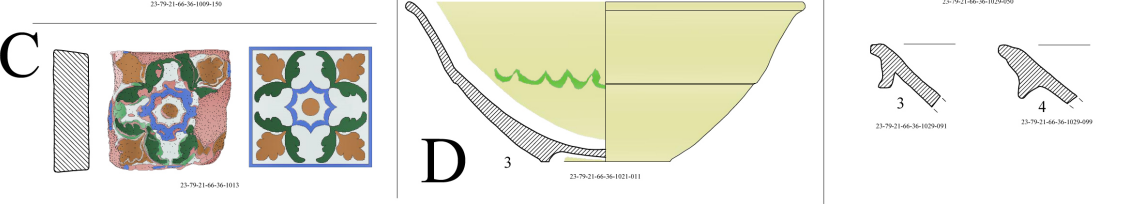
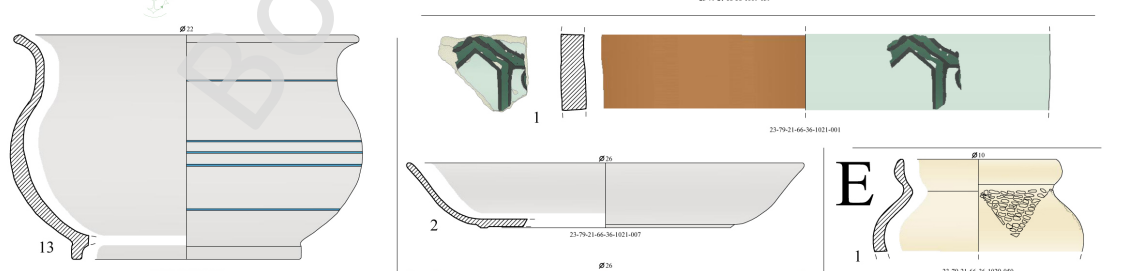
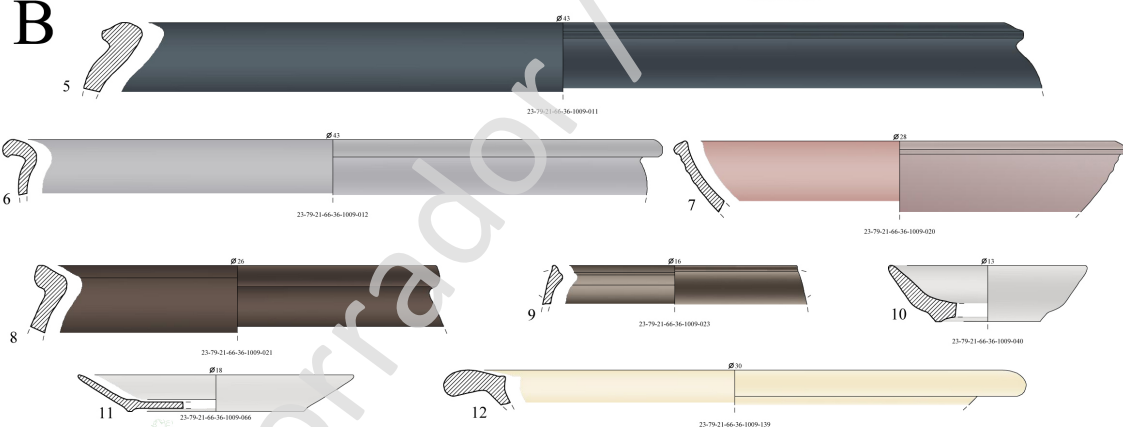
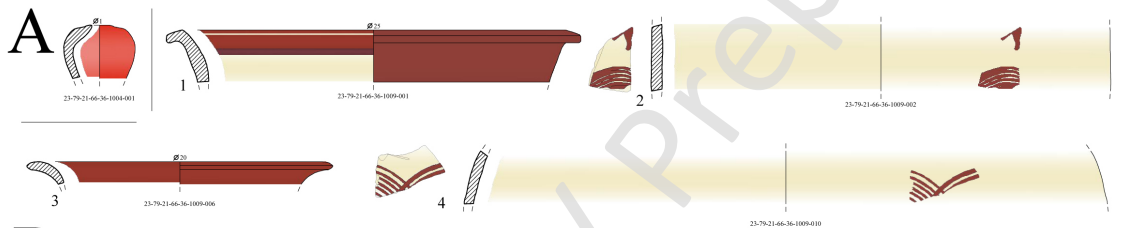
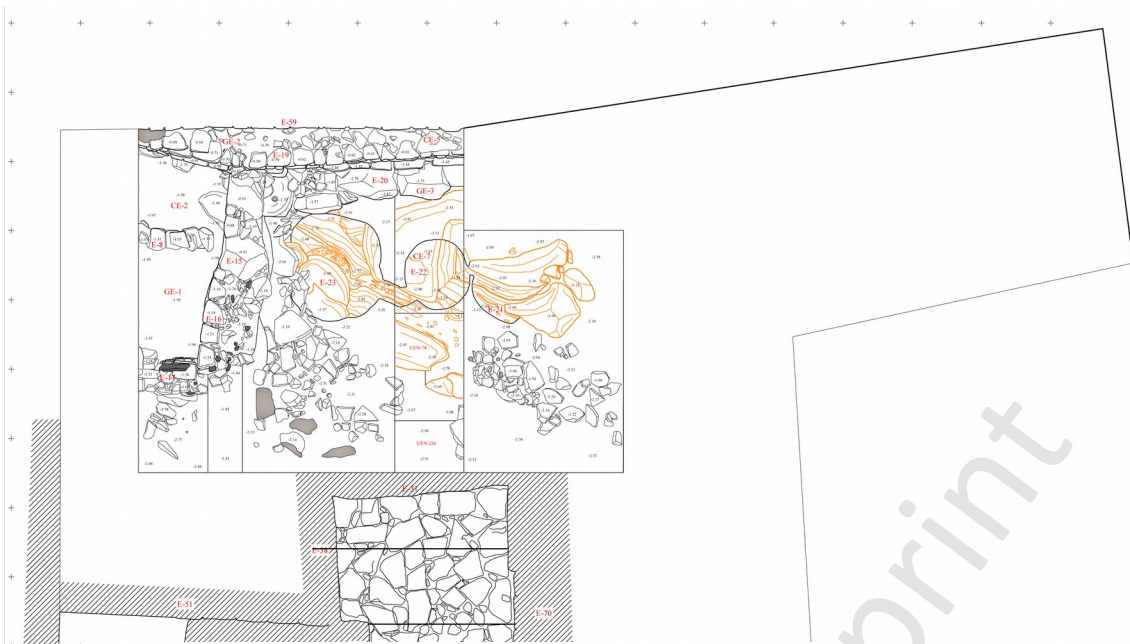


Lámina V. Alzados constructivos.

A. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Alzado de fachada principal previa a la intervención. B. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Alzado de la fachada principal tras su picado parcial durante la obra. C. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Sección occidental. D. Torre-Puerta adelantada de la Puerta Meridional. Sección oriental.



Lámi

Lámi
A. Mate
(UEN-1

ón.

relleno



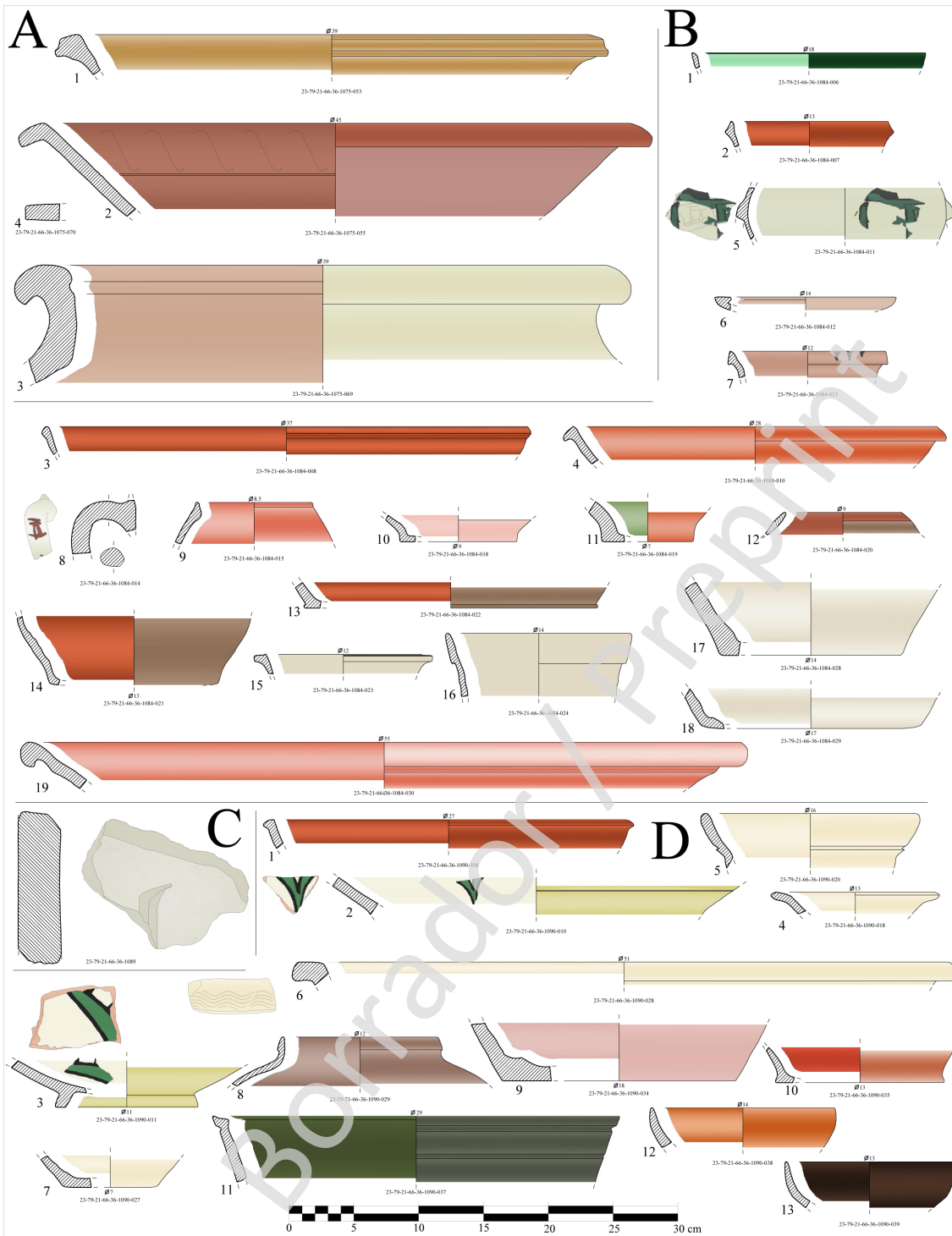


Lámina IX. Materiales Sondeo 1.

A. Materiales del nivel (UEN-37) sobre el pavimento de cal y piedras (E-18). B. Materiales del relleno (UEC-LXVI) de la fosa circular o silo E-22. C. Inscripción recuperada en la fosa circular o silo E-22. D. Materiales del relleno (UEC-LXIX) de la fosa circular o silo E-23.

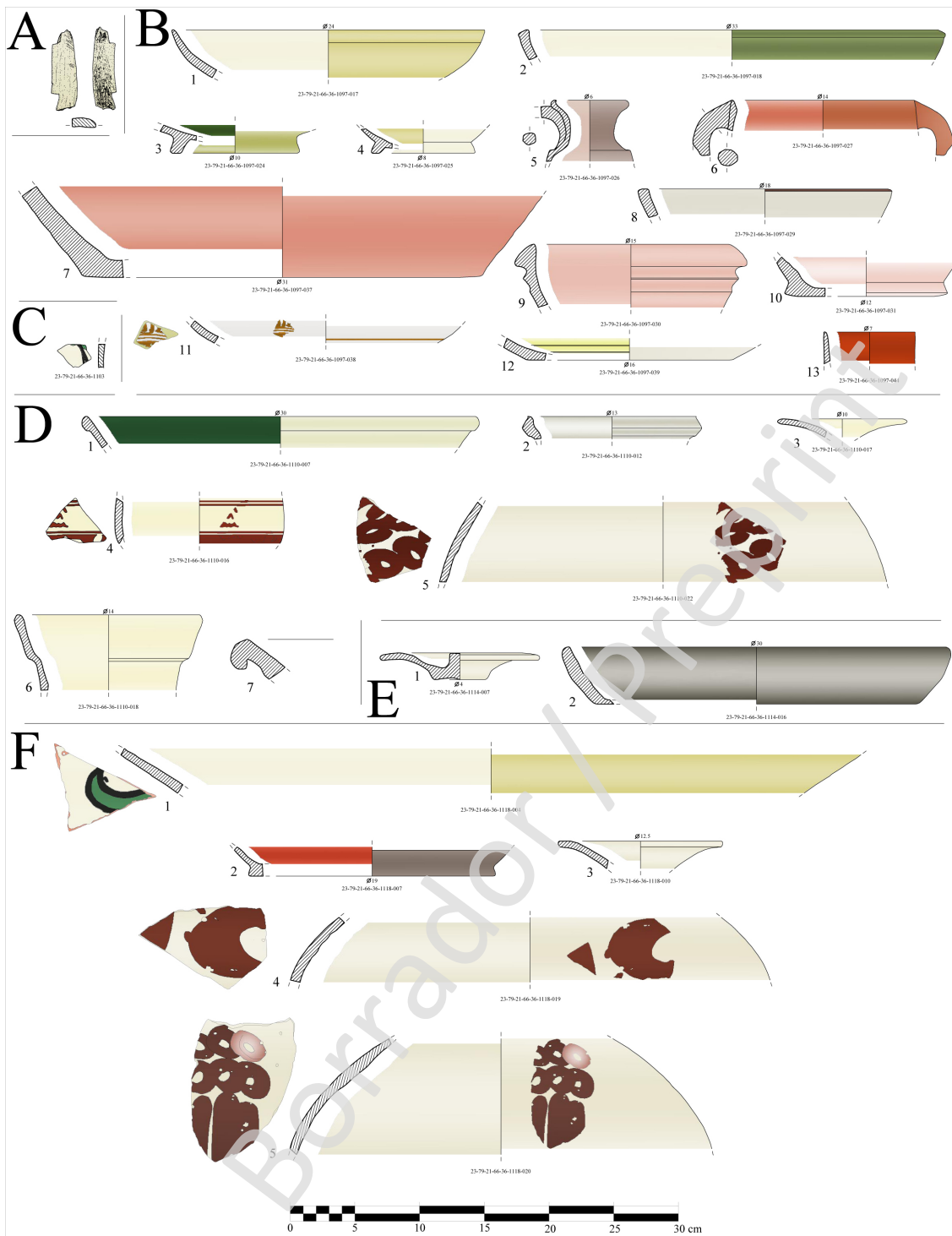


Lámina X. Materiales Sondeo 1.

A. Hueso trabajado recuperado en el relleno (UEC-LXIX) de la fosa circular o silo E-23. B. Materiales del nivel (UEN-70) bajo el pavimento de cal y piedras E-18. C. Material de la UEN-71. D. Material de la UEN-224. E. Material de la UEN-225. F. Material de la UEN-226.

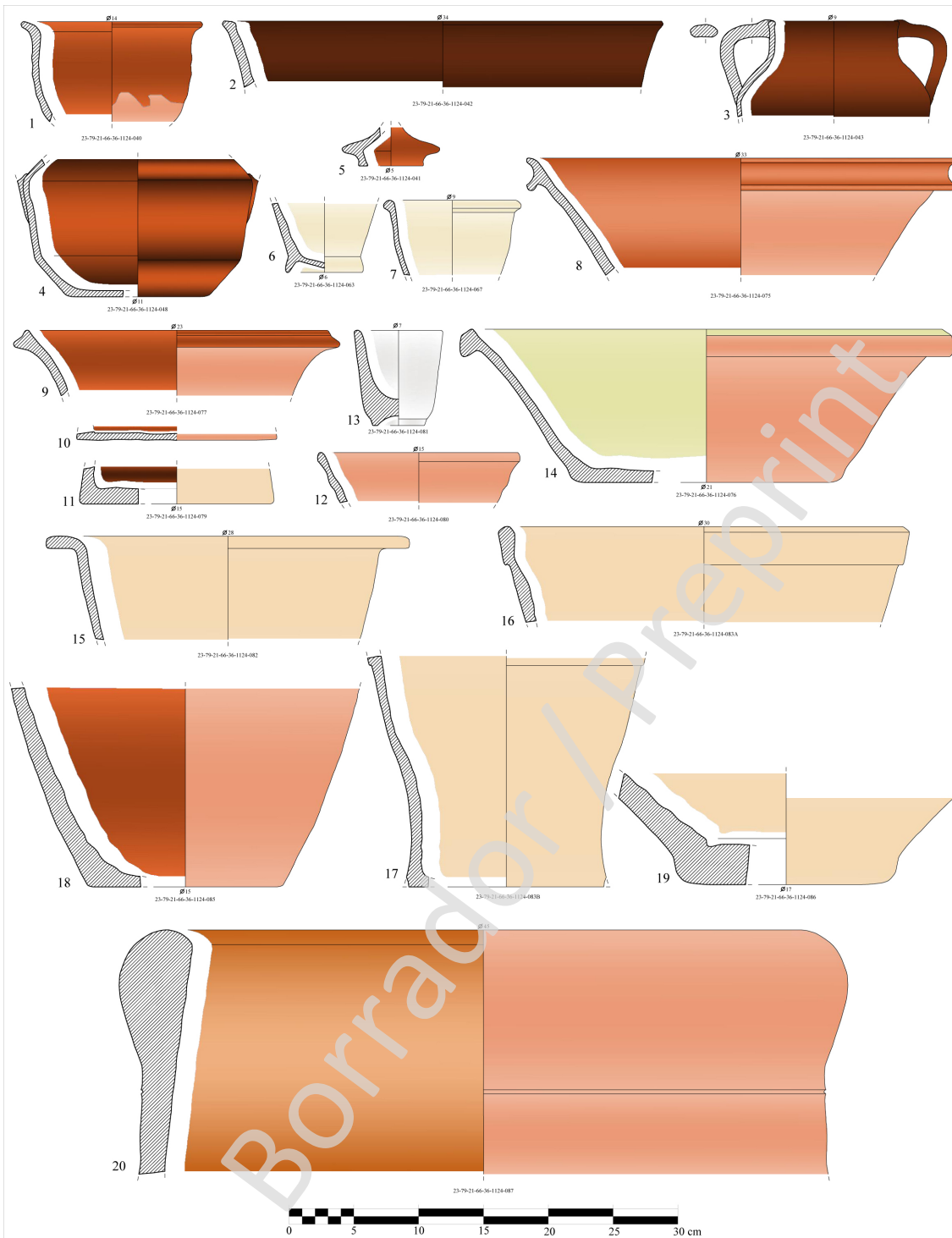


Lámina XII. Materiales Sondeo 1.

A. Materiales (UEN-227) del primer relleno del estercolero (CE-2) de la vivienda demolida.

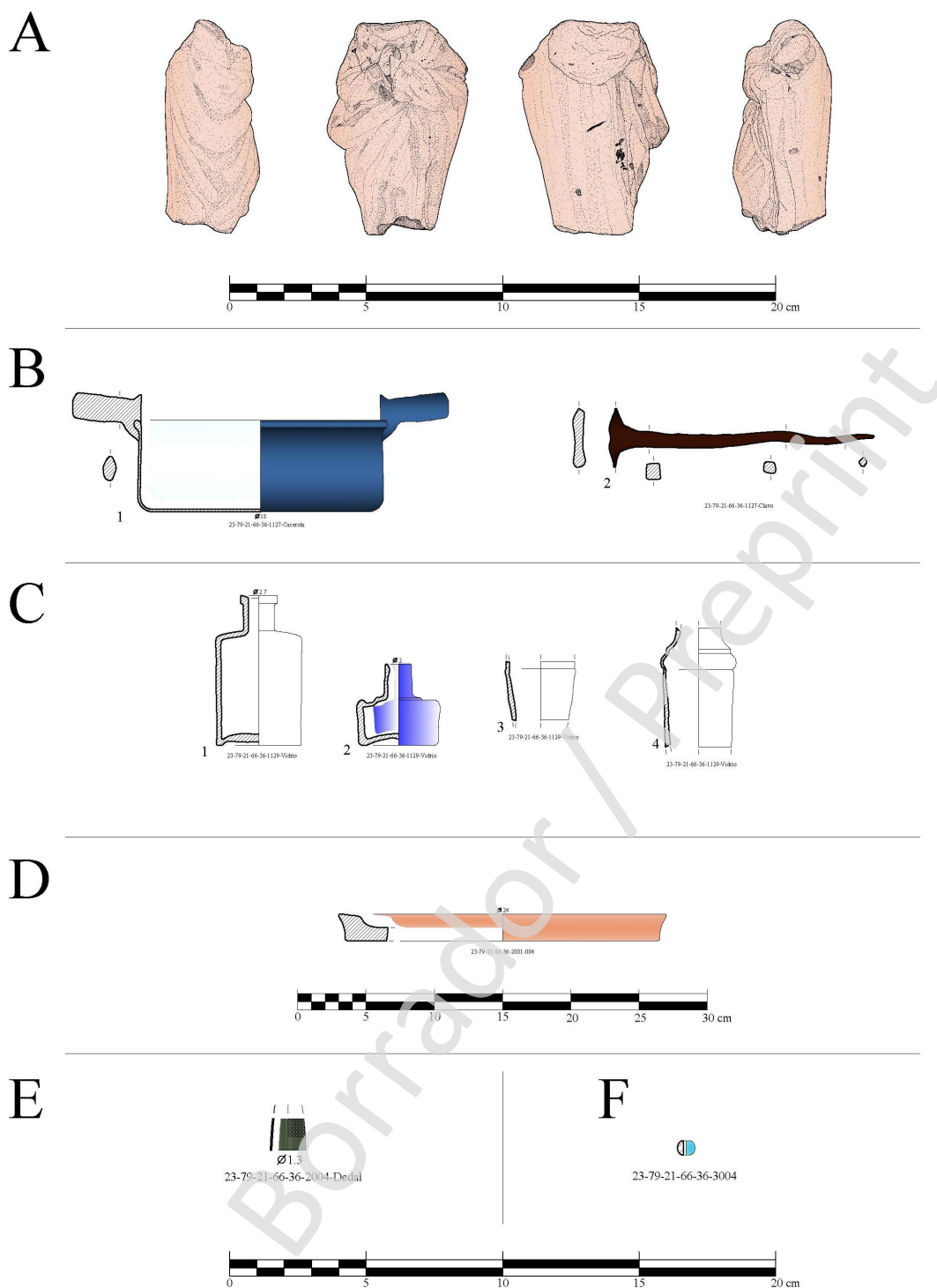


Lámina XIII. Materiales Sondeos 1, 2 y 3.

A. Imagen de terracota de una Inmaculada recuperada en el estercolero (CE-2) de la vivienda demolida. B. Cacerola de hierro esmaltado y clavo de forja con cabeza en forma de "T" recuperados en el estercolero (CE-2) de la vivienda demolida. C. Diferentes elementos de vidrio recuperados en el estercolero (CE-2) de la vivienda demolida. D. Sartén o tapadera de tinaja hispanomusulmana sin vidriar y dedal recuperados en el sondeo 2. E. Cuenta de pasta vítrea de un collar recuperado en el sondeo 3.

ÍNDICE DE FIGURAS.

Fig. 1. Fachada de la casa nº 36 (GE-1) de la C/. General Aguilera (antigua Gallos).

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2006-01-30-003. Año 2006.

Fig. 2. A la derecha el ala de la cuadra y el pajar (CE-9), a la izquierda el ala de la cocina y cuarto de baño, al fondo la Torre-Puerta (CE-3) antes de la demolición de las alas y añadidos

y estado exterior (E-26) de la misma tras la retirada del enjalbegado de cal, con el recrecido E-56 a partir de los dos huecos de mechinal (UEC-CXCVIII y UEC-CXCIX).

Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2005-07-14-111. Año 2005 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-04-13-007. Año 2007.

Fig. 3. Medianera trasera (E-59) con las parcelas nº 14 y 16 de la calle Obulco, por donde discurrió el lienzo de Muralla de la Villa (CE-5; GE-2).

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2006-01-30-036. Año 2006 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2006-01-30-057. Año 2006.

Fig. 4. Vista frontal del tramo de cimiento (UEC-LVI) de la Muralla de la Villa (GE-2) apoyada sobre una pequeña zarpa (UEC-LVII), que a su vez lo hace sobre lo que sería la cimentación (CE-6) de la Muralla Romana (GE-3) y vista frontal de la cimentación (E-19) de la Muralla de la Villa (GE-2), donde se pueden apreciar los tres tramos constructivos (UEC-LVI, UEC-LVIII y UEC-LIX) que la componen.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-16-005. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-16-064. Año 2007.

Fig. 5. Restos de cerdo (*Sus scrofa domestica*) (E-9) hallado en la zona oriental del sondeo 1.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-20-075. Año 2007.

Fig. 6. Pavimento de cal (E-18) en la zona del sector 1C del sondeo 1.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-23-016. Año 2007.

Fig. 7. Vista final de las fosas E-21 y E-22, hasta llegar al nivel de roca natural (UEN-74) y vista final de las fosas E-22 y E-23, hasta llegar al nivel de roca natural (UEN-74).

Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-05-10-012. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-05-10-006. Año 2007.

Fig. 8. Resultado final de la excavación del sondeo 2 con el relleno de piedras (UEC-CXCIV) a modo de alcatifa de la bóveda de la Torre-Puerta (CE-3) y sellado mediante mortero de cal y piedra de la grieta (UEC-CXCV) en la bóveda de la Torre-Puerta, así como parte de la propia superficie de la bóveda.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-15-003. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-15-021. Año 2007.

Fig. 9. Pavimento de losas de piedra (E-12) de la Torre-Puerta donde se planteó el sondeo 3. Igualmente puede observarse la tubería de desagüe (E-14) del excusado (CE-4) de la vivienda que se ubicaba en esta zona.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-18-014. Año 2007.

Fig. 10. El muro E-32, como lateral izquierdo de la entrada de la Torre-Puerta, con el sellado (E-33) del espacio entre el muro E-32 y el contrafuerte E-34, tras la retirada de los revocos. La segunda imagen, detalle del resto de muro oriental original (E-70) del interior de la Torre-Puerta, donde se puede apreciar parte de su reparación (UEC-CCXLIV), y la última, vista de la misma estructura, con el muro (E-29) de nueva construcción a la entrada de la Torre-Puerta.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-13-014. Año 2007, Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-13-021. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-13-023. Año 2007.

Fig. 11. Resultado de la aplicación de los chorros de agua y arena a presión sobre el lateral occidental (E-32, E-33, E-34 y E-69) a la entrada de la Torre-Puerta. En segundo término, el lateral oriental (E-29 y E-70) tras la retirada de revocos y enjalbegado de cal y detalle de la primera bóveda (E-35) y el primer arco (E-36) de la Torre-Puerta, tras la aplicación de los chorros de agua y arena a presión, dejando ver el mortero de yeso (UEC-CXV) utilizado en la construcción de la estructura o en un llagueado posterior.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-04-037. Año 2007, Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-04-24-092. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-04-24-093. Año 2007.

Fig. 12. Estado actual de la parte trasera de la vivienda, con la construcción de una piscina.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2009-04-30-126. Año 2009.



Fig. 1. Fachada de la casa nº 36 (GE-1) de la C/. General Aguilera (antigua Gallos).
Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2006-01-30-003. Año 2006.

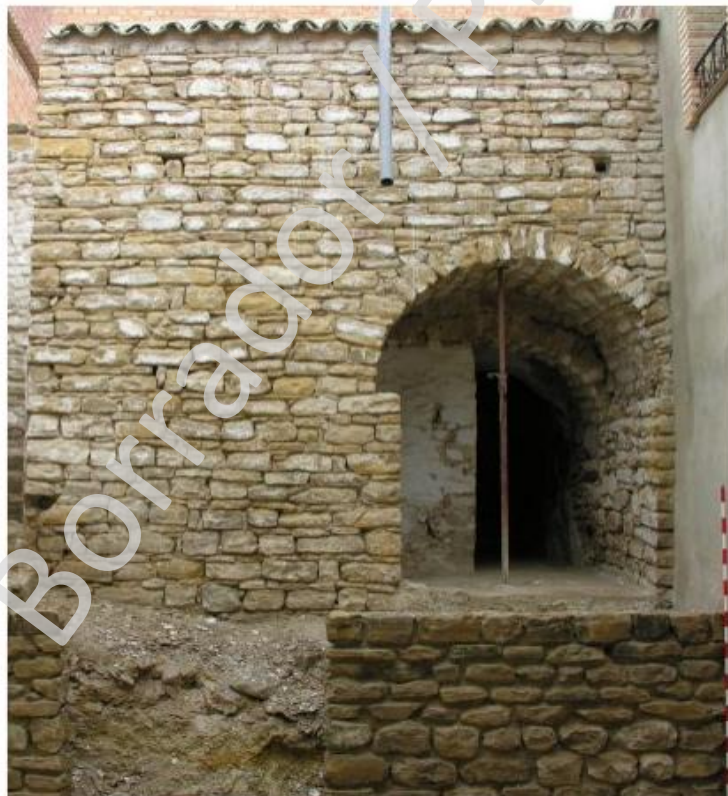


Fig. 2. A la derecha el ala de la cuadra y el pajar (CE-9), a la izquierda el ala de la cocina y cuarto de baño, al fondo la Torre-Puerta (CE-3) antes de la demolición de las alas y añadidos y estado exterior (E-26) de la misma tras la retirada del enjalbegado de cal, con el recrecido E-56 a partir de los dos huecos de mechinal (UEC-CXCVIII y UEC-CXCIX).

Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2005-07-14-111. Año 2005 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-04-13-007. Año 2007.



Fig. 3. Medianera trasera (E-59) con las parcelas nº 14 y 16 de la calle Obulco, por donde discurrió el lienzo de Muralla de la Villa (CE-5; GE-2).

Fototeca ARQUIPO, sign. FD 2006-01-30-036. Año 2006 y Fototeca ARQUIPO, sign. FD 2006-01-30-057. Año 2006.



Fig. 4. Vista frontal del tramo de cimiento (UEC-LVI) de la Muralla de la Villa (GE-2) apoyada sobre una pequeña zarpa (UEC-LVII), que a su vez lo hace sobre lo que sería la cimentación (CE-6) de la Muralla Romana (GE-3) y vista frontal de la cimentación (E-19) de la Muralla de la Villa (GE-2), donde se pueden apreciar los tres tramos constructivos (UEC-LVI, UEC-LVIII y UEC-LIX) que la componen.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-16-005. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-16-064. Año 2007.



Fig. 5. Restos de cerdo (*Sus scrofa domestica*) (E-9) hallado en la zona oriental del sondeo 1.

Fototeca ARQUIPO, sign. FD 2007-04-20-075. Año 2007.



Fig. 6. Pavimento de cal (E-18) en la zona del sector 1C del sondeo 1.
Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-23-016. Año 2007.



Fig. 7. Vista final de las fosas E-21 y E-22, hasta llegar al nivel de roca natural (UEN-74) y vista final de las fosas E-22 y E-23, hasta llegar al nivel de roca natural (UEN-74).

Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-05-10-012. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2007-05-10-006. Año 2007.



Fig. 8. Resultado final de la excavación del sondeo 2 con el relleno de piedras (UEC-CXCIV) a modo de alcatifa de la bóveda de la Torre-Puerta (CE-3) y sellado mediante mortero de cal y piedra de la grieta (UEC-CXCV) en la bóveda de la Torre-Puerta, así como parte de la propia superficie de la bóveda.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-15-003. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-05-15-021. Año 2007.



Fig. 9. Pavimento de losas de piedra (E-12) de la Torre-Puerta donde se planteó el sondeo 3. Igualmente puede observarse la tubería de desagüe (E-14) del excusado (CE-4) de la vivienda que se ubicaba en esta zona.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-18-014. Año 2007.



Fig. 10. El muro E-32, como lateral izquierdo de la entrada de la Torre-Puerta, con el sellado (E-33) del espacio entre el muro E-32 y el contrafuerte E-34, tras la retirada de los revocos. La segunda imagen, detalle del resto de muro oriental original (E-70) del interior de la Torre-Puerta, donde se puede apreciar parte de su reparación (UEC-CCXLIV), y la última, vista de la misma estructura, con el muro (E-29) de nueva construcción a la entrada de la Torre-Puerta.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-13-014. Año 2007, Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-13-021. Año 2007 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD 2007-04-13-023. Año 2007.



Fig. 12. Estado actual de la parte trasera de la vivienda, con la construcción de una piscina.

Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2009-04-30-126. Año 2009.